

Revista Cultural

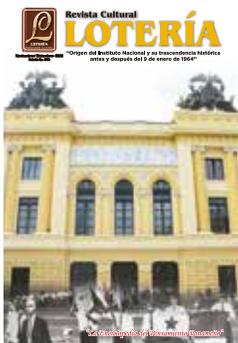
# LOTERÍA

Noviembre / Diciembre - 2015  
Edición No. 523

**“Origen del Instituto Nacional y su trascendencia histórica  
antes y después del 9 de enero de 1964”**



*“La Enciclopedia del Pensamiento Panameño”*



**PORTADA REVISTA CULTURAL LOTERÍA N° 523**

Diseñado por: Clemente Bullen  
Diseñador Gráfico, Departamento Cultural LNB

Diagramación e impresión:  
Editora Sibauste, S.A.



*¡Ayudamos a los más necesitados!*

**LOTERÍA NACIONAL  
DE BENEFICENCIA**

PUBLICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL  
ISSN 0024.662X

**DISTRIBUCIÓN GRATUITA**

Para suscripciones y consultas sobre la **REVISTA LOTERÍA**  
comunicarse con el Departamento Cultural.

Teléfono: 507-6800 ext. 1248 - [revista.loteria@loterianacional.gob.pa](mailto:revista.loteria@loterianacional.gob.pa)  
Apartado 0816-7376, Panamá, República de Panamá  
[www.loterianacional.gob.pa](http://www.loterianacional.gob.pa)

# **VISIÓN Y MISIÓN**

## **DE LA LOTERÍA NACIONAL DE BENEFICENCIA**

### **VISIÓN**

Una Lotería Nacional de Beneficencia Moderna y Competitiva que contribuya en forma creciente al desarrollo del país y a la solución de los problemas de los más necesitados.

### **MISIÓN**

Construir una Institución con presencia en cada comunidad que consolide la confianza y la transparencia de nuestra oferta, ganando a cada panameño como cliente.



# LOTERÍA

REVISTA CULTURAL

Nº 523 / Noviembre - Diciembre 2015

## Junta Directiva:

Presidente  
de la Junta Directiva  
**Lic. Dulcideo De La Guardia**  
Ministro de Economía y Finanzas

Representante del  
Ministerio de Economía y Finanzas  
**Lic. Publio Ricardo Cortés C.**  
Director General de Ingresos

Representante  
del Ministerio de Gobierno  
**Lic. Milton Henríquez**  
Ministro de Gobierno

Representante  
de la Contraloría General de la República  
**Lic. Federico Humbert**  
Contralor General

Representante  
del Sindicato de Billeteros de Panamá  
**Sr. Ceferino Acevedo**

Representante  
de los Compradores de Billetes de Panamá  
**Sr. Alberto Barranco**  
**Sr. Raúl Ávila**

Por la Lotería Nacional de Beneficencia  
**Efraín Medina**  
Director General

Por la Lotería Nacional de Beneficencia  
**Mgter. Gabriel Sánchez**  
Secretario General

## Por la Administración:

Director General  
de la Lotería Nacional de Beneficencia  
**Efraín Medina**

Secretario General  
**Mgter. Gabriel Sánchez**

Director de Desarrollo Social y Cultural  
**Lic. Diego J. Duclías V.**

Consejo Editorial:  
**Dra. Marisín Villalaz de Arias**  
**Mgter. Denis Chávez**  
**Sr. Ernesto Endara**  
**Prof. Rommel Escarreola**  
**Dr. Eduardo Flores**  
**Dr. Alberto Moreno**  
**Lic. Juan Antonio Tejada Mora**  
**Licda. Sheryl Ortiz**

Correctora  
**Profa. Cila Barria**

# ÍNDICE

## I. PALABRAS DE PRESENTACIÓN

- 4 Efraín Medina  
Director General de la Lotería Nacional de Beneficencia

## II. CIENCIAS SOCIALES

- 6 Origen del Instituto Nacional y su trascendencia histórica  
antes y después del 9 de enero de 1964  
Carlos Aguirre Castillo
- 14 El ideal bolivariano del Dr. Carlos Iván Zúñiga  
Carlos Guevara Mann
- 27 Significado histórico del Tratado Remón-Eisenhower de 1955  
Arminda González Fernández
- 39 Papel de la mujer de San José de Ocu en la creación del montuno ocueño  
Elsa O. de Marín Ramos
- 53 Consideraciones en torno a una propuesta ortográfica del español  
Rebeca Montemayor
- 64 Las bibliotecas y su importancia  
Enrique Elliott Jr.

## III. MEDICINA, CIENCIAS NATURALES, EXACTAS Y TECNOLOGÍA

- 78 Formación de la dialéctica y la metafísica como métodos contradictorios  
de investigación científica  
Ornar Enrique Iturralde Shailer
- 96 Nuevo enfoque de la Gestión Integral de Riesgo por Desastre (GIRD)  
y Adaptación al Cambio Climático (ACC)  
Tomás A. Díaz R.

## IV. LETRAS

- 112 La extraña visión  
Álvaro Menéndez Franco
- 117 Pedro Páramo. La otra mirada  
José Ismael Quirós Saavedra

## V. BIOGRAFÍA DE PANAMEÑOS

- 129 El legado de patriotismo musical de Gonzalo Brenes  
Rommel Escarreola P.

# PRESENTACIÓN DE LA REVISTA

En cada ejemplar se intenta proporcionar información y análisis variados, con el fin de contribuir a la formación cultural de nuestros lectores y de la comunidad en general. En esta ocasión presentamos valiosos ensayos en el área de Ciencias Sociales, tal como es el **"Origen del Instituto Nacional y su trascendencia histórica antes y después del 9 de enero de 1964"**, cuyo autor es Carlos Aguirre Castillo. En esta indagación encontrarán datos y enfoques novedosos sobre la creación de este colegio y su condición de haber sido sede y testigo histórico de acontecimientos nacionales.

El interesante escrito sobre **"El ideal bolivariano de Carlos Iván Zúñiga"**, de Carlos Guevara Mann, muestra la acendrada vocación bolivariana de esta personalidad nacional, mediante el análisis de su prolijo pensamiento, que es parte de nuestra herencia cultural. Seguidamente, en el **"Significado histórico del Tratado Remón-Eisenhower de 1955"**, presentado por Arminda González Fernández, puede apreciarse un examen crítico de las causas y efectos del Tratado, el que cierra la fase revisionista de las relaciones cana-leras con los Estados Unidos.

También ocupa un espacio de esta publicación el enfoque de género con el ensayo **"Papel de la Mujer de San José de Ocú en la creación del montuno ocueño"**, cuya autoría es de Elsa O. Marín Ramos. Ella destaca el papel de la mujer en el desarrollo de las artesanías y en la preservación de la cultura autóctona. Por otra parte, Rebeca Montemayor, aporta **"Consideraciones en torno a las reformas ortográficas del español"**, en el que describe la evolución histórica del español desde el siglo XV hasta el XXI.

Evolución que ha mantenido la unidad idiomática, pese a las diferencias dialectales y geográficas. Cierra el segmento de las ciencias sociales, la contribución de Enrique Elliott Jr., sobre **"Las Bibliotecas y su importancia"**. Entre otros aspectos, resalta las condiciones infraestructurales, el material bibliográfico, los tipos de bibliotecas, funciones básicas y la administración.

En el área de Medicina, Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología se expone el ensayo **"Formación de la dialéctica y la metafísica como métodos**

contradictorios de investigación científica", de Omar Iturralde Shailer. Aquí examina la evolución de la dialéctica y la metafísica desde la antigüedad hasta los tiempos modernos. Igualmente, Tomás Díaz R., nos ilustra con el "Nuevo enfoque de Gestión Integral de Riesgo por Desastre (GIRD) y Adaptación al Cambio Climático (ACC)". Destaca la falta de ordenamiento y planificación como causa de mayor probabilidad de ocurrencia de desastres y la necesidad de una política nacional en gestión integrada de riesgo de desastres.

Este magnífico número de la Revista concluye su exposición con dos piezas literarias en el área de Letras. Álvaro Menéndez Franco nos colabora con "La extraña visión", cuento que convoca a utilizar el encanto de la palabra y provoca el desarrollo de las ideas. Por otro lado, José Ismael Quirós Saavedra, presenta a "Pedro Páramo. La otra mirada", donde demuestra que esta novela clásica es fiel exponente de las características de la literatura latinoamericana en la segunda mitad del siglo pasado, que propone una ruptura con los dogmas que habían dominado las estructuras novelísticas.



Efraín Medina  
**Director General**  
Lotería Nacional de Beneficencia

# ORIGEN DEL INSTITUTO NACIONAL Y SU TRASCENDENCIA HISTÓRICA ANTES Y DESPUÉS DEL 9 DE ENERO DE 1964

Por: Carlos Aguirre Castillo

## ORIGEN DEL INSTITUTO NACIONAL

Es de conocimiento público el papel relevante que ha tenido el legendario “Nido de Águilas” en todo el quehacer político, social y cultural de la nación panameña, desde su creación, durante la primera década de la era republicana, hasta nuestros días. Y es por esto que nuestra conciencia cívica y nuestro deber como panameños, nos obliga a rendir tributo, no tanto a la hermosa obra arquitectónica, sino al baluarte que ésta representa en la lucha patriótica nacional de más de cien años, donde se han forjado una pléyade de nuestros más grandes hombres y mujeres que la Patria recuerda con honor y respeto.

El levantamiento del Instituto Nacional se dio con la administración del presidente José Domingo de Obaldía, a través de la sugerencia e iniciativa del doctor Abel Bravo, cuya propuesta de construcción fue aprobada mediante la Ley 22 de 1 de julio de 1907. Casi dos años más tarde, el 25 de abril de 1909, después de una serie de transacciones y papeleos, se lleva a cabo su trascendental inauguración en los edificios de la Escuela Manuel José Hurtado, con la presencia de los señores Eusebio A. Morales, Secretario de

Instrucción Pública, en ese entonces, y Justo F. Facio, quien tuvo el privilegio de ser su primer rector. Pero no fue sino hasta el 17 de julio de 1911, cuando se lleva a cabo la formal inauguración del actual edificio bajo la administración presidencial del doctor Pablo Arosemena, a quien se le otorgó el honor de iniciar el acto con la participación del doctor Heliodoro Patiño, Secretario de Administración Pública en esa época.

Echando un vistazo atrás en el tiempo, nos enteramos de que el área donde está ubicada la actual planta educativa, se obtuvo por la compra de una hectárea de terreno situada en las faldas del cerro Ancón, al general Domingo Díaz; y que su construcción recayó bajo la responsabilidad del arquitecto italiano C. N. Ruggiero, encargado de la elaboración de los planos, y del panameño Florencio Harmodio Arosemena (Presidente de Panamá, víctima del primer golpe de Estado durante la época republicana, ocurrido el 2 de enero de 1931) a quien le correspondió levantar los edificios. Los gastos de organización y construcción sumaron los ochenta mil balboas, aproximadamente.

Al comienzo de su gestión, el “Nido de Águilas” sólo albergó la Escuela Normal de Varones y la de Comercio e Idiomas, dándose las primeras catorce graduaciones de maestros el 31 de enero de 1913, y la entrega de los correspondientes diplomas estuvo a cargo del nada más y nada menos que el mismísimo presidente de la República, doctor Belisario Porras.

Algunos años después, el 2 de marzo de 1919, cuando se establece la coeducación en Panamá, mediante la Ley 25 de ese mismo año, el doctor Octavio Méndez Pereira, quien más tarde sería el fundador de nuestra ilustrísima Universidad Nacional de Panamá, como rector del Instituto Nacional, abre por primera vez las puertas a la educación femenina, brindando a la mujer panameña nuevas oportunidades que le permitieron incorporarse a la producción económica del país. Además, es meritorio recalcar que este complejo educacional sirvió de refugio a la primera forma de enseñanza superior en la República, acogiendo las primeras facultades de nuestra más alta Casa de Estudio, durante la gestión presidencial del insigne doctor Harmodio Arias Madrid.

Como representante de la histórica lucha patriótica, los “aguiluchos” cuentan con un cúmulo de manifestaciones nacionalistas, destacándose entre ellas la **Jornada Heroica** del 12 de diciembre de 1947, debido al rechazo del Tratado Filós-Hines, relacionada con la ilegalidad de las bases militares implantadas

en nuestro territorio por los Estados Unidos de Norteamérica, durante la Segunda Guerra Mundial, so pretexto de brindar seguridad a la extinta Zona del Canal de Panamá y a sus áreas adyacentes; el **Movimiento Cívico** del 19 de marzo de 1958 y la **Siembra de Banderas** del 3 de noviembre de 1959 y, la más importante y significativa de todas: la **Operación Soberanía** del 9 de enero de 1964, llevada a cabo por el cumplimiento simbólico del **Acuerdo Chiari-Kennedy** de 1963.

## EL 9 DE ENERO DE 1964

Un grupo de aguiluchos se apersonó al despacho del doctor Dídimo Ríos, quien fungía como Rector del “Nido de Águilas” en ese momento, con la finalidad de solicitarle permiso para proceder a izar la bandera panameña en la antigua Zona del Canal, dentro de los predios del Colegio de Balboa y paralelamente a la bandera norteamericana. El loable Rector no solamente otorgó el permiso, sino que les entregó, bajo máxima responsabilidad, la bandera que reposaba en la Dirección del plantel.

Al salir del Instituto Nacional, cerca de doscientos estudiantes marcharon pacíficamente a Balboa, pero las autoridades de “La Zona” solo permitieron el ingreso de una comitiva de algunos institutores, mientras que el resto permanecía custodiado por la policía zoneíta que había tendido un retén humano con pistolas y toletes. Algunos estudiantes de los primeros años, con sus caritas infantiles entre la inocencia y el patriotismo, según demuestran las fotografías de la época, enarbolaban pancartas de papel manila con inscripciones que decían **“PANAMÁ PARA LOS PANAMEÑOS”**, sin siquiera imaginar la espantosa matanza que se avecinaba. Una vez traspasaron la barrera policial, se acercaron al capitán de la Policía de la Zona del Canal, Gaddis Wall, con quien entablaron una ardua conversación a fin de que accediera a sus peticiones. Después de una larga y acalorada discusión, el “comprensivo” capitán los escoltó camino a la Escuela Superior de Balboa, en donde se entrevistaron con el “gobernador” Robert Fleming quien, “sin dar ningún viso de complicidad”, accedió a ordenar el izamiento de la bandera panameña en los predios del Colegio de Balboa, a la par de la de Estados Unidos. Poco después, el Capitán de la Policía intentaba convencer a los estudiantes zoneítas de la necesidad de hacer cumplir el **Acuerdo Chiari-Kennedy**. Inmediatamente, y de forma sincronizada, los “zonians” rodearon el asta para evitar que los institutores izaran la bandera y cantaran el Himno Nacional. Acto seguido se formó un forcejeo entre ambos bandos, al que se sumaron

padres de familia y algunos policías, produciéndose, como era de esperarse, el desgarre de nuestro emblema nacional, y los edemas y moretones de los aguiluchos producto de los puñetazos, patadas, manguerazos y toletazos propinados por la turba enardecida de los zonians, mancillando así el honor de la Patria y de sus hijos en su propio suelo, y produciéndose, de esta manera, el mayor ultraje que ha sufrido pueblo alguno dentro de su propio territorio, y del cual todos los panameños tenemos un amargo recuerdo lleno de luto y dolor.

Cuando más arriba señalamos las frases: el “comprensivo” capitán y “sin dar ningún viso de complicidad”, nos referimos específicamente a la fingida actuación del capitán de la Policía, Gaddis Wall y del llamado “gobernador” Robert Fleming. Ambos tenían la máxima autoridad, dentro de sus dependencias, para arrestar a todo el que se opusiera al cumplimiento de un acuerdo de Estado. Incluso, el no hacerlo, debía provocar sus destituciones y su procesamiento, a menos que la complicidad se hubiese originado en Washington.

Al enterarse el resto de los estudiantes de los hechos acaecidos, y contemplar la insignia tricolor hecha jirones ante la mirada impasible de los policías de La Zona, procedieron también a la quema de banderas norteamericanas. Estos actos fueron imitados también por estudiantes de otros colegios, a los que se unió la población civil en diferentes partes del país pero, principalmente, en las ciudades de Panamá y Colón.

En la ciudad capital los forcejeos y empujones entre policías, estudiantes y la población civil recrudecieron, dando paso a los enfrentamientos propiamente dichos y produciendo, como ya sabemos, la primera víctima de la dispareja contienda: **Ascanio Arosemena**; porque, mientras los estudiantes tiraban palos y piedras, los policías y el ejército norteamericano, que ya había entrado en acción, tiraban bombas y balas de alto calibre. Grupos de soldados disparaban, sin cesar, contra la población enardecida de los caserones de El Límite. Incluso traspasaron la antigua Avenida 4 de Julio armados hasta los dientes para custodiar el Chase Manhattan Bank, y una fragata y un barco de guerra fueron enviados inmediatamente para proteger al “ejército indefenso”. Pero a la vez que aguiluchos y parte de la población civil caían abatidos por las balas de las ametralladoras, otros permanecían con una actitud desafiante (como el David y Goliat de la Santa Biblia) frente a la cerca alambrada que partía el suelo patrio en dos naciones distintas.

La ciudad de Colón también puso sus muertos. Después de esparcirse la noticia, los enfrentamientos no se hicieron esperar los días 9,10 y 11 de enero. Además de los muertos, el líder estudiantil colonense, Juan Navas, fue herido durante la vil masacre norteamericana en Colón.

Por experiencia personal, puedo decir que la población de Puerto Armuelles, la ciudad que me vio crecer y sede urbana de la extinta Chiriqui Land Company, se manifestó de una manera muy singular. Tenía alrededor de 9 años y recuerdo claramente cómo hombres y mujeres enardecidas, a eso de la seis de la tarde del mismo 9 de enero de 1964, una vez que se enteraron de los sucesos, marcharon por las calles portando antorchas rumbo a La Zona porteña y Panistón, donde vivían los norteamericanos que ocupaban altos cargos en la compañía bananera, pero al llegar se percataron de que ya habían sido evacuados.

No es nuestra intención describir, en este corto espacio, todos los eventos que se suscitaron el 9, 10 y 11 de enero de 1964, pero sí analizar algunos actuaciones específicas como la de la Guardia Nacional y la del propio presidente de la República, en ese entonces, Roberto F. Chiari. Se supone, y así lo establece la Constitución panameña, que el brazo armado de un país existe o es configurado para proteger el territorio nacional y a sus ciudadanos, incluyendo a los extranjeros, por supuesto, que conviven con nosotros en esta nación. Entonces... ¿por qué en las imágenes que nos han llegado hasta ahora no aparece un solo policía? ¿Dónde estaban y quién les dio la orden de esconderse? ¿Por qué el presidente Chiari no rompió las relaciones diplomáticas con Estados Unidos inmediatamente, sino después de 24 horas? Al parecer el gobierno de turno no quería involucrarse, ni quería contravenir las disposiciones de su jefe del Norte, pero... ¿acaso no era su obligación velar por la seguridad de la población? ¿Qué hubiese hecho el Presidente de Estados Unidos si sus habitantes sufrieran una agresión parecida en su propio suelo? No es necesario escribir la respuesta porque estoy seguro de que todos la compartimos por igual.

José Stoute, al respecto, nos dice lo siguiente: “En efecto, todo el aparato represivo fue acuartelado y la ciudad quedó totalmente bajo el control de las masas. La Guardia Nacional quedó prisionera de una contradicción insalvable: o reprimía la movilización, inaugurando con ellos una previsible guerra civil urbana de consecuencias impredecibles y resultados inciertos, o salía a

la calle en cumplimiento del mandato constitucional que la obligaba a luchar contra el invasor, en defensa de la soberanía y la integridad de la nación. Como sabemos, optaron por atrincherarse en sus cuarteles” (1) Y en relación con la ignominiosa y cuestionable actuación del Presidente de la República, nos dice que “En este mismo sentido, me parece oportuno desmitificar la supuesta intervención nacionalista del entonces presidente Roberto F. Chiari. Sépase que la ruptura de relaciones diplomáticas no se produjo sino 24 horas después de iniciarse la carnicería, y solo fue posible gracias a la presión incontrolable de las masas. Entre 40,000 y 60,000 panameños rodearon el palacio presidencial e impusieron la ruptura diplomática. El Presidente no tuvo otro camino. Sin el respaldo de la entonces Guardia Nacional, su negativa hubiese sido la señal para el asalto y ocupación física de la sede del poder Ejecutivo. Es más, la ruptura diplomática era la salida menos comprometida frente a una multitud que exigía la entrega de armas para luchar contra el invasor”. (2)

Históricamente ésta ha sido la actuación de la oligarquía criolla. Con tal de mantener sus privilegios, detentar el poder económico y contar con el beneplácito de sus jefes mayores, están dispuestos a arrojar las ovejas a los lobos hambrientos, sin el menor remordimiento y con el casi nulo sentimiento de culpabilidad; prueba de ello son las innumerables intervenciones norteamericanas solicitadas a lo largo del período colombiano y parte del republicano. Y con respecto al papel de la Guardia Nacional, aunque todos sabemos que están sujetos a las órdenes superiores, en un caso como éste, donde observas cómo masacran a tus coterráneos en una guerra sin precedentes y contra un pueblo totalmente indefenso, otros han tomado las decisiones correctas: defender al país y a su gente.

Según Olmedo Beluche, a partir del 11 de enero, después que ya había pasado lo más crudo de la refriega, “El gobierno que cobardemente se había escondido empezó a sacar a la Guardia Nacional de los cuarteles hacia el 11 y 12 de enero. Pero no lo hizo para defender a la nación agredida, sino para detener a los dirigentes populares de la insurrección, una gran cantidad de los cuales fue a parar a la cárcel Modelo”. (3)

- 
1. <http://bolgaia.blogspot.com/2013/04/panama-significado-y-consecuencias-del.html>
  2. <http://bolgaia.blogspot.com/2013/04/panama-significado-y-consecuencias-del.html>
  3. <http://kaosenlared.net/america-latina/item/76916-dos-hitos-de-la-historia-paname%C3%B1a-9-de-enero-y-20-de-diciembre.html>

Lo cierto es que tanto institutores, como estudiantes de otros colegios secundarios, universitarios y hasta la población civil se tiraron a la calle, sin importarles las consecuencias, porque lo único que los movía era la dignidad, el alto sentido del honor, patriotismo y el respeto irrefutable por la soberanía panameña. El saldo fue de 22 muertos y más de 500 heridos al finalizar la Gesta patriótica del 9 de enero de 1964.

## EL INSTITUTO NACIONAL EN LA ACTUALIDAD:

Ahora bien, ¿qué está ocurriendo con la actuación de algunos institutores actualmente? Parece que han perdido la brújula y ya no identifican el Norte; sus acciones se han tornado en una violencia sin cuartel no solo en contra de la policía, sino del público en general. No tienen la mínima empatía con los transeúntes. Les importa un bledo el daño que puedan causarles a niños, mujeres embarazadas y ancianos. Han cambiado la actitud de antaño de una mirada altiva con dignidad, honor y respeto, dando la cara sin temor, por las capuchas y los pasamontañas. Provocan el caos sin miramientos y, algunas veces, se aprovechan de éste para hacer sus fechorías: asaltos disimulados, saqueos a los centros comerciales y hasta vejaciones y falta de respeto a las féminas. Estos pequeños grupos estudiantiles no representan al “Nido de Águilas” que yo conocí en 1975, ni los valores y principios que siempre han regido la conducta de la mayoría de sus estudiantes.

Permítanme unas líneas para exponerles sucintamente mis gratas experiencias en relación con este prestigioso plantel educativo. Es mi Alma Máter nocturna porque soy egresado de la ESNO, en 1977. Tuve el privilegio de realizar mi práctica docente con grupos de sexto año diurno, dictando la materia de Historia de las Relaciones de Panamá con Estados Unidos, en 1983. Luego, en 1989, una vez más Dios me bendijo al darme la oportunidad de formar parte de la planta docente de la ESNO. Sin embargo, recuerdo que cuando entré por primera vez a esta escuela, los estudiantes de grados mayores promovían el aprendizaje, el hábito de la lectura, las buenas costumbres y la competencia académica entre los de menor grado. Un ambiente intelectual envolvía al nuevo, aunado a un espíritu de lucha implacable por los derechos ciudadanos y la soberanía panameña.

Cuando me tocó hacer mi práctica docente con los sextos años, a pesar de que desde muy joven he sido un asiduo lector, tuve que prepararme muy bien, noche y día, porque esos endiablados muchachos no dejaban de pre-

guntar. Algunas veces llegué a pensar que se preparaban mejor que yo. Si por cualquier motivo, como es normal, cometía un error, inmediatamente algún estudiante me corregía, porque en Relaciones de Panamá con Estados Unidos estaban duchos. Leían constantemente: libros, periódicos, revistas y vivían atentos a los noticieros nacionales e internacionales. Y lo mejor de esto es que la mayoría pertenecía a círculos de estudio. Es por eso que cuando veo en la televisión estos actos vandálicos, perpetrados con capuchas y pasamontañas, siento mucha tristeza y una profunda preocupación por el rumbo que algunos grupos estudiantiles han tomado últimamente. No tienen idea del daño que están causando a su propia **Alma Máter** y a ellos mismos, y menos a lo que significa **SER INSTITUTOR**.

## BIBLIOGRAFÍA

AGUIRRE CASTILLO, Carlos: "El Instituto Nacional en su LXXIV Aniversario" Estrella de Panamá. Suplemento El Istmo. Domingo 17 de julio de 1983.

ARIAS MADRID, Harmodio: "Mensaje sobre el Tratado de 1936 y la Universidad" Lotería No. 361, julio-agosto. Imp. Pmá., 1965.

ARAÚZ, Celestino y Patricia Pizzurno Gelós: Estudios sobre el Panamá Republicano. Edit. Manfer, S.A. Bogotá, 1996.

CASTILLERO, Ernesto J.: Historia de Panamá. Edit. Renovación, S.A. Panamá, 1982.

SOLER, Ricaurte: Panamá: Nación y Oligarquía. Ediciones Tareas. Panamá, 1976.

## INTERNET

<http://bolgaia.blogspot.com/2013/04/panama-significado-y-consecuencias-del.html>

<http://kaosenlared.net/america-latina/item/76916-dos-hitos-de-la-historia-paname%C3%B1a-9-de-enero-y-20-de-diciembre.html>

# EL IDEAL BOLIVARIANO DEL DR. CARLOS IVÁN ZÚÑIGA

Por: Carlos Guevara Mann

**Conferencia por el Dr. Carlos Guevara Mann en la  
Sociedad Bolivariana de Panamá  
Martes 12 de noviembre de 2013**

Señor Presidente de la Sociedad Bolivariana de Panamá  
Señores Embajadores  
Apreciada Dra. Sydia Candanedo viuda de Zúñiga y familia  
Damas y caballeros:

Agradezco a los organizadores su gentil invitación y a mi estudiante Juan Andrés Ameijeiras su apoyo en la elaboración de las imágenes que ambientan esta conferencia.

Uno de los aspectos que distinguen la trayectoria pública del Dr. Carlos Iván Zúñiga –cuyo valioso aporte a la nacionalidad panameña fue reconocido por la Asamblea Nacional mediante la Ley #17 de 21 de abril de 2010– es su acendrada vocación bolivariana. El propio Dr. Zúñiga aludió a esta vocación en el discurso que ante esta misma Sociedad pronunció el 22 de junio de 1980:

Soy bolivariano desde mi infancia y procedo del pueblo más bolivariano de la patria. El fervor que poseo por lo que representa para estos pueblos de América el Libertador, nació en mi hogar. Mis padres fueron bolivarianos y un medallón de Bolívar fue parte de mi inicial paisaje doméstico. En las aulas primarias de la década del treinta se promovían las sociedades bolivarianas con el propósito de enseñar al niño los mensajes del Libertador y de independencia que legó a la Humanidad el gran americano.

El “pueblo más bolivariano de la patria”, por supuesto, es Penonomé, antigua localidad de la República, fundada por los españoles en 1581 como “pueblo de indios”, en el que en siglos venideros se avicindaron hacendados criollos y cuya sociedad adquirió, en años posteriores, una evolución cultural superior al de la mayoría de los centros poblados del istmo.

De Penonomé, como es sabido, procede Víctor de La Guardia y Ayala (1772-1827), estadista y escritor panameño, autor de la primera obra teatral originaria de Panamá –*La política del mundo*, estrenada en 1809– y ascendiente colateral de Carlos Iván Zúñiga por su línea materna de los Guardia, estirpe penonomeña procerca que legó a la República numerosos hombres públicos y ciudadanos virtuosos.

Penonomé se adhirió rápidamente al movimiento independentista desencadenado tras los acontecimientos de principios de noviembre de 1821 en Los Santos, inspirados en las gestas libertadoras de América. Tras la batalla de Ayacucho en 1824 (esa en la cual, como lo indicó Rodó, “catorce generales de España entregan, al alargar las empuñaduras de sus espadas rendidas, los títulos de aquella fabulosa propiedad que Colón pusiera, trescientos años antes, en manos de Isabel y de Fernando”) por iniciativa del Libertador se sembró en varias localidades del continente –entre ellas Penonomé– la palma de la libertad. En el mismo poblado, posteriormente, se erigió la estatua de Bolívar, el más prominente de los monumentos del Libertador que existen en tierra istmeña.

En Penonomé, según lo manifestó el Dr. Zúñiga, prosperó el culto cívico a Bolívar. Entre los destacados coclesanos que a través de la enseñanza de la historia se dedicaban a ese culto, en las décadas tercera y cuarta del siglo pasado, estaban Héctor Conte Bermúdez, estadista y jurista natariego radicado en la capital de la provincia; Ángel María Herrera, renombrado edu-

cador penonomeño cuyo nombre lleva un colegio secundario en su ciudad natal; Santos George, maestro reputado, en cuyo honor se designó la escuela de El Cañaveral de Penonomé; y Agustín Jaén Arosemena, patricio y jurista penonomeño, entre cuyas muchas ejecutorias se cuenta la creación de la Sociedad Bolivariana Infantil en la Escuela Simeón Conte.

En Penonomé, población de comprobada raigambre bolivariana, como se ha visto, nació el 1 de enero de 1926 el Dr. Carlos Iván Zúñiga, en el hogar constituido por María Olivia Guardia y Federico Zúñiga Feliú, educador y jurisconsulto de prominente familia hondureña y orientación liberal, discípulo del Dr. Belisario Porras en la Universidad de San Salvador, quien encontró en el istmo refugio frente a las persecuciones desatadas contra los partidarios de su credo político. Siendo presidente de la República, el Dr. Porras, lo nombró inspector de Educación en la provincia de Coclé.

El maestro Zúñiga Feliú tuvo una destacada carrera en Panamá como promotor educativo. En su memoria se designó un importante colegio en Penonomé y el municipio de Las Tablas dio su nombre a una calle de aquella ciudad, honor que merece ser rescatado para enaltecimiento de un ciudadano correcto e ilustrado que hizo aportes sustanciales a la instrucción pública en el interior del país.

Su fallecimiento —en 1934— dejó a doña Olivia en la viudez y a su prole en la orfandad. El duro trance que a la tierna edad de ocho años se vio obligado a enfrentar el niño Carlos Iván pudo superarse gracias a los cuidados solícitos de su madre, dama de gran bondad y firmes convicciones cristianas; al apoyo de parientes y amigos de la familia, como el Dr. Octavio Méndez Pereira, prestigioso educador y estadista coclesano y padrino de Carlos Iván Zúñiga; y a la presencia estimulante del cura José Antonio Rabanal, párroco de Penonomé, a quien asistió el pequeño como sacristán mayor y de quien adquirió el joven Zúñiga elementos fundamentales de la religión católica y la cultura clásica, que lo acompañaron durante su vida pública.

El padre Rabanal también influyó en el desarrollo de la oratoria de Zúñiga, el político de verbo encendido e imponente. En su columna del 20 de octubre de 2002, publicada en *La Prensa*, así recordó el Dr. Zúñiga al cura Rabanal:

Yo tendría 12 años y lo escuchaba continuamente. Sus palabras no diría que producían alguna misteriosa ensoñación, pero las se-

guía, y si hablaba de su España nativa, cuando terminaba yo seguía aún caminando por los empedrados de Navarra. Era un discurso de acentos, de vivencias personales, sermoneador ante la ética malferida; enrojecía, se encolerizaba, bajaba el tono y con suavidad todos entrábamos de su mano al paraíso celestial.

Carlos Iván Zúñiga se educó inicialmente en la Escuela Simeón Conte, donde –muy joven– presidió la Sociedad Bolivariana Infantil fundada, como se dijo hace un instante, por don Agustín Jaén Arosemena. En 1940 se trasladó a Santiago de Veraguas. En su Escuela Normal, dirigida en aquel momento por mi inolvidable tío Francisco Céspedes, fue condiscípulo de mi padre, lo mismo que en el Instituto Nacional, donde ambos terminaron sus estudios secundarios bajo la guía de grandes maestros como Rafael Moscote, Ismael García, Luisa Aguilera Patiño, Augusta Ayala, Cirilo J. Martínez, Ángel Lope Casís, Pedro Campana, Luis Salvat, Américo Valero y otros dedicados preceptores de la juventud panameña.

En el Instituto Nacional inició su vida cívica y política como presidente de la Asociación Federada y, tras ingresar en la Facultad de Derecho de la Universidad de Panamá, como presidente de la Federación de Estudiantes de Panamá y de la Unión de Estudiantes Universitarios en 1947. Ese mismo año contrajo matrimonio con la joven Sydia Candanedo Castillo, quien sería su esposa por más de seis décadas, fina poetisa, autora de versos conmovedores, cuya lírica engalana el Parnaso panameño y colaboradora más entusiasta de sus emprendimientos patrióticos. A los grados obtenidos por los jóvenes esposos en la Universidad de Panamá, siguieron postgrados en Suramérica, inicialmente en la Universidad de Chile y, luego, en la Universidad Mayor de San Marcos de Lima, Perú, donde ambos recibieron el doctorado: doña Sydia, en Educación y el Dr. Zúñiga, en Derecho.

Enumerar las ejecutorias públicas de Carlos Iván Zúñiga a partir de los años cuarenta sería muy dilatado. Baste, para nuestros propósitos, citar al honorable diputado Hernán Delgado, quien en la exposición de motivos del anteproyecto de ley que propuso designar el Corredor Norte de esta capital con el nombre de Carlos Iván Zúñiga –anteproyecto que, lamentablemente, aún no ha sido tramitado por la Asamblea Nacional– señaló:

A lo largo de una prolongada carrera pública, en la que se destacó como jurista, escritor, comentarista político, Diputado a la Asam-

blea Nacional y Rector Magnífico de la Universidad de Panamá, el Dr. Carlos Iván Zúñiga proyectó sobre las generaciones presentes y futuras un ideal patriótico de justicia social, nacionalismo y libertad, que lo presenta como uno de los más calificados exponentes del civilismo democrático en Panamá.

A las acertadas palabras del diputado Delgado podríamos agregar algunos conceptos vertidos por don David Corro Ponce, quien en una columna publicada en *La Estrella de Panamá*, el 14 de noviembre de 2011, dijo del Dr. Zúñiga que

Descolló con excelencia como jurisconsulto, como escritor, cate-  
drático, civilista, padre de familia, [por su] cultura exquisita, [como]  
político sobresaliente, [por su] fina caballerosidad en su vida privada  
y política, [por su] fidelidad a los amigos, [a] la verdad, siempre la  
verdad y [por] el amor permanente a su familia y a la Patria.

“Su clara inteligencia”, agregó don David Corro,

su brillante oratoria, sus profundos conocimientos jurídicos, su va-  
lentía y arrojo, su patriotismo y justicia, su probada honradez y su  
extraordinario afán por mejorar las condiciones de los más necesita-  
dos, lo convirtieron en verdadero adalid del pueblo panameño y pasó  
a la historia como Apóstol de la Nacionalidad y de la Democracia.

De esta carrera pública, que comprendió un desempeño ejemplar como co-  
lumnista y orador, nos congrega, esta tarde, un interés por el ideario boliva-  
riano del Dr. Carlos Iván Zúñiga. Este ideario está expuesto, principalmente,  
en tres discursos pronunciados en 1953, 1980 y 1991, respectivamente: el  
primero (1953), dicho ante un grupo de educadores chiricanos en David y los  
otros dos (1980 y 1991), ante esta prestigiosa Sociedad Bolivariana, que hoy  
atinadamente le rinde tributo a uno de sus miembros más destacados.

En el primer discurso, el Dr. Zúñiga nos presenta al Bolívar heroico; en el se-  
gundo, al gobernante visionario; y en el tercero, al Libertador constituyente.  
La lectura cuidadosa de estos textos ejemplares nos permite obtener ele-  
mentos fundamentales del pensamiento bolivariano de Carlos Iván Zúñiga,  
particularmente atinentes a su propuesta republicana y vigentes hoy tanto  
como cuando fueron inicialmente enunciados.

A lo largo de su fructífera vida pública, el Dr. Zúñiga fue conocido como orador culto y fecundo, cualidades que transmiten los discursos mencionados. Vale la pena detenernos en este punto para considerar, con algún cuidado, la sólida formación cultural de Carlos Iván Zúñiga, que no sólo sirvió para atildar sus escritos y alocuciones con elocuentes referencias a la cultura clásica sino, más significativamente, como fuente nutricia de un ideario político sólidamente enraizado en la tradición republicana, la corriente liberal y el pensamiento democrático. Ello le permitió, sin duda, realizar aportes valiosos e imperecederos al desarrollo político de Panamá y los demás pueblos americanos, cuya trascendencia es hoy tan relevante como cuando fueron inicialmente expuestos.

Los discursos bolivarianos del Dr. Zúñiga contienen notables referencias a la cultura clásica, incluyendo a algunas de sus más relevantes figuras y conceptos; al vasto repertorio intelectual americano, con cuyos principales exponentes estaba íntimamente familiarizado; a los principales autores bolivarianos y al propio Libertador, a quien conoció profundamente a través de la lectura dedicada de sus cartas y proclamas; y, por supuesto, a los más destacados pensadores y estadistas del ámbito panameño.

En el primero de sus textos bolivarianos —el que presentó, en 1953, en la ciudad de David, cuando tenía tan solo 27 años de edad— Carlos Iván Zúñiga compara a Bolívar con el Prometeo de Esquilo y el Fausto de Goethe. Fausto, dice,

... reinó en Bolívar plenamente .... En sus sueños, antes de ser el Libertador, Fausto le dio inspiración suficiente. Al contemplar Bolívar la corona que caía sobre la cabeza hermosa y audaz de Napoleón, lo Fausto que en él existía le mordió intensamente los pliegues de la ambición. Allá sobre el Monte Sacro, sabiéndose tal vez lleno de raro poderío, hizo el juramento que por lo pretencioso es dictado por Fausto, pero que por su cumplimiento lleva el acento de Prometeo.

Carlos Iván Zúñiga, en efecto, atribuye a Bolívar una “sustancia prometeica”, especialmente evidente en su “hazaña guerrera” que “orientó la independencia de los pueblos de América ... Al igual que Prometeo”, nos dice, “quería robar el rayo, el fuego de la libertad para entregarlo al hombre de América”. Creativa metáfora, propia de un intelecto superior, que resume con matices clásicos la carrera del Libertador, dedicada a eximir a los pueblos de América de las cadenas a que los condenaban el despotismo y la ignorancia.

En su familiaridad con la cultura clásica, el Dr. Zúñiga nos recuerda al propio Bolívar, cuyas arengas y proclamas contienen abundantes referencias a la tradición griega y romana, así como a las ideas liberadoras de la Ilustración, expuestas para la eternidad por el Barón de Montesquieu, Rousseau y otros a quienes recurre nuestro afamado tribuno en sus disertaciones bolivarianas. Pero el amplio bagaje cultural de Carlos Iván Zúñiga no termina allí. Del rico repertorio americano alude a Díaz del Valle, Bilbao, Juárez, Martí, Hostos, Rodó, Uribe Uribe, Vasconcelos, Gaitán, Neruda, Townsend Ezcurra, Arévalo –mandatario progresista de Guatemala a quien quiso como maestro, según lo declaró en 1953– y a Haya de La Torre, amigo entrañable y encumbrado dirigente político peruano.

Entre los autores bolivarianos cita a Víctor Andrés Belaúnde, peruano; Benjamín Vicuña McKenna, chileno; y a los panameños Ricardo J. Alfaro, Ernesto J. Castillero, Ernesto Castillero Pimentel, Manuel Roy y José de la Cruz Herrera, el darienita universal, autor de tres enjundiosos libros sobre el Libertador de América. Conocía a profundidad la obra de Justo Arosemena, nuestro más grande jurisconsulto, lo mismo que la de Belisario Porras, a quien en 2003 denominó “figura símbolo del centenario de la República”.

No aludo por gusto ni por pretensión a la formación clásica de Carlos Iván Zúñiga. Me refiero a ella para resaltar la importancia de una educación humanista esmerada en la formación de la conciencia ciudadana, la virtud cívica y la orientación al bien común, cualidades valiosas entre los miembros del cuerpo político e indispensables en sus dirigentes para conducir a la comunidad por los senderos del bienestar y la rectitud. Esta educación humanista, recibida por el Dr. Zúñiga en el seno de su hogar, del padre Rabanal y de sus mentores en la Escuela Normal “Juan Demóstenes Arosemena”, el Instituto Nacional, la Universidad de Panamá, la Universidad de Chile y la Universidad Mayor de San Marcos de Lima, alimentada por el estudio y la lectura de los clásicos antiguos y modernos y nutrida por sus fecundos intercambios con pensadores de gran talla, debe estar en el centro de todo programa educativo promovido por el Estado.

No puede insistirse lo suficiente en este punto, particularmente en momentos en que nuestro sistema educativo padece bajo el influjo de quienes aspiran a convertirlo en una fábrica de autómatas, consumidores faltos de criterio, prestos a someterse a los dictámenes del mercado y a los ucases de los autócratas. Somos, en la actualidad, mudos testigos de un proceso de de-

gradación y burda tecnificación del proceso educativo que destierra el humanismo, proscribire el pensamiento crítico y deporta la creatividad mediante la exclusión de materias fundamentales para el progreso emocional, intelectual y cívico de un estudiantado cada vez más adocenado e inclinado a seguir modas, asimilar propagandas y someterse a imposiciones con poca o ninguna resistencia.

¡Cuánta diferencia con la educación liberadora y humanista que impulsó a Bolívar hacia la grandeza y, en nuestro terruño, estimuló a figuras sobresalientes como Carlos Iván Zúñiga a realizar aportaciones y sacrificios continuos en aras del bien colectivo!

La educación humanista le permitió al Dr. Zúñiga adquirir un concepto sumamente preciso y elaborado acerca del Libertador y su legado. Con elegancia poética, sus palabras sitúan a Bolívar en el sitio que le corresponde en el panteón americano, como cuando dijo, en 1953, que Bolívar “bajó el Chimborazo, tomó su potro hermoso y condujo a todo un ejército por los campos, llanos y selvas de América para libertar a los hombres y a los pueblos”.

Acerca de su cepa procerca y republicana el Dr. Zúñiga declaró, en ese mismo texto: “No quería el poder como lo quiso Fausto; esto es, para satisfacer sus naturales ímpetus personales, lo clamaba como lo clamó a golpe herido Prometeo: ¡para redimir, para libertar, para vivir!”

La vida del Libertador y su obra, declaró en 1980,

son guía para los pueblos aterrados o para los hombres atormentados; son luz, esa vida y esa obra, para conducir, para pisar con confianza, para encontrar el camino, o el puerto, que ha de llevar al pueblo o al hombre a la tranquilidad que se desea, a la libertad que se negó, a la institución que se adulteró, a la palabra perdida por haberse pronunciado, para encontrarse uno mismo ...

Su “pensamiento ecuménico”, dijo el Dr. Zúñiga en esa ocasión, todo lo consideró:

Las tesis para dirigir las relaciones interiores de los pueblos, fundadas en el respeto a la ley y a los derechos del ciudadano, están galvanizadas por las ejecutorias bolivarianas. Las tesis para que el hombre se sintiera seguro, con las garantías para procurarse un pa-

trimonio cultural o material, ya están en las palabras de Bolívar. Las tesis sobre el papel del Estado en la economía, sobre los partidos y la alternabilidad en los cargos públicos, están lúcidas en el pensamiento de Bolívar.

“En la obra de Bolívar”, dijo el Dr. Zúñiga ante la Sociedad Bolivariana en 1980,

encuentra el estadista todas las ideas, todos los preceptos de las Ciencias Políticas, de la Sociedad, de la Historia, necesarios para gobernar a los pueblos de América. Para gobernarlos como indicaba Bolívar: sin tiranías, con libertad.

“Su pensamiento”, añadió, “perdura hoy cuando cada uno de nosotros aspira a rectificar los senderos de las instituciones patrias para que se orienten hacia la virtud”, sabias palabras del Dr. Zúñiga que tienen tanta vigencia hoy como cuando fueron pronunciadas, ante esta Sociedad, en 1991.

La educación humanista, imbuida en el legado bolivariano, también inspiró el ideario político del Dr. Carlos Iván Zúñiga, un ideario cuyo elemento central es la opción, sin claudicaciones, por la libertad; la aversión a la tiranía por su inevitable efecto denigrante sobre la condición humana; y el apoyo irrestricto al sistema republicano como medio más eficaz para prevenir el despotismo inicuo y corruptor. Como lo fue Bolívar, el Dr. Zúñiga era partidario incansable de la república democrática y liberal.

A Bolívar, principalmente, debemos que América haya optado por la constitución republicana en vez de la monarquía u otros sistemas autocráticos. En lo que América hispana se liberaba del despotismo peninsular, sus hijos debatían cuál era la mejor forma de gobierno que debía darse a los nuevos Estados. No pocos favorecían la monarquía, sistema al cual estaban habituados los territorios españoles en el Nuevo Mundo tras 300 años de pertenencia a la Corona de Castilla. Bolívar, sin embargo, fue decisivo en su elección: los países que liberó serían repúblicas, no monarquías; no habría en América linajes privilegiados ni autocracias hereditarias.

El Libertador, como lo explicó, en 1953, el Dr. Zúñiga, “negó la monarquía. A los intentos de algunos que no creyeron en la estabilidad de las nuevas repúblicas y pidieron príncipes europeos, Bolívar respondió en defensa de los superiores intereses de la república”. Además,

Cuando Páez le ofreció al Libertador una corona real, una corona para que reinara en América por los títulos que, a juicio de Páez, ostentaba su condición de Presidente, respondióle Bolívar con estas frases inmortales: “Yo no soy Napoleón, ni quiero serlo. Tampoco quiero imitar a César, menos aún a Iturbide. Tales ejemplos me parecen indignos de mi gloria. El título de Libertador es superior a cuantos ha recibido el orgullo humano. Por tanto, me es imposible degradarlo.

Por ello resulta sumamente paradójico, por no decir deplorable, que tanto ayer como hoy se invoque su nombre para destruir el elemento republicano del sistema político, incluyendo sus instituciones básicas –congresos, tribunales, fiscalías y gobiernos locales– e instituir despotismos supuestamente sustentados en una voluntad mayoritaria subordinada a los agobiantes problemas de la vida contemporánea y manipulada, por medio de la propaganda, a través de algunos medios masivos de comunicación y redes sociales. Bolívar, comentó en 1953 Carlos Iván Zúñiga, “fustigó y liquidó en la vida a los enemigos del pueblo, a los conculcadores de libertades, a los sátrapas, a los que vestían togas de virreyes; hoy, y desde hace rato, el nombre de Bolívar brota de los labios de los dictadores con ternura, confundiendo al pueblo que no puede tolerar un Bolívar amparando desafueros”.

Para Bolívar –como para Carlos Iván Zúñiga– la fe en el republicanismo es “garantía de la plena vigencia de las libertades”. ¿Qué es, entonces, la república? Es el régimen político que protege la libertad de los individuos bajo su jurisdicción mediante el estado de derecho, la separación de poderes para prevenir la tiranía y la renovación periódica de esos poderes mediante elecciones ciudadanas. Como lo indicó Bolívar, citado por el Dr. Zúñiga en su disertación de 1980,

Las repetidas elecciones son esenciales ... porque nada es tan peligroso como dejar permanecer largo tiempo a un mismo ciudadano en el poder, el pueblo se acostumbra a obedecerlo y él se acostumbra a mandarlo; de donde se origina la usurpación y la tiranía.

El alma republicana, descrita por Bolívar y expuesta por el Dr. Zúñiga en su discurso de 1991, se funda en “el amor a la patria, el amor a las leyes, el amor a los magistrados”. Estas “son las nobles pasiones que debe absorber exclusivamente el alma de un republicano”. Pero el amor a los magistrados

está fundado en su cumplimiento del deber y su conducta irreprochable con arreglo a las virtudes cívicas que, según Montesquieu, son indispensables para el adecuado funcionamiento de la democracia republicana.

La ciudadanía no puede sentir respeto por magistrados que se venden al mejor postor o abusan, en beneficio propio, de las facultades que les han sido asignadas para promover el mejoramiento de la comunidad política. Por eso, quienes con sus actuaciones personalistas degradan el ejercicio de las funciones ejecutivas, legislativas o judiciales atentan contra la república y merecen el repudio ciudadano.

A pesar de los cimientos republicanos establecidos por Bolívar, los Estados iberoamericanos han sido presa, a lo largo de su historia, de despotismos nada ilustrados, de tiranías vesánicas, de autocracias corruptas que han sumido a sus pueblos en la miseria y la opresión. Por olvidar o desvirtuar el ideario bolivariano, los pueblos de la región han sufrido repetidamente los embates de la dictadura, muchas veces de índole cuartelaria, como en nuestro país, donde dictadura es sinónimo de militarismo, porque el militarismo ha sido, al menos en el siglo veinte, el instrumento más eficaz para sojuzgar a las naciones y empobrecer a sus habitantes.

Para demostrarlo, el Dr. Zúñiga alude una América “llena de tiranos” a finales de la Segunda Guerra Mundial; al dominio militar de 17 de las 20 repúblicas americanas en 1953; y a un continente sometido a circunstancias casi idénticas en 1980, cuando los Estados de la región, con la excepción de Costa Rica, Colombia, México y Venezuela se encontraban sometidos a la bota militar.

Panamá, infortunadamente, no ha escapado a esta suerte infausta: desde su gestación en los años cuarenta —a la que se opuso el Dr. Zúñiga con verticalidad— hasta su apogeo durante el régimen castrense de 1968 a 1989, el militarismo no ha operado sino para avasallar política y económicamente a la población y enriquecer corrompidamente a sus ejecutores.

Hoy, cuando lo creíamos superado tras el restablecimiento, veinte años atrás, de una república democrática, el militarismo asoma sus garras para cometer atropellos, incluyendo abusos de poder y vejaciones de diverso tipo. Tristemente, presenciamos el resurgimiento de una soldadesca irrespetuosa, ensoberbecida y corrupta —“panteras engalonadas”, que “conducen a los

pueblos a golpe de torturas”, como describió a esa soldadesca el Dr. Zúñiga en 1953— aun cuando el artículo 305 de la Constitución política vigente proclama, solemnemente: “La República de Panamá no tendrá ejército”.

¿Cómo corregir estos rumbos borrascosos que amenazan los cimientos de la república y perjudican el bienestar ciudadano? En sus discursos bolivarianos, Carlos Iván Zúñiga nos indica el camino. “En la obra de Bolívar”, dijo en 1980, “se encuentran todos los ejemplos decorosos para acabar con los dictadores en América”. Y en ese mismo texto sentenció: “Los objetivos de Bolívar deben cumplirse para acabar con las infraestructuras autocráticas”.

Los “humillantes relajamientos políticos de América”, indicó en 1953, solo cesarán “el día que las doctrinas de Bolívar, de Juárez, de Martí, de Hostos y de tantos hombres que no hicieron otra cosa que acatar y defender los derechos de los pueblos” reinen y rijan en América. “Volver a Bolívar”, agregó en la misma alocución, es “vigilar las fronteras hermanas para que no se multipliquen los dictadores, los reyezuelos y los políticos traficantes”. Aunque las inspiraciones provenientes de otras latitudes nunca sobran, tenemos en nuestra propia tradición, republicana y bolivariana, los elementos necesarios para encaminar al Estado por senderos de libertad, moderación y probidad.

Señor Presidente, damas y caballeros:

Me ha correspondido esta tarde uno de los honores más apreciados, el de rendir tributo a uno de los grandes hombres de nuestra patria en su calidad de íntegro y correcto seguidor de uno de los grandes hombres de la historia moderna. Pocas tareas he cumplido tan satisfactorias como esta, que he aceptado con humildad y gratitud en vista de mi aprecio y respeto por el Dr. Zúñiga, apóstol de la democracia y la nacionalidad panameña y mis propias convicciones democráticas, liberales y republicanas, que constituyeron el faro inextinguible inspirador de la vida pública de Carlos Iván Zúñiga, como de Simón Bolívar, el Libertador de América.

Termino el honroso cometido encomendado con una exhortación a la Sociedad Bolivariana, de impulsar con la mayor fuerza posible los ideales republicanos del Libertador, ampliados y articulados, entre otros eminentes americanos, por el Dr. Zúñiga. Tal cual él mismo lo señaló, sesenta años atrás, en David, Chiriquí, “debemos rescatar a Bolívar de las manos estacionarias que lo mantienen como estampa de museo”.

Es urgente, ante las amenazas que el sistema republicano enfrenta a lo largo y ancho de América, extraer a Bolívar de las oligarquías que a diario lo traicionan con sus actos, como lo denunció Carlos Iván Zúñiga en 1953 y ponerlo “en las manos de los pueblos, descarnadas y vigorosas”. Luchemos, nos encargó, “porque despierte Bolívar alguna vez en Panamá”.

Exhorto también a la Asamblea Nacional para que dé cumplimiento a lo ordenado en la Ley #17 de 2010, “que reconoce los aportes a la nacionalidad panameña del Dr. Carlos Iván Zúñiga Guardia”, relativo a la erección de un monumento en su memoria en corregimiento de Ancón, distrito de Panamá y la colocación de su retrato en la sede de la cámara legislativa, y dé pronto trámite al anteproyecto de ley que designa, con su nombre, el Corredor Norte de esta capital.

Gracias por su atención y buenas tardes.

# SIGNIFICADO HISTÓRICO DEL TRATADO REMÓN-EISENHOWER DE 1955

Por: Arminda González Fernández

## INTRODUCCIÓN

Cuando el exjefe de la Policía Nacional coronel José Antonio Remón Cantera consolidó su posición política y alcanzó la Presidencia de la República en las controversiales elecciones de 1952, decidió aprovechar su control del Estado y sus favorables relaciones con los Estados Unidos de América (E.U.A.) para solicitar la apertura de negociaciones en torno al Canal interoceánico. Con esta nueva revisión de la Convención del Canal Istmico de 1903, buscaba ampliar la participación mercantil de la burguesía istmeña en el negocio canalero -tanto en la venta de productos que eran consumidos en la Zona del Canal, como por los barcos que transitaban la vía interoceánica-, mientras se presentaba así mismo como un "campeón del nacionalismo", intentando arrebatarle estas consignas de lucha a los sectores populares vinculados al Frente Patriótico Nacional y al Partido del Pueblo.

El propósito de este artículo es examinar los antecedentes y las condiciones que permitieron las negociaciones diplomáticas que condujeron a la firma del Tratado Remón-Eisenhower en 1955, así como analizar el contenido de este

documento. Con esta exposición mostraremos que estas negociaciones fueron favorecidas por las cercanas relaciones existentes entre ambos gobiernos, pero que esta misma "*cercanía*" se constituyó en una limitante para las reivindicaciones panameñas, pues la "*alianza estratégica*" debía mantenerse aun por encima de la oposición de los E.U.A. a realizar mayores concesiones.

## REMÓN CANTERA Y LA NEGOCIACIÓN DEL TRATADO

José Antonio Remón Cantera había jugado un rol fundamental en la modernización y profesionalización del instituto armado panameño. A lo largo de la década de 1940, Remón Cantera, bajo su dirección, el cuerpo policiaco panameño fue incrementando el número de miembros y oficiales; las ramas en que se dividía la institución castrense se fueron diversificando, de forma tal que para 1952 la misma ya trascendía las funciones y estructuras de una simple Policía Nacional.

Su represión de los sectores nacionalistas opuestos al Tratado Filós-Hines (1947) y su rol arbitral en los choques que se produjeron entre las facciones liberales y las huestes arnulfistas entre los comicios electorales de 1948 y el golpe de Estado a Arnulfo Arias en 1951, le abrieron al entonces coronel Remón Cantera las puertas del escenario político nacional para así lograr ascender al solio presidencial en 1952. No es casual que al mismo tiempo que él pasaba de la Comandancia a la Presidencia de la República, la Policía Nacional se convertía en Guardia Nacional.

El coronel Remón Cantera y la Guardia Nacional pasaron entonces a asumir un doble rol. Por un lado, se constituyeron en garantes del "*status qua*" interno, al reforzar el orden interno y reprimir a las organizaciones y dirigentes populares que cuestionaban las arcaicas estructuras sociopolíticas y propugnaban por su modernización y reforma. Por el otro, se alinearon junto a los E.U.A, favoreciendo la implementación de su política anticomunista en América Latina.

Apreciando su importancia, dentro del marco de la política exterior estadounidense hacia la región, el presidente Remón Cantera intentó aprovechar estas circunstancias. Para ello realizó esfuerzos por obtener de los E.U.A. concesiones que ampliaran la participación panameña en las oportunidades comerciales y agropecuarias generadas por el funcionamiento del Canal interoceánico y la Zona del Canal.

En este sentido, cuando Remón Cantera tomó posesión del solio presidencial el 1º de octubre de 1952 proclamó en su discurso inaugural que daría "*completo apoyo al capital invertido que refuerce la vida económica*" y que facilitaría "*los medios legales para su libre crecimiento*".

Esta política buscaba fomentar a la producción agropecuaria e industrial, así como diversificar nuestra economía, basada excesivamente en el comercio. Se esperaba que con el incremento de la producción agroindustrial se podrían sustituir las importaciones y generar empleos y divisas. Sin embargo, había un problema con esta nueva orientación: el limitado mercado nacional. Para que la política de Industrialización para la Sustitución de Importaciones (I.S.I.) resultara, era imprescindible abrir el mercado de la Zona del Canal y del Canal Interoceánico a la producción nacional.<sup>1</sup>

Debido a que la reactivación de la economía y el fomento de la producción dependían tanto de la ampliación del mercado para los productos nacionales, el acceso al mercado zoneita era fundamental para el logro de estos objetivos.

Es así que proclama su célebre frase "*Ni millones ni limosnas, queremos justicia*", con la cual lanzaba una difícil ofensiva diplomática para persuadir a los E.U.A. de acceder a revisar el contenido del Tratado Hay-Bunau Varilla, de forma tal que se ampliara la participación panameña en los beneficios generados por el Canal.

Esta medida, a la vez que procuraba aliviar la penuria económica, respondía a la necesidad de neutralizar los reclamos de grupos radicales -Partido del Pueblo, Frente Patriótico Nacional, Federación de Estudiantes de Panamá, etc.- y al interés de presentarse a sí mismos como un líder "nacionalista". Las negociaciones se iniciaron aprovechando su reunión con el presidente norteamericano Dwight D. Eisenhower, en septiembre de 1953.

Sin embargo, el proceso negociador, en el cual Panamá aspiraba a ampliar sus derechos económicos y políticos en la Zona del Canal sin "*afectar los privilegios previamente concedidos*" a los E.U.A., fue lento y extremadamente difícil.

---

1. Rubén Darío Carles Jr., quien fuera Ministro de Hacienda, defendía la política de I.S.I. y la negociación del nuevo tratado en su obra Una experiencia estimulante: José A. Remón C.: Estabilidad fiscal y fomento económico. Panamá, Imprenta Nacional, 1955.

Los negociadores estadounidenses, por su parte, molestos por las reiteradas demandas istmeñas, intentaron ponerle un freno a sus constantes exigencias y protestas. El secretario auxiliar para América Latina, Henry Holland, presentó dos demandas que pusieron al borde del fracaso las negociaciones:

- a. la subrogación del Tratado de 1903, para eliminar sus cláusulas "vagas" (sobre beneficios conjuntos de las dos naciones, lo cual era "vago" para Holland), incluyendo las cláusulas aceptables del Tratado de 1936 en un nuevo Tratado;
- b. un proyecto de los dos primeros artículos del nuevo Tratado, en los que se reafirmaba "la inexistencia de derecho alguno de cualquiera de las partes para reabrir ninguna de las estipulaciones de la Convención sobre la Construcción de un Canal Marítimo, firmada el 18 de noviembre de 1903, ni del Tratado General de Amistad y Cooperación, firmado el 2 de marzo de 1936, ni ningún otro convenio entre los dos países relacionado con el Canal de Panamá o la Zona del Canal.<sup>2</sup>

Estas propuestas estadounidense, (que equivalían a renunciar a las limitadas conquistas obtenidas en 1936 y a los futuros esfuerzos por eliminar el enclave colonial creado en 1903) fueron rechazadas por los negociadores panameños. Finalmente, las conversaciones fueron reiniciadas cuando la parte estadounidense retiró sus propuestas a cambio de que la parte panameña retirara de la mesa de negociación todo aspecto relacionado con los asuntos de jurisdicción o soberanía. Desde entonces, las discusiones se concentraron en las demandas económicas y fiscales de Panamá.

A pesar de lo conflictivo y problemático de la negociación, el documento IEN-80-54, publicado en los **Papers Relating to the Foreign Relations of the United States**, revela que los E.U.A. entendía perfectamente la delicada situación del gobierno panameño. En este informe se señalaba que:

*"Las relaciones de los E. U. A. con Panamá constituyen un problema especial debido al control norteamericano de la Zona del Canal, en el corazón de la República, y por la importancia en la economía panameña de los dólares recibidos de la Zona. En estas circunstancias los gobiernos*

---

2. Ricord, Humberto. "El Tratado Eisenhower" en Boris Blanco y otros, Relaciones entre Panamá y los Estados Unidos. Panamá, Ministerio de Educación, 1974, p. 259.

*panameños tienen que alcanzar un delicado balance entre la sensibilidad popular con respecto a la cuestión de la soberanía y la dignidad nacional y la necesidad real de mantener relaciones de cooperación con los E.U.A. Desde hace tiempo los panameños han expresado resentimientos por la discriminación de la cual son objeto por parte de la administración de la Zona, particularmente por motivos raciales, y la competencia comercial de las instalaciones establecidas en la Zona en beneficio del personal norteamericano. Este resentimiento se ha intensificado por la depresión de la economía panameña producida como reclutado del recorte de la actividad militar estadounidense en la Zona durante la postguerra. El presidente Remón ha privado a sus oponentes políticos de estas consignas al comprometerse con lograr un incremento sustancial en el pago de la anualidad pagada por los E. U. A. por el uso de la Zona del Canal, así como la eliminación de la competencia comercial y las diferencias en la escala salarial. Quizás a propósito, Remón se ha puesto a sí mismo en una posición tal que su fracaso en obtener una satisfacción substancial iría en detrimento de la estabilidad de su administración, basado en el cálculo de que los E.U.A. no estaría dispuesto a ver su régimen debilitado. El asunto está aun bajo negociación.<sup>3</sup>*

## **ANÁLISIS DE LOS ALCANCES Y LIMITACIONES DEL TRATADO REMÓN-EISENHOWER:**

El 25 de enero de 1955, luego de casi dos años de ardua labor diplomática y veinte tres días después del asesinato del Presidente Remón, las negociaciones terminaron. Ese día se firmó el **Tratado de Mutuo Entendimiento y Cooperación** (conteniendo trece artículos) y un **Memorándum de Entendimiento** (de quince puntos), conocidos conjuntamente como el Tratado Remón-Eisenhower.

El 23 de agosto de este año, luego de haber sido ratificados por el Senado de los E.U.A. y la Asamblea Nacional de Panamá, el secretario de Estado John Foster Dulles y el embajador de Panamá en Washington Joaquín José Vallarino efectuaron el canje de notas de ratificación del Tratado y su Memo-

---

3. Estados Unidos de América. Departamento de Estado. Foreign Relations of the United States, 1952-1954. Volume IV: The American Republics. Washington: Government, Printing Office, 1983, pp. 397-398. Citado por Fernando Aparicio en "Carácter social y significado político del inicio del proceso de industrialización en Panamá", Cuadernos Nacionales (IDEN 1 Universidad de Panamá), tercera época, número 13 (2008), pp. 169-190.

rando de Entendimiento. Según lo acordado, ambos instrumentos entraron en vigencia a partir de este momento.<sup>4</sup>

En esencia, como veremos a continuación, este acuerdo se limitó a algunas concesiones económicas hechas por los Estados Unidos, y a la entrega de la base militar de Río Hato por parte de Panamá.

Entre las principales disposiciones del Tratado podemos mencionar las siguientes:

1. Aumento de la anualidad del Canal a un millón novecientos treinta mil balboas (B/. 1,930.000.00), es decir, a millón y medio por encima de la suma que Panamá venía recibiendo;
2. Se facultó a Panamá a cobrar impuestos sobre la renta a los ciudadanos panameños que fuesen empleados en la Zona del Canal (los cuales eran, en su mayoría, descendientes de los trabajadores antillanos que había venido a trabajar en la construcción del Canal);
3. Restricción de venta en los comisariatos de la Zona del Canal a sólo los ciudadanos estadounidenses (incluyendo a quienes tuviesen doble nacionalidad) que laborasen en la Zona del Canal y a ciudadanos panameños que trabajaran y residiesen en la Zona del Canal (satisfaciendo parcialmente las demandas de los comerciantes en las ciudades de Panamá y Colón);
4. Devolución a la República de Panamá de ciertas tierras en las ciudades de Panamá y Colón, hasta entonces ocupadas por los norteamericanos;
5. Se concede al gobierno norteamericano, para su uso exclusivo, los diecinueve mil acres de la base aérea de Río Hato como área de entrenamiento militar, por un periodo de quince (15) años prorrogables.

Por su parte el Memorándum contenía:

1. una promesa formal de acabar con el discriminante sistema del *Gold Roll* and *Silver Roll*, por el cual los ciudadanos estadounidenses recibían un salario superior a los de otras nacionalidades. Sin embargo, la igualdad

---

4. Celestino Araúz. Panamá y sus relaciones internacionales: estudio introductorio, notas y antología. Panamá, Universidad de Panamá/Biblioteca de la Cultura Nacional, 1994, tomo I.

en el salario formal se veía burlada por el reconocimiento del derecho de los ciudadanos norteamericanos a recibir un 15% extra en su salario por "servicios en ultramar", así como otros beneficios, compensaciones y exoneraciones de impuestos;

2. especificaciones de los terrenos a ser devueltos a Panamá;
3. cláusulas que abrían el mercado de la Zona del Canal a los productores panameños;
4. disposiciones que permitían a comerciantes y productos panameños abastecer a los buques-transitando el Canal; a esto incluía el compromiso del Gobernador de la Zona del Canal de que, al realizar compras, se tuviese en consideración a los productores istmeños, "*siempre que fuera posible*";
5. el compromiso del gobierno americano de construir un puente sobre el Canal (compromiso adquirido desde 1942);
6. la concesión de terrenos adyacentes a la Embajada de los Estados Unidos, para la expansión de la misma; la reducción de los impuestos en las bebidas locales vendidas en la Zona; y la autorización para que bañistas panameños pudieran utilizar ciertas playas de Río Hato.<sup>5</sup>

En cuanto a las tierras y bienes revertidos a Panamá por virtud de este convenio, el gobierno estadounidense estimaba el valor total de estas tierras e instalaciones en aproximadamente unos veinticinco millones de dólares (\$ 25, 000,000).

Estas incluían cinco parcelas en la ciudad de Colón, que comprendían en total un área de 48 acres y medio, junto con los edificios y las otras instalaciones que éstas poseían. Algunas de estas propiedades habían sido ocupadas por la Compañía del Canal de Panamá o por su antecesora, la Compañía del Ferrocarril de Panamá, desde hacía más de cien años. Entre éstas se incluía al área residencial de Nuevo Cristóbal, la Escuela Superior de Cristóbal, las residencias en Playa Colón, el área residencia del Fuerte De Lesseps, los

---

5. Estados Unidos de América. Departamento de Estado. Foreign Relations of the United States, 1952-1954. Volume IV: The American Republics. Washington: Government, Printing Office, 1983, pp. 397-398. Citado por Fernando Aparicio en "Carácter social y significado político del inicio del proceso de industrialización en Panamá", Cuadernos Nacionales (IDEN 1 Universidad de Panamá), tercera época, número 13 (2008), pp. 169-190.

terrenos conocidos como "*Aspinwall*" y la estación del ferrocarril en Manzanillo. Otras dos instalaciones que revirtieron a Panamá por este tratado, el Hotel Washington y el Hospital de Colón, estaban entre los bienes más valiosos que fueron recibidos.

Igualmente, regresaron a Panamá otras áreas ubicadas en el Pacífico. Entre estas destacan Punta Paitilla, Patio Rochet y la Huerta Sandoval, en la ciudad de Panamá, así como las reservas militares establecidas en el Islote y Santa Catalina en la Isla Taboga. Una de las propiedades más valiosas transferida a Panamá fue la estación del ferrocarril en la Ciudad de Panamá, ubicada frente a la Plaza 5 de Mayo. Para ello, la Compañía del Canal de Panamá estableció en Ancón, cerca del límite entre la Zona del Canal y la República de Panamá, una pequeña estación para la atención de los pasajeros y el antiguo Comisariato Tívoli fue convertido en un depósito de mercancía.<sup>6</sup>

En reciprocidad, Panamá concedía en arrendamiento gratuito por 99 años dos parcelas adyacentes a la residencia del Embajador de los Estados Unidos (en el área de La Cresta). Igualmente, se asumía el compromiso de que frente a dicho edificio, lo mismo que en el espacio comprendido desde la Bahía a la Avenida Balboa, entre las prolongaciones de las calles 37 y 39 este, no se harían construcciones de ninguna naturaleza, excepto el parque que ya había (parque Anayansi).

Con respecto al aspecto laboral y la demanda de un trato igualitario a los ciudadanos panameños que laboraban en la Zona del Canal, tenemos que, siguiendo las disposiciones del tratado, en los próximos años el Senado estadounidense aprobaría las leyes que terminarían con el sistema discriminatorio en términos salariales, aunque se les seguirían ofreciendo a los trabajadores estadounidenses del Canal otros beneficios (en términos de vacaciones, subsidios, beneficios al vivir en la Zona del Canal, etc., como "*compensación*" por residir fuera del territorio continental de los E.U.A.

En este sentido hay que reconocer que el Local 900 y el Local 907, y en general los dirigentes de los trabajadores afropanameños en la Zona del Canal, respaldaron el Tratado y a partir de 1956 comenzaron a experimentar cambios significativos en las escalas salariales. William H. Sinclair, al historiar el desarrollo histórico del Local 907 nos recuerda que el territorio de la Zona

---

6. Araúz, Celestino. Op. Cit.

del Canal de Panamá llegó a ser el único lugar en donde los E.U.A catalogaba a los ciudadanos no-norteamericanos que laboraban en sus instalaciones militares fuera de los E.U.A. como "empleados federales estadounidenses". Por ello, los trabajadores panameños empleados por el gobierno de la Zona del Canal y la Compañía del Canal, así como las fuerzas armadas estadounidenses tuvieron acceso a la política de igual trato en todos los aspectos, "incluyendo la aplicación del sistema de jubilación del servicio civil estadounidense a los empleados no-norteamericanos en todas sus agencias federales acantonadas en la República".<sup>7</sup>

Así mismo, se reformó la Ley de Subsidio por Incapacidad, "aumentando los años de servicio reconocidos de veinticinco a treinta y de un dólar a \$1.50 por año, con una cantidad máxima de \$45.00 mensuales".<sup>8</sup>

En agosto de 1957 el Congreso de los E.U.A. aprobó dos proyectos de leyes que el gobierno había presentado para proceder a la implementación del tratado firmado en 1955. Así el Senado aprobó la Ley S. 1730 y la Cámara de Representante la H.R. 6709, con enmiendas, autorizando la entrega de tierras e instalaciones a Panamá; además, se autoriza incluir en el presupuesto del próximo año la suma de B/.750.000.00 para iniciar los trabajos para la construcción de lo que sería el Puente de Las Américas.

## **IMPACTO ECONÓMICO DEL TRATADO DE 1955:**

El impacto económico directo de este convenio se hizo sentir muy pronto en la economía nacional y contribuyó significativamente a impulsar el crecimiento económico que experimentó el país desde fines de la década de 1950 hasta inicios de la década de 1970. Los mismos abarcaban actividades como la venta de mercancías y servicios a la Zona del Canal y a los ciudadanos estadounidenses que visitaban las ciudades terminales, los descuentos de las instituciones financieras y, a partir de la entrada en vigencia del Tratado Remón-Eisenhower, los impuestos a los empleados panameños en la Zona del Canal, así como la nueva anualidad de B/. 1.930.000.

Así, se reportó que para 1958 Panamá recibió en total unos B/. 22.750.000. Dos años después, esta cifra se había casi duplicado al llegar a B/. 44.427.000.

---

7. William H. Sinclair. El Local 907: Sindicato De Trabajadores De Las Fuerzas Armadas De Los Estados Unidos de Norteamérica, en: <http://diadelaetnia.homestead.com/local907.html>

8. William H. Sinclair, Las Luchas Sindicales Canaleras, 1950 - 1999, en <http://www.fundacionluisanderson.org/documentos/sindicalismo.htm>

Para la década de 1960, con la entrada en vigencia del Tratado Remón-Eisenhower (1955), estos ingresos se incrementaron. Esto fue consecuencia directa de la ejecución de este tratado, que establecía, entre otros logros económicos, iguales condiciones de pago a los panameños que a los empleados estadounidenses, pago del impuesto sobre la renta a Panamá por parte de los empleados panameños que laboraban en la Zona del Canal, compra de productos panameños por parte del gobierno de la Zona del Canal y el aumento de la anualidad a Panamá. Por ejemplo, los salarios pagados a los empleados panameños y la anualidad del Canal mostraron un aumento significativo de B/. 33.2 millones en 1955 a B/. 177.9 millones en 1960.

En términos fiscales, el Estado panameño incrementó significativamente sus ingresos en concepto de los impuestos y la anualidad del Canal. En su conjunto este impacto fue de B/. 19.7 millones o el 22.1% de los ingresos corrientes del gobierno en 1950 y aumentó a B/. 66.6 millones o el 10.3% de los ingresos en 1979.<sup>9</sup>

Sin embargo, hay que tener en cuenta que, en términos de impacto directo, Panamá había concedido la reducción del impuesto de importación de licor en 75%, así que esto representó una pérdida de ingresos directos al Estado.

## CONCLUSIÓN:

Este convenio satisfizo los intereses de los capitalistas istmeños. Comerciantes e industriales veían con satisfacción que se ampliaba su mercado a través de la limitación a las actividades de los comisariatos zoneitas, la reducción de las actividades empresariales desempeñadas por la Compañía del Canal de Panamá y a la nueva apertura del mercado de la Zona del Canal a sus productos. Igualmente, la construcción del puente sobre el terminal pacífico del Canal -el futuro Thatcher Ferry Bridge para los estadounidenses y Puente de las Américas para los panameños- facilitaría el comercio con el interior del país y agilizaría la integración del mercado nacional.

El gobierno nacional se vio también beneficiado por el mismo. No sólo había obtenido un jugoso aumento en la anualidad del Canal, sino que además había aumentado el número de personas a las cuales se podían cobrar impuestos y recuperado valiosos territorios que podrían proporcionarles buenos dividendos futuros al venderlos.

---

9. ACP. Impacto Directo del Canal en la Economía Panameña 1950-1999. Panamá, 2004.

Por su parte, el gobierno estadounidense adquiriría pacíficamente y sin problemas las bases militares cuyo control el pueblo panameño le negara en 1947. En esta ocasión, un *"gobierno fuerte"*, había consolidado su capacidad de mantener el orden interno, reprimiendo a los sectores nacionalistas populares (estudiantes, educadores, dirigentes obreros, intelectuales, etc.) y evitando las protestas que habían impedido la aprobación del Convenio Filós-Hines.

Con este convenio, se cierra la fase revisionista en nuestras relaciones con los Estados Unidos de América, en materia canalera. De ahora en adelante, la creciente protesta popular hará que convenios de este tipo, que se limitaban a demandas económicas y dejaban de lado las cuestiones de la soberanía y la jurisdicción nacionales en la Zona del Canal, sean considerados insuficientes.

La eliminación del enclave colonial y la abrogación de la Convención Istmica de 1903 se convertirá en el objetivo del nacionalismo panameño, reclamado por los jóvenes estudiantes y los sectores populares organizados, tanto en la Operación Soberanía de 1958, la Siembra de Banderas de 1959, como en nuestro heroico 9 de enero de 1964. Pero éstos serán otros tiempos, otras coyunturas. De momento, la alianza oligarquía-imperialismo-militarismo había logrado alcanzar un triunfo. Sin embargo, el sabor de la victoria duraría muy poco tiempo en sus labios. Por ello, tenía mucha razón Humberto E. Ricord al juzgar este tratado en los siguientes términos:

*De este modo, el sentido nacional del Tratado Remón-Eisenhower no podía ser otro que el de la culminación de las reclamaciones de la oligarquía panameña, ante Norteamérica, con un resultado magro, pequeño, si se tiene en cuenta lo que implica la economía global canalera. Y esa posición oligárquica siempre estuvo de espaldas a los intereses profundos, de espalda a los intereses nacionales, que siempre han reclamado otro tipo de planteamientos.<sup>10</sup>*

## BIBLIOGRAFÍA

ACP. Impacto Directo del Canal en la Economía Panameña 1950-1999. Panamá, 2004.

Aparicio, Fernando. "Carácter social y significado político del inicio del proceso de industrialización en Panamá", Cuadernos Nacionales (IOEN 1 Universidad de Panamá), tercera época, número 13 (2008), pp. 169-190.

---

10. Ricord, Humberto E., Op. Cit.

Carles Jr., Rubén Darío. Una experiencia estimulante: José A. Remón C. estabilidad fiscal y fomento económico. Panamá, Imprenta Nacional, 1955

Celestino Araúz. Panamá y sus relaciones internacionales: estudio introductorio, notas y antología. Panamá, Universidad de Panamá/Biblioteca de la Cultura Nacional, 1994, tomo I.

Navas Pájaro, Luis. Panamá, nación, estado y canal. Revista Cultural Lotería, Edición Extraordinaria, agosto de 1999.

Ricord, Humberto E ... "El Tratado Remón Eisenhower" ... Citado por Torres Abrego, José E. en Población Economía y Sociedad. Eupan. Panamá. 2001. Páginas 383.

William H. Sinclair. El Local 907: Sindicato De Trabajadores De Las Fuerzas Armadas De Los Estados Unidos de Norteamérica, en: <http://diadelaetnia.homestead.com/local907.html>

\_ .Las Luchas Sindicales Canaleras, 1950-1999, en <http://www.fundacionluisanderson.org/documentos/sindicacionismo.htm>

# PAPEL DE LA MUJER DE SAN JOSÉ DE OCÚ EN LA CREACIÓN DEL MONTUNO OCUEÑO

Por: Elsa O. Marín Ramos

## INTRODUCCIÓN

San José de Ocú es un pequeño poblado, que sobresale por las artesanías que confeccionan las mujeres de la comunidad. Aquí destacan por su originalidad y belleza el uso del marcado del montuno en punto de cruz, el sombrero blanco, la pollera ocueña, los botones de calabazo, las ligas y cordones para los sombreros, entre otras actividades que realizan las damas de diferentes edades, cada día, después de atender las faenas hogareñas.

La región de Ocú es reconocida a nivel nacional por el montuno, conjunto de vestir del hombre del campo de la región y consiste en un "calzón" y una camisa. *"El montuno lo componen dos piezas: la camisa o cotona y el pantalón"*<sup>1</sup>. En la actualidad es el vestido masculino que identifica a Panamá en todo el mundo.

De acuerdo con las investigaciones hechas por el periodista ocueño Olmedo Carrasquilla, *"este vestuario que tiene raíz hispánica con motivos indígenas,*

---

1. Leopoldo Bermúdez Buitrago. "El Montuno: Identidad Panameña", en Revista Evolución de las artesanías en Panamá (Panamá), Número 1 (1993), pág. 33.

era utilizado para las fiestas de Santa Rosa y San Sebastián, patrón de los ocueños" <sup>2</sup>.

Rodrigo Núñez Q; en su libro *Comarca de los Manitos* señala que:

*" ... lo característico del montuno genuino es en realidad la tela con que se confecciona: el tejido de machete, una tela de algodón, cultivado en la comarca, hilado en husos rudimentarios y fabricada en telares rústicos, de industria lugareña" <sup>3</sup>.*

El montuno está formado por el pantalón corto, llamado "*chingo*", y una camisa larga, que llega hasta casi medio muslo, que se conoce como "*cotona*". En sus investigaciones sobre la pieza de vestir del hombre que se conoce como el montuno en el área de Ocú, la profesora Dora de Zarate señalaba que:

*" ... es una vestimenta integrada por un calzón y una camisa, ambos hechos en tela ordinaria que todavía a comienzos del siglo tejían ellos mismos en telares rudimentarios, pero que después las cambiaron por telas más fáciles de adquirir venidas de fábricas extranjeras, bastante gruesas, bastas, muy parecidas a las que ellos fabricaban a las cuales todos conocemos hoy como Crudo, Tejido y como tela de hacer montunos" <sup>4</sup>.*

El montuno sencillo, sin marcas, era usado por nuestros antepasados en sus labores diarias de trabajo en el campo. "*Para labores diarias el ocueño se atavía con un vestido blanco sin labores de ninguna clase*" <sup>5</sup>.

El montuno marcado con adornos en forma de flores geométricas y animales era usado para asistir a las fiestas religiosas; como la de Semana Santa, Santa Rosa de Lima, actualmente "El Manito", y en la fiesta patronal de San Sebastián. Al respecto Olmedo Carrasquilla señala lo siguiente. "*Las labores de marca o punto de cruz, están inspiradas en figuras geométricas, flores estilizadas, animales, cuyos orígenes deben ser indígenas*" <sup>6</sup>.

---

2. <http://foro.univision.com/t5/Panama/LOS-MONTUNOS-DE-OCU/td-p/216046589>

3. Rodrigo Núñez Q. *Comarca de los Manitos*. Panamá: Imprenta Nacional, 1966, pág. 78.

4. Dora Pérez de Zarate. *Vestidos masculinos en el folklore panameño y un apéndice sobre La Basquiña*, Panamá, Editora de la Contraloría de la República de Panamá, 1984, pág. 19.

5. Leopoldo Bermúdez Buitrago. Op. Cit., pág. 33.

6. Olmedo Carrasquilla Alberola. en *Revista Evolución de las artesanías en Panamá*, (Panamá) N° 3, XVII Feria Nacional de Artesanías, pág. 48.

Hay que tener presente que en la década del 40 y 50 los campesinos no disponían de dinero para hacerse una muda de ropa nueva a cada momento para salir al pueblo de Ocú. Es por eso que sus mujeres cosían con mucha dedicación y esmero la vestimenta que era usada para las fiestas ya mencionadas. Al respecto la maestra Elsa Quintero, moradora de Ocú, recuerda que los campesinos llegaban *"con sus vestidos marcados para las fiestas más famosas de pueblo como era Santa Rosa de Lima, San Sebastián, la misa de Viernes Santo"* <sup>7</sup>.

El señor Leonardo Marín, morador de la comunidad de San José de Ocú, y quien actualmente tiene 70 años, señala.

*"El montuno sin marcas se usaba en los trabajos de las huertas y los que tenían marcas se usaban para asistir a las fiestas en el pueblo de Ocú. Pero también se daba el caso cuando, yo era chiquillo de 10 años más o menos, que habían personas que no podían comprar la tela de machete para hacer los montunos, entonces usaban los sacos de harina para hacer las cotanas o las camisas del montuno"* <sup>8</sup>.

La señora Catalina Mela, con una vasta experiencia en el mercado y rescatadora de la tradición de la comunidad, inicia la creación artesanal a la edad de 6 años. Comenta que aprendió este tipo de trabajo gracias a las enseñanzas de su madre (la señora Bernardina Torres) quien le explicaba las etapas que debía seguir para llegar a obtener las habilidades necesarias en la producción de una artesanía. Ella dice que:

*"... el montuno ocueño es el conjunto formado por el calzón chingo o pantalón mandil y la cotona, las dos piezas son marcadas con labores en punto de cruz donde se usan varios colores llamativos como el rojo, azul y amarillo quemado, los mismos son usados para hacer los adornos en formas de flores, caminitos, triángulos, el color blanco se combina con los otros colores ya mencionados para confeccionar la espigueta. En la actualidad se usa la tela manta sucia para hacer este vestido varonil. El tiempo necesario para confeccionar el montuno con todas las exigencias de la tradición es de aproximadamente 25 días"* <sup>9</sup>.

7. Elsa Quintero. Maestra jubilada. Entrevistada el día 13 de noviembre de 2011. Comunidad de Ocú. 10:30 a.m.

8. Leonardo Marín. Agricultor. Entrevistado el día 7 de febrero de 2011. Comunidad de San José. 10:00 a.m.

9. Catalina Mela. Intermediaria y artesana. Entrevistada el día 22 de marzo de 2011. Comunidad de San José. 2:00 p.m.

La señora Catalina también ha contribuido a la preservación de esta herencia cultural, pues ha enseñado en su casa a sus hijas y éstas a las suyas (nietas), con lo cual queda evidenciada la presencia de la teoría de la cadena de valor y de la cultura inmaterial a través de la oralidad como método de reproducción del conocimiento.

## CONFECCIÓN DEL PANTALÓN "CALZÓN" O "CHINGO"

Esta pieza masculina tiene un parecido al mandil que usan los obreros, es decir que el pantalón tiene una pieza cuadrada en la parte de adelante que le permite la comodidad al varón cuando lo lleva puesto, con el cual lo han asociado, ya que lo llaman también "*pantalón de mandil*".

La profesora Dora de Zarate, sobre el pantalón "*chingo*", señala que:

*"Tiene un corte muy primitivo e ingenuo. Para hacerlo un poco holgado a fin de que quien lo lleve pueda sentarse con comodidad, cosen una pequeña pieza cuadrada de la tela en el pequeño espacio abierto que deja obligadamente el cierre de las piezas que conforman el pantalón cuando uno une los lados, el frente y las entre piernas; pues si se cosen totalmente, ningún hombre podría caminar con comodidad ni sentarse con holgura: Esta piececita la llamaban antes mariposa"* <sup>10</sup>.

Sobre esta pieza de vestir masculina Leopoldo Bermúdez, en su artículo ya mencionado, señala que,

*"... el pantalón del montuno se le denomina chingo. Este es corto. Un poco más debajo de las rodillas y es adornado al borde de sus bastas con labores de marca pero colocadas independientemente. Este pantalón no lleva bolsillo alguno, éste ha sido reemplazado por un sobrepuesto de tela que cubre la bragueta y se abotona a la cintura"* <sup>11</sup>.

Es un pantalón corto que tiene una forma particular de corte y confección, no es un pantalón normal como los que actualmente usan los varones, ya sean largos o cortos y no todas las artesanas del lugar lo saben cortar y coser. La artesana Catalina Mela dice que,

---

10. Op. Cit., pág. 19.

11. Leopoldo Bermúdez Buitrago. Op. Cit., pág. 33.

*"... el pantalón chingo o pantalón mandil llega un poco más abajo de la rodilla, hasta media pierna o la pantorrilla, lleva unas pequeñas marcas en punto de cruz en la parte de abajo en forma de florecitas, triangulitos, cuadritos y caminitos, en la parte inferior del calzón lleva basta o la orilla de la tela y no tiene flecos" <sup>12</sup>.*

Las modistas de la comunidad de San José explican detalladamente como ellas cortan el calzón y también comentan sobre algunas piezas que antes tenía el "chingo" y que actualmente ha sido eliminado de la prenda de vestir.

Según la señora Catalina Mela, la parte del frente del pantalón tiene una pieza cuadrada que se conoce como mandil y era usada para guardar el paño de la plata. A un lado tenía un bolsillo o faldiguera que servía para guardar la cachimba y la chuspa de iguana (bolsa hecha con el cuero de la iguana y con el rabo le daban vuelta y que era usada para guardar el tabaco, de esa manera era protegido de la humedad y la lluvia).

Sobre la chuspa de iguana Rodrigo Núñez Q. señala que:

*"... en el bolso o en la pretina del calzón llevan la chuspa donde se guarda tabaco, fósforos y semillas medicinales. La chuspa es hecha con la piel entera de la iguana" <sup>13</sup>.*

En la actualidad esta pieza no la lleva el calzón. En la parte del frente del pantalón lleva tres botones de calabazo. Para hacer un calzón chingo no se usa patrón, sino que se toma como medida un pantalón normal del caballero o niño y de esa forma se hace uno".<sup>14</sup> Dora Pérez de Zarate la describe así,

*"... portañuela; en reemplazo de ella tiene una pieza cuadrada, superpuesta que cubre la bragueta y que saliendo desde bastante abajo; se extiende hacia arriba hasta llegar a coincidir con la pretina en donde los botones hechos a base de semilla y productos silvestres principalmente calabazo sobre los cuales han hecho labores pasándoles hilos en blanco y en colores, la sostienen de tal manera que pueden guardar en ese extraño bolsillo, como en efecto guardan, algunos objetos de uso muy personal. Si uno desabotona esa pieza,*

---

12. Señora Catalina Mela. Entrevista citada.

13. Rodrigo Núñez Q. Comarca de los Manitos. s/e, s/f, pág. 78.

14. Señora Catalina Mela. Entrevista citada.

*fácilmente y les permite por lo tanto realizar sus necesidades más apremiantes" <sup>15</sup>.*

Para la artesana Eva María Maure los recuerdos sobre esta prenda de vestir llegan a su mente e indica que, cuando aprendió el oficio de marcar, contaba con 15 años de edad; en el año de 1959, el pantalón chingo se le hacían varias flores bien rellenas en hilo.

Las damas que en la comunidad de San José se dedican a preservar este vestido que caracterizaba al hombre de la campiña ocueña y que hoy día representa nuestro traje tipo masculino a nivel nacional e internacional, reafirman que el calzón o chingo no lleva flecos y debe llegar hasta la mitad de las piernas, esto es para aclarar los errores que se cometen en diferentes partes del país. Para la señora Sixta Marín *"el montuno nosotros lo hacemos a nuestra tradición, si lo piden con cambios, no lo hacemos, somos conscientes del valor cultural de este legado" <sup>16</sup>.*

## LA CONFECCIÓN DE LA CAMISA O COTONA

Según descripciones de la señora Bernardina Torres<sup>17</sup>, con más de 81 años de edad y que se dedicaba a la confección de esta pieza de vestir, señala que la cotona es una camisa holgada y larga que llega casi a medio muslo y es marcada en punto de cruz con diversos colores.

En la comunidad se conoce como "ropa pintada" y era lucida en las fiestas patronales de San Sebastián, Santa Rosa de Lima, en Semana Santa y hoy día es muy usada en el festival del Manito. Es el atuendo de algunos conjuntos folclóricos y también se usa en eventos especiales donde se quieren resaltar nuestras costumbres y tradiciones. Sobre su origen Dora de Zarate dice que,

*"... en 1960 ella pudo ver un modelo de corte exacto y muy parecido en las labores de mano que llamamos espigueta de concha en el Museo del Pueblo Español en Madrid, proveniente de la Lagartera, pueblecito que había contribuido con su vestido a la rica colección de vestidos de este Museo. Estaba elaborado en tela muy parecida a*

---

15. *Ibíd.*, pág. 20

16. Sixta Marín. Artesana e Intermediaria. Entrevistada el día 7 de febrero de 2010. Comunidad de San José. 1:00 p.m.

17. Bernardina Torres. Artesana. Entrevistada el día 7 de febrero de 2010. Comunidad de San José. 2:00 p.m.

*la nuestra y tenía como diseños, una espigueta de concha trabajada en un blanco cremoso de mismo color de tela" 18.*

De acuerdo con esta cita puede decirse que la procedencia es de España y llega al continente americano, por medio de los conquistadores, ya que ellos trajeron sus costumbres y tradiciones de la cual se goza actualmente. En este punto es importante destacar que la vestimenta que usaban a diario los campesinos ocueños para realizar sus labores agrícolas se conocía como la *chamara*, esta camisa era sencilla y sin marcas en punto de cruz, la tela que se usaba para su confección era de los sacos de harina de pan.

La *cotona* es una hermosa camisa trabajada en punto de cruz, con figuras en formas de flores o figuras geométricas y en la parte inferior de la camisa se encuentra la "espigueta" que es un zurcido sobre el deshilado previamente al tejido o tela. Los diseños son plasmados sobre el deshilado donde se combinan los colores: azul, amarillo quemado, rojo y el blanco, dando una apariencia de combinación de muchos colores. Sobre esta artesanía, Leopoldo Bermúdez señalaba que el hombre de Ocú para las fiestas de gala,

*"... se atavía con una hermosa camisa de corte amplio confeccionado de manta sucia que corresponde al nombre de cotona o blusa. Su cuello es abierto con forma de trapecio y se cierra con botones hechos con semillas de calabazas y forradas con hilos de colores. Las mangas son amplias y embuchadas rematadas en puños ajustados cerrados con botones.*

*El cuello, las hombreras superpuestas, el borde de la camisa y su frente, además de los puños todos sin excepción llevan labores de marca en los colores tradicionales como el rojo, naranja, blanco y azul..." 19.*

Las artesanías dedicadas a estas labores coinciden con las opiniones de los autores sobre los elementos que forman la cotona, pues para la señora Eva María Maure la cotona es marcada en punto de cruz y espigueta en el pecho y la parte de abajo de la camisa. Las otras piezas marcadas en punto de cruz son el cuello o golilla, las hombreras y los puños de las mangas.

---

18. *Ibíd.*, pág. 24

19. Leopoldo Bermúdez. *Op. Cit.*, pág. 33.

# DESCRIPCIÓN DE LAS MARCAS DE LA CAMISA O COTONA OCUEÑA

## A. Cuello o "Golilla":

Para la joven Luisa Campos<sup>20</sup> el cuello de la camisa del montuno que se confecciona en la comunidad de San José tiene la forma de un trapecio que se une a la cotona por la parte más ancha y son de diferentes tamaños, dependiendo de la contextura del cliente. Al respecto su hermana María E. Campos, quien aprendió a marcar a los 13 años de edad, y le gusta marcar montunos grandes, argumenta que al cuello ella *"le marca flores, caminos y algunas figuras de diferentes formas"*<sup>21</sup>.

## B. La hombrera:

Esta pieza es la que va justamente encima del hombro del individuo y es marcada en punto de cruz y también tiene su función, por tal razón, hay que saberla hacer y armar, tal como lo indica la señora Catalina:

*"Se conoce como cuchilla de hombrera o mariposa, está abierta en la parte inferior para darle la amplitud a la camisa del montuno y evitar que la cotona se suba al cuello, de esta forma se mantiene junto en el cuerpo del hombre. Esta pieza también es marcada en punto de cruz, en la parte superior con caminitos o figuras en formas de flores"*<sup>22</sup>.

## C. Las Mangas:

La manga de la cotona ocueña es larga y embuchada. En los puños es muy cerrada y se ajusta a la muñeca por medio de botones confeccionados en calabazo rellenos de hilos de colores. La artesana Catalina Mela señala que las mangas son rectas y tienen el mismo ancho al inicio y al final, y que es en los puños, donde se recoge y luego se le cosen los botones hechos en calabazo forrados con los tradicionales hilos de colores.

## D. El cuerpo de la camisa:

La camisa del montuno es ancha y recta, en la parte inferior luce flecos del mismo color donde la tela es deshilada. Las labores de marcado empiezan a

---

20. Damaris Campos. Artesana. Entrevistada el día 22 de marzo de 2011. Comunidad de San José. 4:00 p.m.

21. María E. Campos. Artesana citada.

22. Catalina Mela. Artesana citada.

centímetros de los flecos. Llevan el moroculto -que son labores en punto de cruz, de forma recta son los llamados caminitos que se le hace al montuno-, la espigueta de concha y las flores con diferentes motivos geométricos.

La artesana Catalina Mela indica que la "cotona" o camisa del montuno es una camisa varonil recta y no tiene forma, pero que para hacer una camisa de un hombre, usa tela de manta sucia y le pone 36 pulgadas de largo y 32 pulgadas de ancho del cuerpo de la camisa.

La joven artesana María Campos, quien solo se dedica a labores de marcado, indica que ella trabaja la camisa del montuno en punto de cruz, en la parte superior donde se encuentra el pecho y se le hace la forma de un cuadrado, que es adornado con dos caminitos. La espigueta y luego dos caminitos.

Añade que en la portañuela se colocan de dos a tres botones de calabazo forrado con hilos de colores. Más abajo se hace una figura en forma de un corazón que es trabajado en punto de cruz, donde se adorna con los colores tradicionales. En la parte inferior antes de los flecos se le hacen las mismas labores que en el pecho (los caminitos y la espigueta) y luego los tres ramos que van atrás y adelante que son sacados de su propia imaginación.

Al respecto, la señora Eva María Maure señala que cuando ella empezó a marcar montunos se le hacían a la camisa tres ramos grandes adelante y tres atrás en la parte inferior de la camisa y entre los ramos se hacían figuras de animales como venados, caballitos, pollitos, las figuras se hacían bien rellenas de hilo y la tela que se usaba era más gruesa, se usaban los colores rojo, azul y amarillo quemado.

## TIPOS DE TELA EMPLEADA EN LA ROPA MASCULINA

A través del tiempo las mujeres ocueñas han usado diferentes tejidos para hacer sus creaciones en punto de cruz. Como se ha explicado anteriormente, en la región de Ocú se producía la tela machete, aunque también se empleó la tela de los sacos de harina de pan para hacer las "chamaras" que eran camisas usadas para labores del trabajo en el campo por los varones. Al respecto Juan Antonio Medrano Puyol dice:

*"Los campesinos por necesidad de vestir hicieron del algodón hilo. Con un "huso" de fabricación casera, hilaban algodón, para los dueños de telares que existían en el pueblo de Ocú. Hacían yardas de*

*"tejido de machete" destinado a la confección de pantalones chingos y camisa del mismo material"* <sup>23</sup>.

Esto es corroborado por la maestra Elsa Quintero quien recuerda,

*"En mi niñez yo veía llegar a los campesinos de San José con sus pelotas de hilos de algodón a los telares del pueblo, para que se le confeccionara la tela de machete, el resultado era una tela gruesa, de un color blanco hueso y poco acabada que era usada para marcar los montunos"* <sup>24</sup>.

Cuando Eva María Maure empezó a marcar señala que "yo aprendí gracias a las señoras más viejas de la comunidad que ya fallecieron, al principio, cuando tenía como 15 años lo *hacía en un tejido más grueso que la manta sucia*.

Las artesanas de la comunidad de San José hoy en día usan la manta sucia para confeccionar los montunos, esa es la tela con la que ellas trabajan este vestido varonil que identifica al hombre panameño.

## LOS HILOS Y COLORES

Los hilos se usan en una sola hebra y prefieren la marca DMC N° 8.

Los colores que usan estas artesanas están muy bien combinados, dando la apariencia que son muchos, en la mayoría de los casos solo son tres colores, el rojo encendido tono 666, azul añil tono 740, el amarillo quemado 740-741. Los números son las tonalidades del color.

Con respecto a los colores usados en el montuno están varios comentarios, así dice el investigador y periodista ocueño Olmedo Carrasquilla, los montunos son trabajados en los

*"... colores tradicionales rojo, amarillo y azul ... colores obligatorios que representan los colores de la bandera colombiana, por lo que simboliza la época en la que fuimos parte de la gran Colombia. Hasta 1903, cuando nos separamos y según asegura el historiador, eran los colores de los hilos que llegaban al suelo istmeño"* <sup>25</sup>.

---

23. Juan Antonio Medrano Puyo!. Pincelada de una Vida. Panamá: Imprenta Alyn, 1996.

24. Elsa Quintero. Artesana citada.

25. Olmedo Carrasquilla. "La camisilla ... ", Op. Cit.

Sobre esta cita la maestra Elsa Quintero recuerda que en su juventud los colores que se usaban en el montuno eran el blanco y negro, porque eran los colores que había en el lugar, pero luego comenzaron a traer los colores representativos de la bandera colombiana.

Argumenta que, "yo tengo un montuno todo marcado en blanco, no sé cuantos años tenga, la tela usada es gruesa, no es de machete, pero tampoco es manta sucia" <sup>26</sup>. La maestra Elsa Quintero también señala que tiene conocimiento de que para 1886 llegaron a Ocú unas maestras colombianas y que se dedicaban a enseñar a las niñas a coser, tejer, cocinar y al teatro.

Puede ser que esto tenga que ver con los colores tradicionales que se usan en las artesanías de la región. Esto coincide con esta información encontrada en el periódico **Panamá Star & Herald**, en su edición del 4 de octubre de 1886, sección en español:

*"Ha dispuesto el ciudadano gobernador que desde 1º de enero entrante había en cada uno de los distritos del Departamento menos poblados, una escuela primaria mixta, y dos en cada uno de los demás una de varones y otra de mujeres costeadas con fondos públicos"* <sup>27</sup>.

Se observó que en la comunidad las artesanas solo están marcando con los colores tradicionales ya mencionados: rojo, azul, amarillo quemado y el blanco que lo combinan en la espigueta.

## LAS LABORES

La base del marcado en el pantalón o "chingo" y la camisa o "cotona" es el punto de cruz. Casi todas las artesanas de la comunidad hacen las marcas con esta puntada, pero solo cuando se marca la pechera y la parte inferior o el ruedo de la camisa se usa la espigueta de concha, lo cual le da una vistosidad a la vestimenta masculina.

Los diseños tienen forma de figuras geométricas.

Para marcar, las artesanas emplean las hebras de la tela que se encuentran en línea recta y horizontal de allí la forma que obtienen los dibujos que ellas

---

26. Elsa Quintero. Artesana citada.

27. Panama Star and Herald. Lunes 4 de octubre de 1886, pág. 8. Sección en español.

hacen. No se dibuja en la tela. Tampoco se tiene un patrón para hacer los diseños, pues cada artesana se inspira en lo que hace, dando como resultado una gama de dibujos.

## **LA ESPIGUETA DE CONCHA**

Forma parte de las labores o diseño que se le hacen al montuno. Según las artesanas, esta sí lleva un patrón, de lo contrario sale mal.

Para las artesanas la espigueta de concha consiste en el deshilar de la tela de la cotona, de 2 a 2% pulgadas, donde se combinan los colores tradicionales rojo, azul, amarillo quemado y se incluye el blanco. Ellas indican que el proceso de confección consiste en rellenar con los hilos de colores los lugares que fueron deshilados. En el montuno se hace la espigueta en la boca, que toma forma de un cuadrado y en la parte inferior de la camisa a ambos lados en línea horizontal.

## **LOS BOTONES**

Los botones que se le ponen a la camisa y pantalón del "chingo" se hacen de calabazo, son pocas artesanas de la comunidad que los elaboran.

Las mujeres dedicadas a este oficio cosechan el calabazo bien desarrollado, lo limpian y lo cortan en forma redonda, de diferentes tamaños, para luego ponerlo a secar al sol.

Después que ya está listo para trabajar empiezan el relleno del calabazo con los hilos de los colores tradicionales.

Se observó que esta es una técnica que requiere del control del hilo para que no se suelte y quede apretado, dando como resultado un botón bien combinado con los colores que fueron usados, sin embargo el tamaño va a depender de la base del calabazo que se empleó.

Es interesante señalar que la señora Catalina no demoró ni cinco minutos para elaborar un botón del tamaño de una moneda de 25 centavos. Al observar el desarrollo de esta técnica, parecía ser una tarea sencilla, pero al hacer el intento resultó difícil tener el control de los hilos para que no se enredaran.

El valor de los botones va a depender del tamaño y puede ser de 50 centavos y un balboa por unidad.

# COSTOS DE LA MANO DE OBRA DEL MERCADO

Según la señora Catalina de Mela, en la actualidad una artesana cobra por marcar un montuno grande, entre 25 y 30 balboas, sin embargo las intermediarias venden este trabajo en el mercado a un precio más o menos de 100 balboas.

Recuerda la señora Catalina, entre risas, que hoy marca, corta y cose, además teje sombreros y comercializa el producto en las ferias, pero cuando ella hizo su primer trabajo a la edad de 6 años solo le pagaron *"0.50 centavos por marcar las menudencias de un montuno eso es (los puños, el cuello, las hombreras y también incluía el calzón)"*.

Este es un trabajo que proporciona ingresos económicos a las familias que dedican largas horas al día a la confección del montuno, siendo un trabajo que ha permitido a muchas de ellas ayudar a sus hijos e hijas a educarse.

## BIBLIOGRAFÍA

### Libros y artículos:

Bermúdez Buitrago, Leopoldo. "El Montuno: Identidad Panameña", en Revista Evolución de las artesanías en Panamá (Panamá), Número 1 (1993), pág. 33.

Carrasquilla Alberola, Olmedo. "La camisilla, el vestuario masculino panameño de policroma confección", en Revista Evolución de las artesanías en en Panamá, (Panamá) N° 3, XVII Feria Nacional de Artesanías.

Medrano Puyol, Juan Antonio. Pincelada de una Vida. Panamá: Imprenta Alyn, 1996.

Núñez Q., Rodrigo Comarca de los Manitos. Panamá: Imprenta Nacional, 1966, pág. 78.

Panama Star and Herald. Lunes 4 de octubre de 1886, pág. 8.

Pérez de Zarate, Dora. Vestidos masculinos en el folklore panameño y un apéndice sobre La Basquiña, Panamá, Editora de la Contraloría de la República de Panamá, 1984, pág. 19.

### Entrevistas realizadas por la autora:

Campos, Damaris. Artesana. Entrevistada el día 22 de marzo de 2011. Comunidad de San José. 4:00 p.m.

Campos, María. Artesana. Entrevista el día 22 de marzo de 2011. Comunidad de San José. 4:00 p.m.

Marín, Leonardo. Agricultor. Entrevistado el día 7 de febrero de 2011. Comunidad de San José. 10:00 a.m.

Marín, Sixta. Artesana e Intermediaria. Entrevistada el día 7 de febrero de 2010. Comunidad de San José. 1:00 p. m.

Mela, Catalina. Intermediaria y artesana. Entrevistada el día 22 de marzo de 2011. Comunidad de San José. 2:00 p.m.

Quintero, Elsa. Maestra jubilada. Entrevistada el día 13 de noviembre de 2011. Comunidad de Ocú. 10:30 a.m.

Torres, Bernardina. Artesana. Entrevistada el día 7 de febrero de 2010. Comunidad de San José. 2:00 p. m.

# CONSIDERACIONES EN TORNO A UNA PROPUESTA ORTOGRÁFICA DEL ESPAÑOL

Por: Rebeca de Montemayor

...Un idioma es la expresión de las ideas de un pueblo, y cuando un pueblo no vive de su propio pensamiento, cuando uno tiene que importar de ajenas fuentes el agua que ha de saciar su sed, entonces está condenado a recibirla con el limo y las arenas que arrastra en su curso, y mal han de intentar los de gusto delicado poner coladeras al torrente. (Domingo Faustino Sarmiento)

Es innegable que muchísimos niños tienen problemas de lectoescritura y que luego pasan por todos los niveles de la educación hasta llegar a la universidad, sin que hayan superado enormes lagunas en materia ortográfica. Esto da pábulo a que los reformistas culpen al sistema ortográfico que se emplea para normar la ortografía en lengua española.

A lo largo de la historia, se observa la tendencia de sabios lingüistas, antiguos y actuales, y de la misma institución creada para la conservación de la lengua española, a proponer reformas de ortografía, tendientes a la simplificación. La razón es clara: no existe una correspondencia entre grafemas y fonemas (que sería lo ideal), aunque nuestra lengua no se distancia tanto de estos como otros idiomas modernos (el inglés o el francés, por ejemplo).

Por las razones señaladas, este trabajo apunta a la divulgación de las distintas reformas que sabios de la antigüedad han sustentado, lingüistas de esta época y de la Real Academia Española de la Lengua, convencidos todos de que esta sería la panacea para solucionar los problemas ortográficos de la mayoría de las personas.

A continuación, y en orden cronológico, se presentan las distintas propuestas de reformas ortográficas de sabios de otras épocas, desde el siglo XV hasta el XXI, con algunos de los últimos cambios aprobados por la RAE, con el apoyo de la Asociación de Academias de la Lengua Española.

Es evidente que el asunto de los intentos de reformas ortográficas no constituye ninguna novedad. Ya Antonio de Nebrija, autor de la primera gramática en lengua vulgar (1492), había dejado sentado, como principio en materia ortográfica, que cada letra debía tener un sonido distinto y cada sonido debía ser representado por una sola letra. A partir de ese momento, hasta hoy, los doctos han propugnado (con serios obstáculos, a su paso) por reformar la ortografía española.

En el siglo XVI quedaron planteadas diversidad de reformas ortográficas por Juan de Valdés, Cristóbal de Villalón, Pedro de Madariaga, Ambrosio de Morales, Fernando de Herrera y otros. Este último coincidió con el principio básico de Nebrija: escribir como se pronuncia.

Después de un siglo en que tantas ideas afines y distintas circularon, la ortografía castellana era manejada arbitrariamente, según el criterio de cada maestro.

También en el siglo XVII, Gonzalo Correas expuso una reforma de esencia fonética. Aunque advierte que las lenguas cambian con el tiempo, rechaza drásticamente que el castellano provenga del latín, razón por la que omite el criterio etimológico; sus ideas radicales forzaron a los tradicionalistas a sentar un sistema etimológico.

La Real Academia Española no es ajena a las reformas, pues desde 1754 (cuarenta y tres años después de su fundación) hasta nuestros días, las ha ido introduciendo. En este año adiciona algunas grafías propias del idioma que habían sido omitidas hasta entonces: la **ch**, la **ll** y la **ñ**. En 1763 se da la simplificación de la **ss** y el señalamiento de las reglas de los acentos. En

los años 1770, 1775, 1779 y 1792 incrementa la lista de voces de dudosa ortografía. En 1883 acepta una serie de cambios como los siguientes: la simplificación del grupo consonántico **bs** en **s** (obscuridad- oscuridad, substraer- sustraer, substancia- sustancia); el reemplazo de la ph por f, en todos los casos; el uso de la **k** (c) velar sorda en las sílabas **ca**, **co**, **cu**; el uso de la **q** en las sílabas **que**, **qui**.

Como es de notar, la Academia procedió con cautela, y, para sus decisiones, se apoyó en los tres criterios que dan fundamento a la ortografía: la pronunciación, la etimología y el uso.

Es de rigor dedicar unas líneas a la mención del ilustre gramático caraqueño y consagrado estudioso de la lengua, don Andrés Bello (1843), quien propuso una reforma de la ortografía basada en un criterio fonético.

Su propuesta promovía una simplificación en dos etapas, de la manera siguiente:

### **Primera etapa:**

sustituir por <<j>> el sonido fricativo sordo de la <<g>> (general, Jinebra), y la <<x>> (Méjico, Jiménez);

sustituir por <<i>> la <<y>> con valor vocálico (rei), así como la conjunción;

suprimir la <<h muda>> (ombre, uesto);

utilizar la <<rr>> para representar la consonante vibrante múltiple (razón, alrededor);

sustituir por <<z>> el sonido sibilante de la <<c>> (zerdo, zisma)

sustituir la <<u muda>> de <<que>> y <<qui>> (queso, qienes);

### **Segunda etapa:**

Sustituir por <<q>> el sonido de la <<c>> (qasa, qomo);

Suprimir la <<u muda>> de <<gue, gui>> (gerra, ginda).

Sin duda, la RAE coincidía con algunos de los postulados de Bello, criterio que se deduce fácilmente del prólogo de la Ortografía de la lengua española de 1974 :

<<El abecedario de un idioma representa gráficamente en su intención originaria, el conjunto o sistema de los fonemas usuales, es decir, los sonidos que de modo consciente y diferenciado emplean los hablantes. En la historia del idioma y en sus variedades geográficas se altera la correspondencia entre el sistema fonológico y las letras o signos alfabéticos que lo representan en la escritura. Una ortografía ideal debería tener una letra, y solo una, para cada fonema>>

La reforma propuesta por Bello se extendió por varios países americanos, además de Chile (donde estuvo vigente por ochenta y tres años) y llegó incluso a Madrid, con benevolencia de la Real Academia, hasta que su aplicación se detuvo por un decreto real, tal como aparece en el Prólogo de Ortografía de la lengua española de 2001:

La normativa ortográfica de la lengua española es fruto de un proceso de adaptación y simplificación de los variados y variables usos antiguos, que esta institución emprendió casi al tiempo de su nacimiento y que quedó de hecho acabada con la publicación, en 1844, del *Prontuario de ortografía de la lengua castellana, dispuesto por Real orden para el uso de las escuelas públicas por la Real Academia Española con arreglo al sistema adoptado en la novena edición de su Diccionario*. La Real Orden era la del 25 de abril de ese mismo año, firmada por la reina doña Isabel II, a petición del Consejo de Instrucción Pública, que oficializaba la ortografía académica al imponer su enseñanza en las escuelas [...].

El referendo oficial consolidó las normas académicas, pero al mismo tiempo vino a obstruir las vías de innovación y reforma por las que la Academia había ido avanzando paso a paso desde la primera edición de su *Orthographia*, de 1741[...].

Quedó así, probablemente truncada, como efecto no buscado de la sanción regia, la pausada marcha innovadora de la Academia, que no pudo dar ya los pasos proyectados para ajustar sus normas a los deseos de Bello y a los avances de la llamada <<ortografía chilena>> difundida por diversos lugares de América.

El argentino Domingo Faustino Sarmiento, con marcado sentimiento antiespañol, propone una reforma ortográfica “americana”, tendiente a alejarse de las formas impuestas por la tradición española. Defendía, entre otras ideas, la supresión de la **h**, la **v**, la **z**, la **x** (sustituida por **cs**), y otras similares.

A diferencia de Bello, prefería conservar la <<c>> y prescindir de la <<z>>.

Ezequiel Uricoechea (1872), colombiano, afirma que “la ortografía debe reproducir con fidelidad los sonidos de una lengua, pero no debe servir para hacer etimologías transparentes o para caracterizar ciertas palabras como préstamos tomados de otras lenguas” (Magnus Pétursson, 1989).

Con gran despliegue publicitario, en 1997, se celebró en Zacatecas (ciudad mexicana), el primer Congreso de la Lengua Española, en el que participaron eminentes especialistas de América y Europa. La noticia más comentada del momento fue el discurso de nuestro Premio Nobel de Literatura 1982, Gabriel García Márquez, quien en uno de los párrafos expuso, en forma condensada una propuesta de reforma ortográfica y gramatical de la lengua española, de la manera siguiente:

Jubilemos la ortografía, terror del ser humano desde la cuna: enterraremos las haches rupestres, firmemos un tratado de límites entre la ge y la jota, y pongamos más uso de razón en los acentos escritos, que al fin y al cabo nadie ha de leer lagrima donde diga lágrima ni confundirá revólver con revolver. ¿Y qué de nuestra be de burro y nuestra ve de vaca, que los abuelos españoles nos trajeron como si fueran dos y siempre sobra una?

Las reacciones encontradas no se dejaron esperar: académicos y puristas manifestaron su sorpresa ante las ideas del fecundo escritor, quien precisamente es un maestro de las letras en la extensión del vocablo.

Los medios de comunicación, igualmente sorprendidos por la “novedad” de la propuesta, le dan gran divulgación a la noticia, en tanto que los docentes dedicados a la enseñanza de la lengua se preguntan cuál es el camino que debe seguirse ante un planteamiento como este.

El tema que nos plantea Gabriel García Márquez ya tuvo predecesores en épocas anteriores. Como puede notarse, el criterio de algunos sabios de otros siglos coincidía, en parte, con el de García Márquez en lo referente a

ortografía fonética. El denominador común a ellos es, en la mayoría de los casos, el de la simplificación.

La reflexión nos lleva a retroceder en el tiempo y a pensar un poco en los cambios fonéticos sufridos por la lengua. Los mismos ¿fueron recibidos sumisamente por una mayoría porque fueron generados por la ley del uso? o, tal vez, ¿fueron generados por conveniencia de época?

Conviene detenerse a analizar algunos aspectos de la propuesta de García Márquez. Cuando él dice <<jubilemos la ortografía>>, la expresión probablemente haya asustado a muchas personas, ya que si esto se llevara a cabo, significaría, poco más o menos, la desintegración de la lengua escrita.

Sin embargo, hay aristas coincidentes en los puntos de vista de Bello y de García Márquez, a pesar de distar entre ambos, algo más de siglo y medio. Aunque García Márquez se refiere a la simplificación ortográfica de manera general, se deduce que alude al cambio de la **g** por **j** en palabras como **proteger**, **general**, **gimnasio**.

En este aspecto, Bello explica que la **j** representa mejor que la **g** los sonidos en **ja, jo, ju, je, ji** y que bien puede reservarse la **g** para la pronunciación en **ga, go, gu, gue, gui** en casos como **gera, giso, etc.**

Sobre la interrogante de García Márquez en cuanto al uso de “*nuestra be de burro y nuestra ve de vaca*”, es pertinente mencionar que ya en las postrimerías del período medieval la **v** dejó de pronunciarse como labiodental y se empleó como **b** oclusiva o fricativa en cualquier posición. Hoy, en ninguna parte, los hablantes de la lengua de Cervantes hacen diferencia entre la **b** y la **v**. La escritura actual de las mismas data del siglo XVIII, por imposición de la Real Academia, la que ha seguido, en este caso, un criterio etimológico distante del uso general. En otras palabras, la **v** existe como grafía, pero no como fonema.

Igualmente, en su discurso de Zacatecas, García Márquez también sugiere considerar aspectos gramaticales, tales como el **gerundio**, el uso del **que**, el **dequeísmo** y alteraciones en la conjugación.

Cada uno de estos aspectos debe ser objeto de un análisis riguroso que bien podría presentarse en una conferencia especializada sobre el tema.

Ciertamente, el gerundio tiene modalidades muy peculiares en nuestros países, y las reglas que norman su uso no recogen todas las manifestaciones de la lengua hablada y escrita en la comunidad hispánica.

El caso de las preposiciones, especialmente la **de**, hace de nuestras comunidades unas adeptas al dequeísmo, independientemente del nivel social al que se pertenezca. Sobre estos usos podríamos referirnos con más autoridad cuando se realicen los estudios sobre la norma culta y cuando puedan concluirse los trabajos del Atlas Lingüístico- Etnográfico de Panamá, paralizado hoy por falta de recursos económicos.

Es oportuno exponer aquí algunos conceptos de nuestra época expresados por autoridades en la materia en cuestión.

Hace casi cincuenta años, el doctor Baltasar Isaza Calderón hizo la siguiente observación sobre el polémico asunto de la simplificación de la ortografía:

La ortografía que atiende a la escritura de las palabras sigue un método histórico. Es decir, se acomoda a la forma en que se escribe tradicionalmente el vocabulario de un idioma y cuenta exclusivamente con el alfabeto que cada lengua ha forjado para su propia escritura.

Todo intento de acercar la escritura a la pronunciación está llamado a fracasar, porque no andan juntos lo que se escribe y lo que se pronuncia. (Isaza Calderón, Baltasar, **Alfa** # 2, 1877).

El Dr. Álvaro Calderón, quien fue Director del Laboratorio de Fonética y Cate-drático de Fonética y Fonología del hoy desaparecido Instituto Caro Cuervo, discrepa de la Real Academia Española en cuanto a la omisión de la tilde en las palabras **huir, precluir, concluir, distribuir, atribuir** y otras, y sustenta un criterio fonético. Nos dice que la presencia del hiato en esas palabras resulta tan evidente como en **reír, oír y desleír**, palabras en las que la tilde sí está autorizada.

Según Calderón <<...recomendar la escritura de esas palabras sin tilde es una incuria y una ligereza>> (Calderón, Álvaro, **Alfa** # 10, 1997).

El doctor Raúl Ávila, Coordinador General de la Sección de Lingüística del Colegio de México, presentó también una propuesta de reforma ortográfica

en el Congreso de Gramática de la Lengua Castellana en Homenaje a los ciento cincuenta años de la Gramática de Bello, organizado por el Círculo Lingüístico Ricardo J. Alfaro y celebrado en Panamá en febrero de 1997, la cual sustenta en un criterio fonético.

Sus investigaciones con niños mexicanos de escuela primaria lo condujeron a conclusiones sorprendentes:

1. Los niños mexicanos, al terminar la primaria, tienen tropiezos con la ortografía.
2. El mayor porcentaje de errores ortográficos corresponde a los niños de condición social desventajosa.
3. Urge un cambio de actitud hacia la ortografía.

Algunos planteamientos del doctor Ávila corresponden a las inquietudes de García Márquez en cuanto al empleo de la **g** y la **j**, la **h** y las **reglas de acentuación**.

También incursiona Ávila en el empleo de la **ñ**, la **z**, la **ll** y sugiere la eliminación de la diéresis y la inclusión de la letra **sh** <<para transcribir el sonido palatal sordo continuo que aparece en palabras de lenguas amerindias (**mis-hite**, **ishtle**), y de otras lenguas europeas (**sherif**, **shampú**), pero se alfabetizará dentro de la s...>> (Ávila, Raúl, *Revista de Filología hispánica*, 1992).

Mario Vargas Llosa, escritor peruano y miembro de la Real Academia Española de la Lengua se refirió a las ya citadas reformas gramaticales y ortográficas de García Márquez en los siguientes términos:

García Márquez se ha tomado en serio y como una propuesta racional eso de acabar con la ortografía, y si se acabara con la ortografía, el español se desintegraría en tal multitud de dialectos o de jergas que al final llegaríamos a la incomunicación (Vargas Llosa, *Irreverencia la propuesta de García Márquez*, 1997).

Julián Marías, otro académico, escribe <<Contra la polémica>>, y sin mencionar nombres propios ni hacer alusiones específicas, se expresa así:

Estoy convencido de que las cosas marcharían mucho mejor si los que pueden hacerlo y tienen autoridad dijeran positiva y correcta-

mente lo que saben, justificándolo y dejando que la realidad, expresada y formulada con acierto, se encargara de invalidar la falsedad o la estupidez (Marías, Julián, <<Contra la polémica>>, 1997).

De don Fernando Lázaro Carreter, miembro de la Real Academia Española de la Lengua hasta su muerte, transcribimos una opinión sobre la ortografía, que fue expresada con anterioridad al discurso de Zacatecas. Su posición se orienta, naturalmente, a la defensa de la ortografía, tal como se lee en uno de sus comentarios:

...La lengua es todo. No deben evaluar únicamente la ortografía en los ejercicios de lengua. Si se escribe de ciencias naturales, o de física, o de matemáticas, también hay que hacerlo bien. Todo profesor que enseña en español es un profesor de español (Lázaro Carreter, <<Contra el mal uso del idioma>>1997).

No es posible concluir este trabajo sin mencionar algunas de las últimas reformas de la RAE, que aparecen en su obra Ortografía de la lengua española, 2010. Helas aquí:

eliminación de la tilde en la palabra solo;

eliminación de la tilde en los demostrativos;

eliminación de la tilde en la conjunción o;

aceptación de antropónimos compuestos en una sola palabra: Mariángela, Maricarmen, Josemaría, Juanjosé.

Recordemos el destino de las grafías **ch** y **ll**. La **ch** entra en el alfabeto tardíamente (siglo XVIII), producto de la evolución de un diptongo decreciente:

*factum*    *faitum*    *faito*    *feito*    *fecho*    *hecho*,

y hoy, a finales del siglo XX, pierde su derecho a figurar como letra independiente. Igual suerte corrió la **ll**, aunque en este caso, tal vez podría justificarse porque la distinción entre **ll** y **y** nunca existió en América, salvo algunas excepciones (Bolivia y Bogotá, en pequeños grupos de hablantes cultos). En España, poco a poco, la **ll** ha sido sustituida por **y**.

Después de hacer un recuento cronológico para ilustrar a los lectores sobre las opiniones de tantos especialistas de la lengua, deseo compartir con aquellos algunos puntos de vista.

En mi opinión, en estos menesteres hay que andar con extrema cautela.

Los defensores de las reformas consideran que el común de las personas aprendería a leer y escribir con menos esfuerzo y que disminuirían las faltas ortográficas de los estudiantes, quienes no se verían presionados a memorizar una gran cantidad de reglas y de excepciones.

Pero, en lugar de culpar el sistema, ¿no sería mejor revisar la metodología de los maestros para la enseñanza de la lengua, la formación de los profesores, la clase de ejercicios o de pruebas que se aplican a los estudiantes? ¿No es este el mismo sistema con el que han aprendido todas las generaciones?

Una reforma del sistema ortográfico podría causar más perjuicios que beneficios. ¿Cuánto sería el costo de tiempo, esfuerzo y dinero para cambiar e imprimir todos los libros de las bibliotecas que han sido escritos antes de la reforma? ¿No estaríamos echando por la borda la unidad idiomática panhispánica? Somos casi cuatro millones de hablantes en 22 países y dos continentes, y mucho trabajo ha costado mantener la unidad idiomática, a pesar de las diferencias dialectales y geográficas.

No podemos poner en peligro nuestro patrimonio cultural. Como conclusión, ante la disyuntiva, quedan dos caminos: pensar como lingüistas o como puristas.

Como lingüistas, hay que reconocer que la lengua se hace todos los días, porque no es estática: su vida se da en sociedad, lo que no quiere decir que su identidad como lengua vaya a perderse. Este criterio nos inclina a la posibilidad de aceptar como válidas algunas de las reformas planteadas por el ilustre García Márquez ( la de la g y la j, por ejemplo).

No obstante, nuestra formación docente ha estado siempre encaminada a cuidar y conservar la lengua como la hemos heredado y como la prescribe la Real Academia Española, o sea, como puristas.

Por ello, estimados colegas, aunque a cada uno de nosotros toca reflexionar sobre el tema planteado, nadie está investido de autoridad para decidir unilateralmente el criterio que va a utilizar en la enseñanza de la ortografía.

# BIBLIOGRAFÍA

## LIBROS

Ánderson Imbert, Enrique. Genio y figura de Sarmiento, Buenos Aires, Editorial Universitaria, 1997.

Ávila, Raúl. Lengua y cultura, México, Editorial Trillas, 1993.

Bello, Andrés. Obras completas, Caracas, Ministerio de Educación, 1952-57.

Cuervo, Rufino J. Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano, 6ª edición, aumentada y re-fundida, París,

\_\_\_\_\_ Disquisiciones filológicas, tomo I, Bogotá, Editorial Centro S. A., 1939.

\_\_\_\_\_ El castellano en América, Bogotá, Editorial Minerva, S.A., 1935.

Quilis, Antonio. Lengua española: iniciación universitaria, 4ª edición, Valladolid; Industrial Litográfica, 1973.

Real Academia Española. Esbozo de una nueva gramática de la lengua española, Madrid, Espasa Calpe, 1978.

\_\_\_\_\_ Ortografía de la lengua española, vigésima segunda edición, Madrid, Editorial Espasa Calpe, S.A.

## DICCIONARIOS

Real Academia Española. Diccionario de la lengua española, vigésima segunda edición, Madrid, Espasa Calpe, 2001.

\_\_\_\_\_ Diccionario histórico de la lengua española, Madrid, Imprenta Aguirre, 1972.

## REVISTAS

Ávila, Raúl. "Ortografía española: estratificación y alternativas". Revista de Filología hispánica", tomo XL, #2, 1992.

Calderón, Álvaro. <<¿Huir de la polémica o restituir el uso?>> Revista Alfa, Órgano del Círculo Lingüístico Ricardo J. Alfaro, segunda época, # 10, febrero de 1997.

Isaza Calderón, Baltasar. <<¿Simplificación de la ortografía?>>. Revista Alfa, # 2, septiembre de 1977.

Pétursson, Magnus. <<Las ideas fonéticas generales de Ezequiel Uricoechea>>. Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1989.

## PERIÓDICOS

Lázaro Carreter, Fernando. <<Contra el mal uso del idioma>>. La Prensa. Viernes 4 de abril de 1997.

Marías, Julián. <<Contra la polémica>>. La Prensa, 2º de abril de 1997-

Vargas Llosa, Mario. <<Irreverencia la propuesta de García Márquez>>. La Prensa, miércoles 16 de abril de 1997.

## OTRAS FUENTES

García Márquez, Gabriel. <<Botella al mar al Dios de las palabras>>, discurso pronunciado en el Primer Congreso Internacional de la Lengua Española, Zacatecas, México, 7 de abril de 1997.

# LAS BIBLIOTECAS Y SU IMPORTANCIA

Por: Enrique Elliott Jr.

Las bibliotecas son fuentes de gran importancia en las labores de enseñanza, aprendizaje y en el transcurso del tiempo se han incorporado recursos de mucha utilidad, tales como los materiales audiovisuales y la informática.

El bibliotecario profesional utiliza la tecnología a fin de mejorar la calidad de los servicios que se brindan a los usuarios y los recursos de los que disponen dentro de la biblioteca.

A continuación se exponen los conceptos y limitaciones que tienen algunas bibliotecas; las actividades básicas que se efectúan en cada sección de la misma, las características de los diferentes tipos de bibliotecas y las actividades administrativas que en ellas se realizan.

Hacemos mención de las principales funciones que se realizan en las diferentes secciones de una biblioteca, cómo están organizadas y la importancia de las labores del bibliotecario profesional.

La finalidad de este trabajo es destacar los recursos que debe disponer una biblioteca y la forma en que incide su funcionamiento en las labores de docentes, investigadores, estudiantes y público en general.

# LA BIBLIOTECA

## Conceptos

El vocablo biblioteca proviene de la palabra latina “**bibliothekes**”, el cual está formado por la expresión **biblion** que significa libro y **theke** que significa caja.

Según la norma UNE 50113-1: 1992, la biblioteca es cualquier colección organizada de libros y publicaciones seriadas impresas u otros tipos de documentos gráficos y audiovisuales que están a disposición de los usuarios para consulta o préstamo.

Se define también a la biblioteca como un organismo o parte de él, cuya finalidad básica es actualizar la colección y facilitar el uso de los documentos que necesiten los usuarios para dar respuestas a sus interrogantes académicas.

La America Library Asociation (ALA) define la biblioteca como una colección material organizada para que pueda ser consultada por los usuarios interesados. Tiene personal capacitado en la ejecución de las funciones pertinentes y en los programas seleccionados con los intereses y necesidades de información de los lectores.

La norma ISO 2789 - 1997 (Norma UNE - EN ISO 2789) que se trata sobre las estadísticas internacionales de las bibliotecas, las define como organización o parte de ella cuya principal función consiste en tener una colección y facilitar mediante los servicios del personal el uso de los documentos necesarios para dar respuestas satisfactorias a las inquietudes académicas de información, de investigación de educación y esparcimiento de sus lectores.

## LIMITACIONES DE LAS BIBLIOTECAS

Una de las limitaciones que adolecen las bibliotecas es la falta de recursos económicos para la compra del haber bibliológico y audiovisual y de equipo y fuentes de trabajo, es decir, la falta de presupuesto.

El bibliotecario deberá establecer contactos con instituciones, asociaciones, embajadas y especialistas en otras áreas a fin de obtener donaciones de fuentes útiles y fomentar el intercambio o canje con otras bibliotecas a fin de que ambas partes salgan beneficiadas con el mismo.

La falta de equipo, de material audiovisual y de computadoras es una limitante que va en detrimento de la calidad de los servicios que la biblioteca debe ofrecer a los lectores. El bibliotecario debe ser consciente de cuáles son los problemas del equipo, mobiliario, la iluminación, ventilación y falta de material bibliográfico y audiovisual de la biblioteca.

Lamentablemente hay mucha indiferencia por parte de las autoridades pertinentes sobre la importancia de las bibliotecas y de su buen funcionamiento. Así mismo, hay quienes son indiferentes o pretenden ignorar el porqué son útiles las bibliotecas. EL bibliotecario debe dar a conocer el valor de las mismas para buscar y encontrar las soluciones a la problemática y crear conciencia entre los usuarios o la relevancia de las labores que ahí se desarrollan.

Aun en el presente hay personas que laboran en bibliotecas y no han estudiado la carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información, solo desempeñan la función de entrega y colocación de los libros en los anaqueles.

Hay que crear conciencia a fin de que quienes laboren en la biblioteca, al menos estudien la carrera a fin de que brinden un mejor servicio profesional y eficiente. No se debe depender de empíricos ya que los mismos no podrán brindar un buen servicio.

Malas condiciones del edificio: hay locales y edificios que son susceptibles a inundaciones, que tienen goteras, que necesitan hacer reparaciones en los baños, en las puertas y ventanas. También tenemos que considerar si hay insectos en la biblioteca a fin de tomar medidas pertinentes.

Es importante considerar las condiciones físicas del material bibliográfico, que en ocasiones pueden ser atacadas por hongos debido a la humedad del ambiente, las cuales se han mojado, son afectadas por polillas, sustancias químicas y deterioradas por la manipulación constante de los usuarios. También se han dado casos donde han sido destruidas por entero las páginas y figuras de los libros. Se debe denunciar cualquier tipo de destrucción de libros y de equipo de la biblioteca.

Es menester que el bibliotecario esté pendiente si hay nuevo material bibliográfico, libros electrónicos y material audiovisual a fin de tener una colección actualizada.

Las diferentes universidades deben ofrecer seminarios para que se actualicen los bibliotecarios a fin de conocer las últimas tendencias del pensamiento, lo que se ha creado o descubierto. El intercambio de ideas entre bibliotecólogos de diferentes países es provechoso.

## DIFERENTES TIPOS DE BIBLIOTECAS CLASIFICACIÓN DE LA UNESCO

Hay distintos tipos de bibliotecas y cada una tiene sus diferentes metas y objetivos.

1. **Las bibliotecas públicas:** es útil a todo tipo de usuario sin considerar su nivel académico. Su colección está formada por fuentes audiovisuales bibliográficas y equipo de informática de interés general, por lo común es financiada con fondos públicos por el Estado o por organismos sin fines de lucro.

Este tipo de bibliotecas tiene como objetivo básico satisfacer a la amplia variedad de necesidades e interrogantes de sus usuarios. Su colección está conformada por obras literarias clásicas, textos escolares, fuentes de referencia, discos, películas, libros recreativos y electrónicos.

Hay bibliotecas públicas que patrocinan y organizan actividades culturales y académicas tales como debates, charlas, conferencias, representaciones de obras teatrales, conciertos, documentales, exposiciones artísticas y proyecciones cinematográficas. También hay bibliotecas públicas que tienen secciones infantiles para promover la lectura en los niños desde temprana edad.

Para los invidentes y las personas de visión subnormal hay bibliotecas que disponen de lecturas y con libros con escritura Braille.

2. **Las bibliotecas nacionales:** están en la ciudad capital de su respectivo país. Hay naciones que han tenido varias bibliotecas nacionales simultáneamente; están financiadas con fondos públicos y tienen dos objetivos básicos: brindar a sus usuarios material bibliográfico, audiovisual y electrónico de investigación en cualquier disciplina académica y difundir el patrocinio cultural y literario registrado a través del tiempo en cada país.

3. **Las bibliotecas universitarias:** Se encuentran en las facultades respectivas, escuelas y demás unidades académicas de las universidades y centros de enseñanza superior. Ofrecen sus servicios a estudiantes y docentes y sirven de apoyo a los programas docentes y de investigación en las facultades o escuelas en que se encuentren ubicadas.
4. **Bibliotecas importantes no especializadas:** son de carácter científico e inédito. No son universitarias ni nacionales. Su colección es útil a los usuarios que son investigaciones o que están en años avanzados, es el caso de las bibliotecas regionales.
5. **Bibliotecas escolares:** son importantes en el proceso de enseñanza, aprendizaje, su colección complementa los programas de las instituciones de las cuales forma parte, también disponen de fuentes no académicas para fomentar el hábito de la lectura. Hay bibliotecas de este tipo que cuentan con distintos recursos audiovisuales y electrónicos. Su financiamiento procede del Estado o de las instituciones de las cuales forman parte.
6. **Bibliotecas Especializadas:** Tienen como objetivo responder a los intereses académicos de lectores de una determinada área del conocimiento suele depender de empresas, sociedades, organizaciones e instituciones que den a sus empleados, usuarios y clientes servicios durante su trabajo.

Sus usuarios son estudiantes y especialistas en determinadas áreas de estudios. El personal que labora en todo tipo de bibliotecas debe ser estudiante o especialista en bibliotecología.

Diferentes tipos de bibliotecas clasifican de la Internacional Federativa of Library Association (IFCA).

Se clasifica a las bibliotecas públicas de la siguiente manera:

1. Bibliotecas generales de investigación son: las bibliotecas nacionales, bibliotecas universitarias y otras bibliotecas para parlamentarios.
2. Las bibliotecas especializadas son: bibliotecas gubernamentales, bibliotecas de ciencias sociales y bibliotecas de geografía y mapas; biblioteca de ciencia y tecnología, biblioteca de ciencias biomédica y de la salud, bibliotecas de arte y biblioteca de genealogía e historial local.

3. Las bibliotecas que atienden el gran público son aquellas bibliotecas públicas para discapacitados, para niños y adolescentes escolares y centro de recursos, para ciegos, ofrecen servicios bibliotecarios para poblaciones multiculturales, metropolitanas y móviles.

## **FUNCIONES BÁSICAS DE LA BIBLIOTECA**

Cada biblioteca que está bien organizada y puede contar con los recursos necesarios para al menos ofrecer de utilidad a los usuarios podrá tener su reglamento, sus políticas administrativas y podrá llevar a cabo las siguientes funciones básicas en sus respectivas secciones.

### **GESTIÓN DE PROCESOS TÉCNICOS**

El proceso de selección. Para formar la colección de la biblioteca se tomarán en cuenta las recomendaciones de las casas editoriales, de los docentes, especialistas o expertos en dicha área del conocimiento sobre determinados materiales bibliográficos, audiovisuales y de informática que irán a enriquecer la colección de la biblioteca.

Se debe considerar la utilidad del material recomendado a los usuarios, previos análisis del bibliotecario ya que es preciso tomar en cuenta los intereses académicos de los lectores.

Las fuentes bibliográficas útiles a número plural de lectores son los materiales de referencia tales como diccionarios, enciclopedias, atlas, los libros de literatura, las bibliografías y anuncios publicitarios de casas editoriales.

La consulta con docentes y expertos en la materia permite establecer si vale la pena o no seleccionar determinada fuente.

### **LA ADQUISICIÓN**

Debe ser llenado un formulario de solicitud de material en el cual se registran los datos básicos de la fuente como autor, título, editorial y año de publicación así como también información complementaria sobre el curso para el cual se solicita el material y los descriptores o materiales que usará el profesor con los estudiantes. Estas solicitudes deben ser autorizadas por los jefes de la biblioteca.

Cada solicitud debe tener un formato específico que indique el tipo de fuente, lo mismo con el material audiovisual y electrónico.

La adquisición es el proceso por medio del cual se obtiene el material bibliográfico que puede ser por compra, donación, intercambio o canje y depósito legal con el propósito de enriquecer la colección de la biblioteca. Los procedimientos para llevar a efecto dicha actividad deben ser lógicos y sencillos para agilizar los trámites el proceso de adquisición.

La biblioteca que no cuenta con recursos económicos suficientes puede solicitar a cada miembro de la institución de que forma parte de la misma que done uno o más fuentes bibliográficas útiles y actualizadas para enriquecer la colección.

El seleccionador debe discriminar el material recibido como donación si es o no útil a los lectores de la biblioteca. Si el material es útil a la colección se añadirá a la misma, de lo contrario, se descarta o elimina o se puede ofrecer como intercambio o canje.

Cada vez que se recibe una donación se agradecerá al donante mediante una nota, pero el bibliotecario se reservara siempre el derecho de disponer del material en la forma que juzgue convenientemente.

El seleccionador elaborará y mandará a imprimir sus órdenes de compra de solicitud de material bibliográfico y tendrá archivos de órdenes de compra de materiales solicitados y de material recibido.

De acuerdo con los recursos y material que se disponga en cada biblioteca se elaborarán las políticas y rutinas de trabajo.

Cada vez que se reciben paquetes con libros los mismos deben ser cotejados con las listas que deben ser incluidas en cada paquete.

En la sección de procesos técnicos se conservan copias de facturas, órdenes de compra y listas de intercambio con otras bibliotecas.

Las bibliotecas podrán establecer convenios de intercambio o canje entre ellas para beneficiarse mutuamente.

Las publicaciones seriadas y periódicas son enviadas a la hemeroteca después de ser cotejadas las listas de envío. Los libros son enviados a circulación o referencias, los diccionarios, atlas, anuarios, bibliografías, directorios

y enciclopedias son enviados a referencia y el material audiovisual es enviado a la sección respectiva.

## **EL DESCARTE DE LAS FUENTES BIBLIOGRÁFICAS**

Las fuentes bibliográficas deben ser evaluadas previamente antes de ser descartadas o eliminadas y se deben tomar en cuenta las consideraciones para establecer si es conveniente o no el descarte:

- a. Las autoridades de la biblioteca deben tener conocimiento del descarte.
- b. El descarte debe realizarse al menos dos veces al año.
- c. Se descartarán fuentes bibliográficas de ediciones antiguas que tengan ediciones posteriores.
- d. La colección debe ser evaluada antes del descarte.
- e. Los anuarios y directorios que pierdan vigencia deben ser descartados.
- f. Se descartarán las publicaciones cuya colección está incompleta.
- g. Las fuentes bibliográficas que no han sido utilizadas.
- h. Material bibliográfico en malas condiciones físicas que no ha sido utilizado.
- i. Hay que evitar el excesivo número de ejemplares de un mismo título.
- j. Es necesario descartar el material obsoleto.
- k. Las fuentes bibliográficas no pertinentes al tipo de información que contiene la colección de la biblioteca.

## **LA CLASIFICACIÓN Y LA CATALOGACIÓN**

Se clasifica el material cuando se le asigna una notación o símbolo que indica a qué área del conocimiento pertenece la obra. También de qué materiales trata. Para clasificar una obra se utiliza comúnmente el Sistema de Clasificación Decimal de Dewey, hay otros sistemas de clasificación tales como: LC de la biblioteca del Congreso, el de Ranganathan, el de clasificación de Dewey Decimal y otros. Se emplean las listas de encabezamiento de materiales las cuales señalan los temas o asuntos que traten las obras.

A la notación o símbolo se le agrega la clave al autor de la misma. Está compuesto por la primera letra del apellido. Si no es vocal o s y un número de secuencia de la Tabla de Cutter; si el apellido empieza con vocal o s, se utilizarán las dos primeras letras del apellido. Se utilizan listas de Encabezamiento de materia para indicar las áreas del conocimiento que trata la obra.

Se cataloga una fuente bibliográfica cuando se ordenan en forma racionalizada sus datos que son: autor (es), título, mención del autor (es), número de edición, casa editorial, año de publicación, páginas preliminares, numeración de páginas, ilustración o colección o serie. Se utilizan las reglas de catalogación angloamericana.

Las funciones de la sección de procesos técnicos son de gran importancia en el funcionamiento de la biblioteca ya que se selecciona, adquiere y se procesa técnicamente el material bibliográfico; es decir, también se clasifica y cataloga el material seleccionando y adquirido.

## **SECCIÓN DE CIRCULACIÓN**

Aquí se hace la inscripción de los lectores; se anota el número de cédula de cada persona con sus datos personales en una boleta confeccionada para tales fines. En esta sección se ofrecen los servicios de consulta y préstamo. Hay muchas bibliotecas que ofrecen el servicio de estanterías abierta a los usuarios a fin de que estos puedan hojear las fuentes bibliográficas y puedan solicitar las que le sean más provechosas.

Los lectores han de llenar una boleta con sus datos para solicitar los servicios de consulta y préstamo.

Las personas que se llevan el material sin autorización son sancionadas con multas o con suspensión de servicios.

En todas las secciones de la biblioteca el jefe supervisa las labores de sus subalternos y los orienta en sus funciones.

## **SECCIÓN DE REFERENCIA**

En esta sección al igual que en la Circulación se recibe el haber bibliográfico recibido de procesos técnicos. También se verifica la lista con los ejemplares recibidos; se anaquelan en el orden establecido, se ofrecen servicios de consulta en la sala, se contestan las preguntas visuales de los lectores, se

organiza un archivo vertical que contiene alfabéticamente artículos, noticias y datos de actualidad útiles a los lectores.

En la sección de Referencia al igual que en la Circulación y la Hemeroteca también se llevan las estadísticas sobre la cantidad y tipo de material utilizado así como los registros de materiales utilizados y las interrogantes formuladas por los lectores.

El bibliotecólogo debe saber confeccionar bibliografías descriptivas y analíticas para darle a conocer al público el nuevo material que enriquece la colección, también elaboran murales con carátulas de libros, fotos e ilustraciones relativas a actividades académicas culturales.

El bibliotecario profesional tiene conocimientos generales bastantes sólidos que le permiten en un momento dado discernir a qué área del conocimiento pertenece la pregunta formulada por el lector y cuál es la fuente más adecuada que contiene la respuesta a la misma.

El bibliotecario referencista jefe, al igual que los jefes de otras secciones, supervisa la labor de los subalternos, coordina las actividades que se realizan y orienta al público y al personal al fin de brindar un mejor servicio.

Como se dijo antes en la sección de Referencia se encuentran los diccionarios, las enciclopedias, los atlas, las bibliografías, almanaque, manuales, directorios, colecciones especiales. También debe haber competencias tanto para los bibliotecarios como para los usuarios.

## SECCIÓN DE HEMEROTECAS

Aquí se recibe directamente el haber bibliográfico de la sección de gestión de procesos técnicos. La colección está formada por publicaciones periódicas y seriadas tales como: revistas, boletines, actas, memorias, publicaciones gobierno, de organismos internacionales, separatas y panfletos y diarios del país.

Una vez entregada la lista adjunta con el material bibliográfico, el mismo es registrado en la computadora, en el Kardex y ordenado en los anaqueles alfabéticamente.

En esta sección se ofrecen servicios de consulta y préstamo, se hacen las estadísticas de la cantidad de materiales usados por los lectores.

En la hemeroteca hay computadoras y máquinas lectoras para que los usuarios lean los diferentes tipos de fuentes sin tener que manipular las mismas. Hay bibliotecas que tienen en sus respectivas hemerotecas diarios de siglos pasados microfilmados y publicaciones oficiales de otros países.

Otra de las labores que desempeña el personal de esta sección es la confección de fichas analíticas. También microfilman el material bibliográfico que está en riesgo de deterioro.

Los jefes de secciones han de ser bibliotecarios con el grado licenciatura, posgrado y al menos ocho años de experiencia profesional.

## **SECCIÓN DE RECURSOS AUDIOVISUALES**

Hay bibliotecas en donde el material audiovisual es colocado en una sección especial de la misma. Las películas, filminas, diapositivas, filmes, documentales: antes magnetofónica, magneto, ponencias, discos CD, son clasificados y catalogados en la sección de gestión de procesos técnicos de acuerdo con su contenido.

Al equipo del material audiovisual se le da su mantenimiento y es manipulado por el personal de la biblioteca.

Hay bibliotecas que tienen sala de proyección donde los usuarios pueden apreciar dichos materiales audiovisuales, los bibliotecarios especializados en el uso y manipulación del material audiovisual.

En las salas de música hay cubículos cerrados a prueba de ruido con sus correspondientes audífonos con los cuales cada lector puede escuchar la música, discurso o disertación que prefiera escuchar.

También hay salas que tienen materiales especiales para invidentes, para discapacitados, tales como los libros escritos en Braille.

## **LA DIRECCIÓN**

Tiene como objetivo principal responder a los fines de la institución de la cual forma parte la biblioteca, administrar el buen funcionamiento de la biblioteca.

El subdirector y jefe de la sección auxiliar a la dirección en sus actividades administrativas.

El director de la biblioteca deberá conocer las normas y principios de administración a fin de que se pueda encaminar la biblioteca donde labora. Además se requiere conocer las normas y la planificación de los edificios para bibliotecas y los problemas que se hacían con la organización de los mismos, con el personal, con el servicio y cooperación con otras instituciones para el buen desempeño de las actividades cotidianas.

El director administrará en forma correcta los recursos económicos disponibles, si las autoridades de la institución lo permiten.

El bibliotecólogo participa en actividades de cooperación interbibliotecaria a nivel nacional e internacional, en conferencias, foros, congresos donde se exponen y plantean temas de interés de las ciencias bibliotecológicas.

El planeamiento de sistemas de biblioteca y de centros de documentación son actividades que requieren el trabajo conjunto de profesionales en bibliotecología.

## **EL FUTURO DE LAS BIBLIOTECAS**

Pese a algunas limitaciones, en las bibliotecas se utilizan más las computadoras, se tenderá a digitalizar las labores y servicios que en la misma se prestan y se empleará más la tecnología.

Se sumarán los medios audiovisuales y habrá personal mejor capacitado en la ejecución de las labores.

En el futuro inmediato el libro impreso será sustituido totalmente por el electrónico. Los planes de estudios de la carrera de bibliotecología seguirán actualizándose para obtener un mejor servicio a los usuarios y capacitar mejor al profesional de la biblioteca.

Se espera que con el correr del tiempo haya más conciencia del público lector y de las autoridades acerca de la importancia que tienen las bibliotecas en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Se valore más la relevancia que tienen los servicios que se ofrecen en la formación profesional y espiritual de los usuarios. Se reconozca que sin la biblioteca serían incompletas las labores que se desarrollan en el aula.

A la biblioteca asisten más quienes estudien una carrera, los que están realizando una investigación o trabajo académico, al que le gusta leer sobre un área del conocimiento en particular y aquellos que quieren superarse en la vida.

En el futuro las bibliotecas serán más útiles para todos y su importancia aumentará como los rayos del sol al llegar el medio día.

## CONCLUSIONES

Hay que destacar que no todas las bibliotecas disponen de recursos para funcionar eficientemente. Las limitaciones ya mencionadas inciden en el buen funcionamiento de la biblioteca.

Se han señalado las actividades básicas de una biblioteca, que tenga personal capacitado, recursos bibliográficos, equipo y capacidad monetaria para que se le dé a los lectores un servicio que les ayude a resolver sus inquietudes académicas.

Según la institución o comunidad en donde esté ubicada la biblioteca así debe ser la colección y recursos de la misma a fin de que sea beneficiado el lector que a ella acuda.

Se ha presentado el trabajo profesional y rutinario del bibliotecario, la importancia de las bibliotecas para que se conozca aún más la importancia que tienen las bibliotecas.

## BIBLIOGRAFÍA

ALVARADO AGUILAR, Mabel Administración / Mabel Alvarado Aguilar. - San José C.R.: EUNED. 2000 - 192 p. 27 cm.

AMAT NOGUERA, Nuria. Técnicas de documentación y fuentes de información / Nuria Amat Noguera. - Barcelona : Bibliograf, 2000 - 495p : il:

BRUNET, R. Como organizar una biblioteca / R Brunet y M. Manali. - Barcelona: Ediciones Ceac, 2001 - 166p. : 21 cm

CARRION GUTIEZ, Manuel. Manual de bibliotecas / Manuel Carrion Gutiez. Madrid Fundación German Sánchez Ruipédez, 2002 - 756p. il: 22 cm.

CRUZ MUNDET José R. Gestión de documentos con las organizaciones / José R. Cruz Mundet. - Barcelona: Ediciones Piramide, 2006. 190p.

MAGAN WALIS José - Tratado básico de biblioteconomía / José Magan Wals. Madrid : Ediciones Complutense, 2001. - 485p : 24 cm.

ROMERO FERNÁNDEZ PACHECO, Juan Ramón. Conservación y reproducción. Juan Ramón Fernández Pacheco. - Madrid : Ediciones S.C., 2004. - 225p ; 24cm

SABOR, Josefina. Manual de Bibliografía / Josefina Sabor. - Buenos Aires : Editorial Kapeluz, 2004 - 242p ; 23 cm

## **SELECCIÓN Y ADQUISICIÓN BIBLIOGRÁFICO:**

[Http://www.Ag bible.unam.m/servicos.](http://www.Ag bible.unam.m/servicos)

# FORMACIÓN DE LA DIALÉCTICA Y LA METAFÍSICA COMO MÉTODOS CONTRADICTORIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Por: Omar Enrique Iturralde Shailer

## DIALÉCTICA Y METAFÍSICA EN LA ANTIGUA GRECIA

La filosofía, como toda la cultura antigua evolucionó dentro de un ciclo de desarrollo, es decir, su surgimiento, desarrollo y decadencia. La historia de la filosofía griega y romana se extiende en cuatro periodos. En el primer periodo de la filosofía predomina la filosofía naturalista (materialista). Esta época se caracteriza por el surgimiento y formación de las tendencias filosóficas. El segundo periodo entra a la historia de la filosofía como periodo clásico. El tercer periodo se caracteriza por ser una época de crisis en la sociedad de la Grecia antigua. En esta época los problemas ontológicos y gnoseológicos de la filosofía cambian a problemas éticos. Este periodo es denominado como período helénico o latino, es la época del desarrollo de la filosofía romana. Roma hereda la filosofía griega, y desde otro ángulo fue la base de otros y se caracteriza por principios filosóficos, la filosofía del cristianismo. El cuarto periodo se caracteriza por la decadencia de las tendencias filosóficas. En cada periodo se reflejaba la situación económica, política y cultural de la región donde se desarrollaba la filosofía.

En el desarrollo de la filosofía griega, surge la Dialéctica. Por dialéctica consideramos ante todo, el estudio de las leyes más generales del desarrollo del Ser y del conocimiento y método general para llegar a la verdad. Este concepto de dialéctica no estaba claro en su época de surgimiento, se caracterizaba por ser espontáneo como era la filosofía de aquellos tiempos, pero es necesario señalar que la dialéctica fue analizada bajo un contexto de estudio del desarrollo y el movimiento.

El primer gran filósofo griego que desarrolla la problemática de la dialéctica fue Heráclito. Él se interesó por el problema del movimiento y de las cosas cambiantes del mundo, de sus contradicciones, es decir, sobre todo de la dialéctica objetiva. Lo más importante de su filosofía fue la idea del desarrollo. De mayor valor para el desarrollo del pensamiento dialéctico en la antigüedad fue valorar y desarrollar el concepto de contrariedad: nacimiento y muerte. El punto de apoyo de Heráclito es el carácter cambiante y transitorio de todas las cosas existentes. El mundo de Heráclito se encuentra en un movimiento eterno. El movimiento Heráclito lo comprende como el Ser y el No-Ser como una relación permanente. Pero el movimiento Heráclito lo ve como la interrelación de los contrarios. El Ser y el No-Ser inseparables, de uno surge otro, uno pasa a ser su contrario. Heráclito afirma “que en la pugna entre los contrarios se revela su identidad interna: los mortales son inmortales... - Heráclito señala, - el mundo no es inmovilidad, sino un proceso en que cada cosa y cada propiedad cambia, pero no de un modo cualquiera, sino que pasa a ser su contrario”<sup>1</sup>. Este cambio lo realiza el fuego, Heráclito no ve al fuego como algo que existe, sino como transición de uno a otro. Más hay que distinguir el propio orden de transición de una contradicción a otra: “El fuego vive con la muerte de la tierra; el aire vive con la muerte del fuego; el agua vive con la muerte del aire, la tierra (con la muerte) del agua... el propio Sol es nuevo cada instante...”<sup>2</sup>.

En general, la dialéctica de Grecia antigua se caracterizaba por su visión general del mundo, aunque era difícil en aquellos tiempos investigar los fenómenos por separado. Caracterizando esta visión general de la naturaleza, Federico Engels señaló “... aunque él (Heráclito) encierra el carácter general de todo el cuadro de fenómenos, no es suficiente para caracterizar los fenómenos particulares, ya que mientras no los comprendamos, no podemos

---

1. Antología de la Filosofía Universal. Moscú, 1969. T. I. P.I. Pág. 295-296.

2. Ibid. Pág. 273-276.

conocer el cuadro general de la naturaleza”<sup>3</sup>. Por eso, en el estudio de la naturaleza era necesario llegar al estudio de los objetos y los fenómenos en forma concreta. Esto trajo como consecuencia que los filósofos griegos que analizaran los objetos y fenómenos fuera de toda interrelación, solitario y por consecuente fuera de todo cambio y desarrollo. Como resultado de este método de ver el mundo surge la Metafísica. En este periodo el primer filósofo que utiliza el término dialéctica fue Sócrates, como arte de discusión, diálogo dirigido a llegar a la verdad. Este concepto de dialéctica lo siguieron los sofistas, que desarrollaron su tipo de dialéctica, la dialéctica negativa. Pero el creador de la dialéctica, como arte de llegar a la verdad, por medio de la discusión y de la contradicción de dos puntos de vista, Aristóteles nombra a Zenón de Elea el cual escribió su obra “Discurso”<sup>4</sup>.

La dialéctica surgió y se desarrolló junto a la metafísica como dos modos contrarios de conocimiento y de pensamiento. La metafísica se caracteriza por su tendencia de ver el mundo de forma estática, absoluta, fuera de toda interrelación del Ser. En su forma clásica la metafísica niega la interrelación y la interdependencia de las cosas y de los objetos, la fuente interna del movimiento de los fenómenos de la realidad objetiva, el impulso en el desarrollo de la naturaleza y la sociedad, ve solo los cambios cuantitativos.

El método metafísico y el método dialéctico en su etapa prematura mantuvieron una gran resistencia entre ambos. Esto trajo como consecuencia el desarrollo de la propia dialéctica. El método del conocimiento metafísico según Federico Engels “tenía en su tiempo una gran justificación histórica, había primero que investigar los objetos, antes de llegar a los procesos generales... había que saber primero, qué es el objeto dado, para comprender los cambios que en él surgen”<sup>5</sup>.

Los primeros en tener relación con el método metafísico, fueron los eleatas, sus representantes fueron Parménides y Zenón. El problema principal de ellos fue el concepto de espacio. El mundo según Parménides, es una esfera material, donde no hay espacio vacío, es decir, en realidad el espacio está lleno y por consiguiente no hay movimiento, es estático, es un solo mundo y no está dividido. Toda multiplicidad engaño de los órganos sensoriales. Por

---

3. C. Marx, F. Engels. Obras T. 20. Pág. 20.

4. Zenón de Elea. Testimonios sobre su vida y estudio. Moscú 1986. P.I. Pág. 307-314.

5. C. Marx, F. Engels. Obras T.2. Pág. 303.

eso Parménides desarrolló este punto de vista, negaba el movimiento, el surgimiento y el fin de los mundos. Este punto de vista lo compartía Zenón, concentrando su contraposición con Heráclito sobre el concepto estabilidad, crítica su extremismo del concepto desestabilidad.

El materialismo espontáneo de los eleatas, sus inclinaciones a contraponer el mundo material y espiritual, trajo como consecuencia que apoyando a la dialéctica con relación con el mundo exterior, ellos juntos a esto, declaraban el mundo ideal como reino del reposo metafísico. Es así que los filósofos de la Antigua Grecia formulaban sus teorías espontáneas, no solo en relación con la dialéctica, sino con la metafísica. Esto dio como resultado, ver al mundo desde un punto de vista del mundo material y el mundo espiritual.

Comenzando por Heráclito, la filosofía de la Grecia antigua tenía un carácter materialista, esta tendencia fue fortalecida en la base atomista del Ser. Si las escuelas filosóficas de la antigüedad le daban un carácter cuantitativo al Ser, Anaxogor estudió el problema del Ser dándole un carácter cualitativo, su organización estructural. Según Anaxogor, la base de todo está en la homeomería (semilla de todo). Ellos pueden ser divididos hasta lo infinito. Anaxogor se basa en el principio “todo en todo”, es decir, cada objeto contiene en sí, la calidad de todos los objetos del mundo. La homeomería es pasiva. El principio activo lo da la razón universal. Esta posición fue el primer intento de presentar al Ser en forma estructural, de sentir su infinitud y su eternidad.

En este sentido Anaxogor preparó el camino atomista de Demócrito. Los atomistas crearon un cuadro del mundo abierto a las sensaciones humanas, conservando el grano racional del estudio de los eleatas sobre el Ser. Demócrito tuvo como base el átomo para presentar el cuadro general del mundo: su mundo estaba conformado por pequeñas partículas incontables y que se mueven en el espacio vacío. Él plantea que la fuente del movimiento no tiene relación con el mundo exterior, es dependiente de algo externo. La cualidad más importante de los átomos es el movimiento. El movimiento es eterno, plantea Demócrito, no tiene inicio y no necesita una causa para su existencia. Creando el problema atomista del mundo. Demócrito elimina las posiciones radicales de Heráclito y Parménides. Él mostró el mundo cambiante de los objetos y el mundo estático de los elementos que lo componen. Partiendo de esta posición filosófica, podemos decir, que la tendencia atomista de aquel periodo, fue la base para la comprensión dialéctica del mundo.

En este periodo junto a la filosofía de la concepción del mundo materialista, nace la filosofía idealista. “El primero en plantear el sistema filosófico del idealismo objetivo fue Platón”<sup>6</sup>. El idealismo objetivo, Platón lo complementa con el método dialéctico del racionalismo filosófico, (dialéctica de uno y muchos, de movimiento y reposo, etc.). Desarrollando los conceptos dialécticos aunque con un carácter idealista, la filosofía de Platón tuvo un valor incalculable para el posterior desarrollo de la dialéctica y la lógica. Platón entendía por dialéctica un conocimiento relativo “El Ser y el verdadero Ser”, la tesis gnoseológica más importante de Platón, es que el conocimiento es solo recuerdo, de allí él plantea la intuición, pero a esta última, le da el tono artístico a la dialéctica, como capacidad de dar preguntas para resolver el problema planteado. Platón escribe sus trabajos en forma de diálogos, que era el reflejo de la dialéctica de la Grecia Antigua. Platón usaba el concepto de dialéctica, colocando en él el término “lógica”.

Aristóteles profundizó más la dialéctica, determinando el problema de las causas. En su estudio conocemos cuatro causas: 1) la materia, o la posibilidad pasiva del devenir; 2) la forma (esencia del Ser), realidad de lo que está dado en la materia solo como posibilidad; 3) el inicio del movimiento y 4) la realidad.<sup>7</sup> Concibe toda la naturaleza como transiciones consecuentes de la “materia” a la “forma” y viceversa. Ahora bien, Aristóteles no veía en la materia sino un principio pasivo, atribuyendo toda la actividad a la forma, a la que reducía el inicio del movimiento y la su fin.

Uno de los problemas centrales de la filosofía antigua, era el problema del movimiento. El movimiento inicial lo veía como una particularidad que tienen todos los objetos. Pero, desarrollando el tema del movimiento, Aristóteles llegó a la conclusión, de que la materia no puede moverse por sí misma. La descripción del movimiento como algo que se encuentra en los objetos, no explica nada, no dice nada sobre el carácter y la fuente del movimiento. Aristóteles cree que debe haber alguna base. Según él la fuente de todo movimiento es Dios “primer motor inmóvil”. Después de la muerte de Aristóteles, sus discípulos organizaron todos sus escritos y los dividieron según la materia correspondiente a la lógica, psicología, meteorología, física. Pero los escritos restantes que no se pudieron incluir en estas materias, se les llamó Metafísica, o sea después de la física, como se le llamaba a la ciencia de la naturaleza.

---

6. Iovchik M.T. Historia de la Filosofía. Moscú. T.I. Pág. 79.

7. Platón. Diálogos. Moscú, 1986. Pág. 439.

## DIALÉCTICA Y METAFÍSICA EN LA EDAD MEDIA

Para la filosofía antigua, el problema de la contrariedad del Ser era uno de los problemas más importante, y fue la dialéctica la que orientó a resolverlo.

Pero en la filosofía de la Edad Media, la dialéctica fue definida como arte formal para discutir un problema, como lógica que determina solo la técnica de usar los conceptos. En el Ser fue eliminado todo estatus dialéctico. El problema de la contradicción y en general el problema del desarrollo fue eliminado de la filosofía medieval. Esta es la época en la que predominaba la metafísica como método, pero desde un punto de vista antidialéctico. La tendencia idealista en esta época era la escolástica, que estaba bajo la dirección de la Iglesia Católica. Desde la Antigüedad hasta la Edad Media a la metafísica se le llamaba “primera filosofía” y su objetivo era la significación de los conceptos: ser, algunos, libertad, inmortal, Dios, vida, espíritu, surgimiento, alma, naturaleza.

En el siglo XI se inicia una lucha dentro de la filosofía escolástica entre los nominalistas y los realistas. La causa de esta lucha surgió con el inicio de la discusión sobre los problemas de la Santísima Trinidad. “Dios es único, pero Dios es Padre, Dios Hijo, Dios Espíritu Santo”. Esta polémica fue tomando un carácter filosófico, desarrollando el problema dialéctico de lo particular y lo general. Los realistas sustentaban la existencia real de los conceptos generales, los “universales”, “hombre en general”, “casa en general”.

Los Universales - afirman ellos -, existen realmente y proceden a la aparición de las cosas singulares.

De hecho, el realismo medieval continuaba la línea de Platón en la solución del problema de la correlación entre los conceptos y el mundo objetivo, entre lo general y lo particular. Los nominalistas contrariamente al realismo medieval, afirmaban que existen en realidad únicamente las cosas aisladas con sus cualidades individuales. Los conceptos generales de estas cosas, creados por nuestro pensamiento, no solo no existen independientemente de ellas, sino que incluso no reflejan sus propiedades y cualidades. El nominalista estaba vinculado con las tendencias materialistas en el reconocimiento de la prioridad de las cosas y el carácter secundario del concepto. Pero los nominalistas no comprendían que los conceptos generales reflejan las cualidades reales de las cosas objetivamente existentes y que las cosas objetivas no están separadas de lo general, sino que lo contiene en sí. La lucha entre

estas dos tendencias de la filosofía medieval, dio como resultado, que el realismo concluyó dialécticamente la relación entre la concepción general y particular y los nominalistas resolvieran este problema desde un punto de vista materialista.

En la lucha con los métodos de pensamiento escolásticos, se desarrollaban los principios del materialismo y los elementos de la dialéctica. Pero el materialismo de esa época estaba bajo la influencia del mecanicismo y la metafísica. La razón de esta influencia eran las condiciones prematuras como se encontraban las ciencias, por ejemplo, la química y la biología, y las más desarrolladas como la mecánica y la matemática. En la mecánica los filósofos veían el método de conocimiento que a la vez era metafísico.

## DIALÉCTICA Y METAFÍSICA EN LOS TIEMPOS MODERNOS

Iniciando el siglo XVII aceleradamente se desarrollan las ciencias. Newton formuló las leyes fundamentales de la mecánica, y sobre todo la ley de la gravedad de los cuerpos, Boil R. usó la mecánica en la química, desarrolló el concepto de elemento químico y otros. Para la filosofía de los tiempos modernos es muy característico la tendencia materialista, surgida sobre todo de las ciencias empíricas.

Uno de los filósofos más renombrados en Europa del siglo XVII fue el francés Rene Descartes. El rasgo fundamental de la filosofía cartesiana es el dualismo y en calidad de método introdujo el deductivo. En la base de la cosmología, él propuso la idea del desarrollo natural del sistema solar, acondicionado por las propiedades de la materia del movimiento de sus partículas heterogéneas. En cosmología más que en cualquier otra parte de su física, Descartes “infundó a la materia potencia creadora independiente, como diría C. Marx. Para Descartes, la forma capital del movimiento de la materia cósmica es el movimiento en torbellino de sus partículas. En la mecánica, Descartes señala la relatividad del movimiento y el reposo, formula la ley general de la acción y la reacción y la ley de la conservación de la calidad total del movimiento al chocar dos cuerpos rígidos. La física cartesiana es rigurosamente mecanicista. En tajante contradicción con la física medieval, Descartes intenta reducir toda la pluralidad cuantitativa de los fenómenos naturales. 1) A la materia, que identifica con el espacio; y 2) a su movimiento. El movimiento surge como resultado de un impulso comunicado por un cuerpo a otro, el desplazamiento de los cuerpos es relativo. Esta comprensión del movimiento, no

obstante su carácter puramente mecanicista era progresista para la ciencia del siglo XVII. Planteando el problema de la causa primaria del movimiento, Descartes se la otorga a Dios, que creó el mundo y que mantiene la misma calidad de movimiento y reposo en la materia que le infundó al crearla. Caracterizando la filosofía de Descartes, C. Marx afirma que él, “había separado totalmente su física de su metafísica. Dentro de su física, la única sustancia, el fundamento único del Ser y el conocimiento, es la materia”<sup>8</sup>.

A fines del siglo XVII e inicios del XVIII, Alemania se encontraba bajo un retroceso político y económico, los cuales acondicionaban objetivamente al país para una revolución. Se acondicionó para que surgieran nuevas tendencias e ideas filosóficas, sobre todo en el área de la dialéctica.

Uno de los fundadores del idealismo alemán y que le dio un gran empuje al desarrollo de la dialéctica fue Emmanuel Kant. La dialéctica kantiana es la dialéctica de la capacidad y la posibilidad del conocimiento humano: los sentidos, los juicios y la razón. Uno de los problemas fundamentales de la crítica kantiana concierne a la posibilidad de los juicios sintéticos a priori en la “metafísica”, esto es, la filosofía teórica. Kant examina esta problemática a la hora de indagar las facultades de la razón. En la lógica corriente se entiende por razón la facultad especulativa. Kant considera la razón como facultad especulativa que conduce al surgimiento de “ideas”. Según Kant, las ideas son conceptos de lo absoluto (incondicionado) y como todo lo que se nos da en la experiencia es condicionado, el objeto de las ideas es lo que nunca puede ser percibido por los sentidos en la experiencia.

A juicio de Kant, solo es posible la ciencia de los fenómenos psíquicos, siempre condicionados, pero no la ciencia filosófica del alma como unidad absoluta de estos fenómenos. Y del mismo modo son posibles solo las ciencias naturales concernientes a unos fenómenos que suceden en el mundo y está siempre condicionados, pero no la ciencia filosófica acerca de qué es el mundo como unidad absoluta (incondicionada). Y, en fin, también es imposible la ciencia filosófica acerca de Dios se deduce del propio concepto de Dios. Ahora bien, no hay concepto del que pueda ser deducida la existencia de lo que se concibe en ese mismo concepto. La existencia solo puede ser descubierta en la experiencia. En la existencia de Dios hay que creer, ya que esa fe es recabada por nuestra razón “práctica”, esto es, nuestra conciencia

---

8. C. Marx, F. Engels. Obras. T.2. Pág. 140.

moral. De las investigaciones kantianas sobre la crítica de las “ideas” de la razón es la doctrina de las antinomias<sup>9</sup> de la razón pura la que más influye sobre el desarrollo de la filosofía del idealismo clásico alemán. Según Kant, si la razón pretende dar una respuesta teórica a la pregunta de qué es el mundo como unidad absoluta surgen contestaciones contradictorias, a saber: se puede demostrar irrefutablemente que el mundo no tiene comienzo en el tiempo y límites en su espacio. Se puede demostrar irrefutablemente que las partículas materiales constitutivas del mundo son divisibles hasta el infinito y se puede demostrar que son indivisibles. Se puede demostrar que todo acontece en el mundo únicamente en virtud de condiciones necesarias y se puede demostrar que son posible las conductas y los actos libres, etc. Estas contradicciones, subraya Kant, surgen en la razón inevitablemente: como consecuencia, la razón es contradictoria por naturaleza. Esta conclusión referente a la necesidad de las contradicciones dialécticas en la razón es un mérito de Kant. El estudio de Kant sobre las antinomias jugó un importante papel en la historia de la dialéctica y ante todo sobre la contradicción.

### Antinomia de E. Kant <sup>10</sup>

TESIS	ANTÍTESIS
<b>I ANTINOMIA</b>	
El mundo tiene su principio en el tiempo y tiene su frontera en el espacio	El mundo no tiene principio en el tiempo y fronteras en el espacio; él es infinito en el tiempo y el espacio
<b>II ANTINOMIA</b>	
Toda substancia compleja en el mundo consta de partes simples y en general existe solo lo simple y todo lo que está formado de lo simple.	Ningún objeto es el mundo consta de partes simples, y en general en el mundo no hay nada simple.
<b>III ANTINOMIA</b>	
La causalidad en la ley de la naturaleza no es la única causalidad, del cual se puede sacar todos los fenómenos en el mundo. Para la explicación de los fenómenos es necesaria la causalidad libre (causalidad por medio de la libertad)	No hay ninguna libertad; todo en el mundo se desarrolla por las leyes de la naturaleza
<b>IV ANTINOMIA</b>	
Al mundo le pertenece, o comparte de él o como su causa	En ninguna parte no hay una necesidad absoluta de su esencia, ni en el mundo, ni fuera de él, como su causa.

9. Kant. Obras. T. 2. Moscú, 1963. Pág. 117.

10. Ibid.

La Antinomia de Emmanuel Kant, dio un gran impulso al desarrollo del pensamiento dialéctico de otros representantes de la Filosofía Clásica Alemana.

Otro representante de la Filosofía Clásica Alemana fue Fichte. Él desarrolla en el marco del idealismo objetivo su interpretación dialéctica del proceso de la actividad. El Yo activo siempre es puesto en movimiento e incitado a actuar por algo opuesto. La actividad incondicional del Yo es un proceso de contradicciones ininterrumpidamente reproducidas entre actividad y sus fines: tan solo es superado un obstáculo aparece otro, y esta superación y desplazamiento de los límites nunca tiene fin, en rigor. Fichte denomina a este método no “dialéctico”, sino “antitético”.<sup>11</sup>

El método fichteano difiere del hegeliano. En Fichte, la antítesis no se deduce de la tesis, sino que aparece al lado de la tesis como opuesto. Justamente por ello lo llama Fichte método antitético.

Schelling lleva a la naturaleza los principios de desarrollo dialéctico de Fichte. Para él, la naturaleza es el establecimiento y desarrollo del espíritu.

La Filosofía Clásica Alemana tiene su fin con la filosofía de George Wilhelm Friedrich Hegel. En la segunda parte de este ensayo daremos a conocer su filosofía. Con Hegel, la dialéctica toma un curso de más calidad y es profundizado por los clásicos del marxismo, convirtiendo la dialéctica idealista de Hegel en el materialismo dialéctico de C. Marx y F. Engels.

## **LA DIALÉCTICA IDEALISTA DE F. HEGEL Y EL MATERIALISMO DIALÉCTICO DE C. MARX Y F. ENGELS.**

La dialéctica idealista de F. Hegel: Después de Schelling, la dialéctica fue desarrollada por F. Hegel, a un nivel más profundo y con él culmina la filosofía clásica alemana. La reconstrucción de la dialéctica, su desarrollo se la debemos a Hegel el último eslabón de la Filosofía Clásica Alemana. El lugar histórico de Hegel en la filosofía es definido por F. Engels en estas palabras: “Esta filosofía alemana moderna encontró su remate en el sistema de Hegel, en el que por vez primera – y ese es su gran mérito – se concibe todo el mundo de la naturaleza, de la historia y del espíritu como un proceso, es decir, en constante movimiento, cambio, transformación y desarrollo, intentando además poner la conexión interna de este movimiento y desarrollo... No importa

---

11. Iovchuk M.T. Historia de la Filosofía. T. I. M., 1980. Pág. 335.

que Hegel no resolviera el problema. Su mérito, que en su época consistió en haberlo planteado”.<sup>12</sup> Para Hegel, la filosofía es el autodesarrollo de la idea. Por eso, la tarea primordial de Hegel, es la creación del autodesarrollo de la idea. Es este caso, Hegel pone en primer lugar el problema del método en su filosofía. La filosofía – señala él – no debe de tomar el método de otras ciencias, en particular el de la matemática, como en la filosofía de Espinosa. El método en la filosofía debe expresar su propio método, y este es la idea, ya que el método representa el modo de expresión del autodesarrollo de la idea. Hegel aseguraba, que el mismo contenido de la filosofía, debe mantenerse hacia adelante, en la medida de desarrollo de este contenido. Esta es la dialéctica. Ninguna otra descripción del auto movimiento de la idea no puede haber, porque dialécticamente, o sea la contradicción interna, se interrelaciona el mismo desarrollo de la idea. Para Hegel, la filosofía es la ciencia sobre el pensamiento, pero no una ciencia sobre una forma exterior del pensar, ni la vieja lógica formal, sino una ciencia de contenido, una lógica de contenido dialéctico.

En este enriquecimiento de la problemática de la ciencia lógica, él plantea la necesidad de una lógica nueva, dialéctica, es un notable mérito histórico de Hegel. Pero no hay que olvidar que la lógica dialéctica hegeliana tiene carácter idealista, puesto que su autor identifica las leyes de la naturaleza con las leyes de la lógica, el pensamiento, si bien contiene un clarividente atisbo de que, por su propia estructura, las diversas formas del pensamiento son análogas a las relaciones y procesos que acontecen en la realidad objetiva. Por eso Lenin subraya: “Hegel demostró realmente que las formas y leyes lógicas no son una cáscara vacía, sino el reflejo del mundo objetivo. Dicho en forma más correcta, no demostró, sino que hizo una genial conjetura”.<sup>13</sup>

Hegel examina, en la Ciencia de la Lógica, conceptos generales históricamente elaborados en el proceso de desarrollo del conocimiento humano – ser, nada, devenir, calidad, cantidad, medida, esencia, identidad, diferencia, contradicción, necesidad y casualidad, posibilidad y realidad, etc., – y muestra que se hallan recíprocamente vinculados y expresan fases diversas del conocimiento que penetra cada vez más profundamente la esencia de todo lo existente. Los conceptos de Hegel se encuentran en movimiento continuo, en transición, “trascienden” el uno en el otro, cambian, se desarrollan, se convierten en su

---

12. C. Marx, F. Engels. Obras. T. 20. Pág. 23.

13. V. Lenin. Resumen del libro de Hegel. “Ciencias de la Lógica”. O.C.T.29.Pàg. 162.

opuesto, manifestando contradicciones que les son inherentes y que constituyen la fuerza propulsora de su desarrollo. Así, cuando analiza los conceptos de calidad y cualidad, Hegel muestra que los cambios cuantitativos conducen los cambios cualitativos, los cuales ocurren mediante un salto, mediante la discontinuidad, la transición de un estado cualitativo a otro.

De esta suerte, la ciencia de la lógica nos habla de las interconexiones de las intertransiciones de los conceptos o categorías fundamentales, más generales del pensamiento científico-teórico. Hegel somete a una profunda crítica la contraposición metafísica de la identidad y la diferencia, la esencia y el fenómeno, la libertad y la necesidad, etc., y subraya que los opuestos no son absolutos, sino relativos.

Según Hegel, mediante el conocimiento de la relación de identidad y diferencia se discrimina la contradicción que existe en su base. La proposición de la contradicción como fuente interior del movimiento, del desarrollo es lo principal en la doctrina hegeliana de la esencia. Hegel combate resueltamente la metafísica, para la cual es imposible la contradicción en las propias cosas y peculiar solo de los razonamientos erróneos. “La contradicción es lo que realmente mueve el mundo – sostiene Hegel-, y es ridículo decir que la contradicción no se puede concebir”.<sup>14</sup>

Pero en realidad Hegel trabajó bajo una dialéctica idealista; él veía la dialéctica de las categorías, sus relaciones unas con otros, en el desarrollo del “pensamiento limpio”, o sea, la idea absoluta.

En la meditación hegeliana, el proceso lógico del desarrollo culmina con el concepto de la Idea Absoluta, que al principio “enajena” su ser, le imprime movimiento, en virtud del cual adquiere contenido. Luego se manifiesta como esencia, como concepto y por último, gracias al desarrollo del concepto como idea absoluta: unidad sistemática, multiforme de todos los aspectos, de todas las determinaciones lógicas que caracterizan al mundo en su totalidad y su cognición. “Hemos retornado ahora – dice Hegel – al concepto de idea del que partimos. Al propio tiempo, éste retornó en un progreso. Partimos del Ser, del Ser abstracto. Ahora tenemos ya la idea como Ser, es la naturaleza”.<sup>15</sup>

---

14. Hegel G.W.F. Obras. Moscú.1929.T.I. Pág. 206.

15. Ibid. Pág. 344.

En la ciencia de la lógica ocupa un importante lugar la elaboración de los problemas de la lógica dialéctica, punto de partida de la cual es el genial atisbo acerca de la unidad de las leyes del pensamiento y las leyes de la realidad objetiva.

En la filosofía de Hegel, es menester un deslinde riguroso entre el método dialéctico (la parte progresiva de su quehacer) y el sistema, esto es, su doctrina de la naturaleza y la sociedad como forma de existencia de la idea absoluta (la parte conservadora de su filosofía).

Así pues, si la dialéctica hegeliana enseña que el desarrollo es universal, el sistema filosófico hegeliano niega la universalidad del desarrollo, ya que, según Hegel, la naturaleza no evoluciona en el tiempo, sino que se diversifica en el espacio. En esto radica la profunda contradicción entre el sistema filosófico de Hegel y su método dialéctico, entre los aspectos conservadores y progresistas de su meditación filosófica.

A Hegel se le atribuye el descubrimiento de las leyes de la dialéctica: la ley de los cambios cuantitativos-cualitativos, la ley de la unión y la lucha de los contrarios, y la ley de la negación de la negación. En la dialéctica de las categorías, Hegel ve el mecanismo de acción de las leyes fundamentales de la dialéctica. El objetivo es el objeto gracias a su calidad. Perdiendo su calidad, el objeto de serlo. La cantidad es la expresión exterior del Ser, caracteriza al ser por medio de números. La casa – señala Hegel – es lo que es, independientemente de que es pequeño o grande. La categoría calidad se desarrolla en unión con la categoría cantidad, la calidad cuantitativa o cantidad cualitativa interviene como medida. En el estudio sobre el Ser, Hegel descubre una de las leyes de la dialéctica, o sea, la transformación de los cambios cuantitativos en cualitativos y viceversa, el salto de los procesos de desarrolla como “la discontinuidad”.<sup>16</sup>

Otra de las leyes, fue la ley de la lucha y la unión de los contrarios, que permitió a Hegel basarse en la idea del autodesarrollo, ya que él veía en la unión y la lucha de los contrarios, la fuente principal del desarrollo. Hegel, genialmente descubrió las contradicciones del pensamiento, en la dialéctica de los conceptos de los objetos.

---

16. Hegel G.W.F. Obras. Moscú., 1926. Pág. 185.

Desarrollando su estudio sobre la contradicción, Hegel llega a la conclusión de la necesidad interna de la autoproducción del movimiento, sobre el “auto movimiento como fuente de todo cambio y desarrollo”.<sup>17</sup>

Y la última, la ley de la negación de la negación. En ella, Hegel no solo vio el desarrollo de la idea absoluta, sino el desarrollo de cada objeto. Esta doctrina de la negación de la negación es expuesta por Hegel en forma de triada: tesis – antítesis (negación) – síntesis (negación de la negación). En este aspecto, es decir, como triada, Hegel se vale frecuentemente de ella como cliché en el que enmarca artificialmente los procesos que examina, dando lugar a que le critiquen, Marx, Engels y Lenin, que más tarde elaboraron sobre la base de datos concretos esta ley general del desarrollo descubierta por Hegel.

Con la investigación de las leyes más generales de los cambios del desarrollo de toda la existente, Hegel descarga un rudo golpe a la representación metafísica de la esencia inalterable. Cambia no solo lo exterior, sino también la interior, no solo el fenómeno, sino también la esencia, con todas las determinaciones que le son propias (causalidad, necesidad, ley, otros). No obstante, Hegel interpreta de modo idealista el cambio de la esencia entendiéndolo como movimiento del pensamiento, de la Idea Absoluta, como metamorfosis de la esencia en concepto.

La médula racional de la dialéctica idealista de Hegel, es ante todo, los geniales atisbos de la interconexión, movimiento, el desarrollo de los fenómenos, la contradicción como fuente del movimiento, del desarrollo, la transformación de los cambios cuantitativos en cualitativos, la naturaleza del pensamiento teórico y de las figuras y categorías lógicas mediante las cuales se realiza esta. Lenin dice: “Hegel adivinó genialmente la dialéctica de las cosas (de los fenómenos, del mundo, de la naturaleza) en la dialéctica de los conceptos, – añade – “justamente adivinó, pero nada más”.<sup>18</sup>

Así pues, la base fundamental de la dialéctica idealista hegeliana lo forman la idea sobre la comprensión de las leyes más generales del desarrollo de la naturaleza, la sociedad y el conocimiento, especialmente a la teoría del conocimiento y la lógica. Ahora bien, estos problemas que Hegel con óptica idealista no hallaron solución científica sino sobre la base de la filosofía materialista que emplea de modo materialista el método dialéctico.

---

17. *Ibíd.* Pág. 205

18. V.I Lenin. Resúmenes del Libro de Hegel. “Ciencias de la Lógica”. O.C.T. Pag.178, 179.

Con su elaboración materialista de las ideas racionales de la dialéctica idealista hegeliana, los clásicos del marxismo reemplazaron el principio idealista de la identidad del Ser y el pensar por un principio materialista del reflejo en la conciencia del hombre de la realidad objetiva que exista fuera e independientemente de la conciencia del hombre.

## EL MATERIALISMO DIALÉCTICO DE C. MARX Y F. ENGELS

El interés de Marx hacia Hegel se formuló sobre todo por la obra de éste. “Fenomenología del Espíritu”.<sup>19</sup> De este trabajo, Marx se interesa más de la metafísica y la tendencia abstracta de la parte llamada “autoconciencia”. En la historia, Hegel investiga sobre las interrelaciones de la conciencia de los hombres. Su objeto de estudio es sobre todo la correlación entre los diferentes espíritus humanos, que no es más que la revelación del llamado Espíritu Universal. Él explica que en cada relación contiene contradicción interna que lo desestabiliza y a fin de cuenta, llega a su fin. Después de la eliminación de las viejas correlaciones, de su residuo surge lo nuevo, que determina la solución del problema surgido anteriormente, pero la correlación nueva se desarrolla hasta causar una nueva contradicción, surgiendo así nuevas soluciones. Esta es la base de la dialéctica hegeliana, que la podemos llamar dialéctica del espíritu. El punto de partida de Hegel, es el espíritu inicial (Dios) que es limpio y carece de autoconciencia. La lucha por la autoconciencia llama a la división y a la lucha interna.<sup>20</sup>

Como y otros jóvenes intelectuales de su generación, Marx era un prisionero de las ideas filosóficas e históricas de Hegel. Pero con el pasar de los años, las relaciones ideológicas con Hegel cambiaron: en los años 40 del siglo XIX, Marx llegó a la conclusión de que la formación primaria de la sociedad no es a fin de cuenta la correlación espíritu. El papel importante aquí lo juegan las condiciones materiales, el espíritu exterior. Por ejemplo, el carácter del trabajo del hombre y las riquezas materiales que le traen beneficio a él y a los demás. La fuerza motriz de este proceso, son las condiciones que surgen en cada etapa de la historia, pero no como lo caracterizaba Hegel como el desarrollo del espíritu, sino las fuerzas materiales, por esta razón la teoría de Marx se llama materialismo dialéctico.

---

19. En el Libro, Hegel F. “Fenomenología del Espíritu” San Petersburgo, 1992.

20. Jenny Tainman. Kathryn Evans Filosofía. Moscú, 1977. Pág. 124.

La filosofía en el transcurso de su historia se desarrolla y como resultado surge el marxismo, la filosofía y las ciencias sociales sufren un gran cambio. Las ideas dialécticas de Hegel formaron la base para el surgimiento de la dialéctica materialista.

La esencia y las características fundamentales del cambio revolucionario hecho por Marx y Engels en la filosofía, fue la introducción del materialismo en el estudio de la historia de la sociedad: en el papel de la práctica social, en el desarrollo del individuo, su conciencia, en la unión orgánica del materialismo y la dialéctica en el desarrollo de su filosofía. Los primeros materialistas que consideraban que lo primario fue la materia y después la idea, no eran consecuentes: en el problema de la vida social, ellos seguían siendo idealistas.

En la filosofía marxismo fueron creadas las leyes del desarrollo de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento, a esto se le llamó materialismo histórico y materialismo dialéctico. En el sistema del materialismo dialéctico, cada categoría filosófica tiene su lugar. Ellas son una expresión comunicativa, dependiendo del nivel de desarrollo del conocimiento sobre el mundo. Vladimir Ilich Ulianov (Lenin) estudiaba las categorías como niveles, puntos condicionales del conocimiento del mundo. En la base del desarrollo histórico del materialismo dialéctico, la categoría materia desempeñó el papel de categoría inicial de todas las categorías. Tras la categoría de materia siguen las formas fundamentales de existencia de la materia: el movimiento, el tiempo y el espacio.

El estudio de las formas infinitas de la materia, comienza separando el objeto, la constatación de su ser, es decir, de su existencia, y tener el objetivo de descubrir su contenido y la relación de éste. Cada objeto representa frente a la actividad práctica del hombre su lado cualitativo. El surgimiento de la cualidad es por el conocimiento de su parte cuantitativa. Cualquier objeto representa la unión de la calidad y cantidad, es decir, lo cuantitativo determina la calidad o la medida. Descubriendo la determinación cualitativa y cuantitativa de los objetos contiene su lado externo, que diferentemente llega a nuestras sensaciones y entendimientos, y su parte interna que son los conocimientos que se obtienen por vía del pensamiento. Esta diferencia de niveles de conocimientos se expresa en las categorías en la conciencia del hombre, lo prepara el análisis de la causalidad o la relación de causa y acción, las correlaciones que se pensaron primero solo como conciencia de los fenómenos en el tiempo. El conocimiento va desde la existencia a la

casualidad y de una forma de contactos e interdependencia hacia el otro más profundo y más general. En el proceso de desarrollo del pensamiento, el hombre llega a entender que la causa no solo provoca la acción, sino lo identifica en calidad de reciprocidad, o sea, las relaciones de causa y acción significa reciprocidad.

Todo eslabón surgido de los fenómenos tiene en sí su propia negación, es decir, la posibilidad de pasar a otro tipo de Ser. Es decir, que el Ser de los objetos no se cristalizan en su Ser, sino que contienen en sí la forma oculta el potencial del futuro Ser, es decir la tendencia de los objetivos de la naturaleza de desarrollarse.

El profundo conocimiento de la relación de las categorías externo e interno se descubre en las categorías contenido y forma. La interrelación práctica de las personas con objetos iguales y diferentes, dio como base la comprensión de las categorías lo único, lo particular y lo general. La observación permanente de los objetos y los fenómenos en la naturaleza y la actividad productiva condujo a las personas a la definición que algunas relaciones tienen un permanente y respectivo carácter y otros suceden a veces. Este fenómeno originó la base de la formación de las categorías necesidad y casualidad.

Llegar a la esencia y al nivel más alto del desarrollo, descubrir el orden de la esencia, significa detectar la base interna de todos los cambios que ocurren con los sujetos en la interrelación con otros sujetos.

El conocimiento del fenómeno significa descubrir cómo encontrar la esencia. La esencia la podemos encontrar por medio de los fenómenos como una real oportunidad del Ser concreto.

Las categorías de la dialéctica se encuentran en contacto permanente con las leyes dialécticas. Cada parte de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento tiene sus leyes de desarrollo. Pero por su unidad material, en ellos existen algunas leyes generales de desarrollo. La acción de estas leyes se genera en el Ser y en el pensamiento y se reflejan en forma diferente en cada una de ellas. La dialéctica es la encargada de estudiar las leyes de todo desarrollo.

Las leyes más generales de la dialéctica materialista son: Ley del tránsito de los cambios cuantitativos a cualitativos, la ley de la unidad y lucha de los contrarios y la ley de la negación de la negación... esta leyes expresan la

forma universal del desarrollo y del conocimiento del mundo material y es el método general del pensamiento dialéctico.

La ley de la unidad y lucha de los contrarios comprende el desarrollo del mundo objetivo y del conocimiento por vía de la división de la unidad en diferencia interrelaciones de los elementos, de sus partes y tendencias, o sea, “lucha” y las soluciones de las contradicciones representado, y por otro, obliga el impulso interno, su cambio, desarrollo a convertirse en nueva calidad.

La ley del tránsito de los cambios cuantitativo a cualitativo abre los mecanismos más generales del desarrollo. El cambio de la cualidad del sujeto sucede cuando la concentración de los cambios cuantitativos llega a cierto nivel, provocando el impulso, es decir el cambio de una cualidad a otra.

La ley de la negación de la negación caracteriza de la dirección del desarrollo. Su contenido se expresa en la unión consecuente, progresista en el desarrollo, en el surgimiento de lo nuevo y la repetición relativa de algunos elementos de lo viejo.

El materialismo dialéctico es un método general que juega un importante papel en el desarrollo de ideas científicas, puntos de vistas y metodologías para los conocimientos concretos del saber. Por eso, podemos llegar a la siguiente conclusión: El método dialéctico es el método ideal para el análisis de cualquiera investigación, problema, tema, que conllevan un análisis profundo facilitando conclusiones para llegar a la verdad de todo problema.

# NUEVO ENFOQUE DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO POR DESASTRE (GIRD) Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO (ACC)

Por: Tomás A. Díaz R.

América Central y el Caribe es reconocida como una de las regiones con la mayor probabilidad de ocurrencia de desastres; debido a su posición geográfica, susceptible a un abanico amplio de amenazas naturales, como son: hidrológicas, geológicas, vulcanológicas, tectónicas, sequías, incendios forestales y a los procesos de acumulación de riesgos por su alta vulnerabilidad social, que en gran medida ha provocado un fuerte desequilibrio social, económico y ambiental en la región.

Los desastres desde 1970 como el terremoto en Managua, Nicaragua, el paso del huracán Mitch, terremotos ocurridos en El Salvador en 2001, el paso del huracán Stan en Guatemala en el 2005, los huracanes Dean y Félix en Belice y Nicaragua en el 2007, los sismos ocurridos en Marale y Yolito en Honduras, el terremoto ocurrido en Costa Rica en el 2009 y hasta la fecha, Centroamérica ha sido escenario de numerosos desastres, de distintos orígenes, intensidades y magnitudes; situación que ha afectado con la peor parte a hombres y mujeres, impactando sus medios de vida y de subsisten-

cia, y en consecuencia la economía del país donde ocurrió el desastre. Por otro lado, la sequía, la desertificación, las inundaciones y la degradación medioambiental (por ejemplo, la deforestación, la erosión o la pérdida de biodiversidad, etc) se ven afectadas por el cambio climático y tienen consecuencias muy graves, por ejemplo: la seguridad alimentaria y salubridad del agua, entre otros temas de agendas de nuestros países son los problemas que enfrenta la población.

Muchas veces cuando vemos estas cifras de los desastres y las imágenes vía satélites o en los medios impresos en estos países, pensamos que en nuestro país estamos exentos de estos desastres; pero Panamá no escapa de esta realidad, solo tenemos que remontarnos a la historia y algunos hechos un poco recientes. Desde las décadas de 1910, 1940, 1960, 1970 se han registrados eventos sísmicos considerables, según especialistas. El terremoto que impactó las provincias de Bocas del Toro, en 1991 que dejó un saldo de 23 muertos, 337 heridos y 720 casas destruidas; los fenómenos sísmicos en Chiriquí en el 2001; Colón en el 2003 el paso del huracán Mitch en 1998; los movimientos sísmicos de Chiriquí en el 2001, y en Colón en el 2003; y las trompas marinas avistadas en el golfo de Panamá en el 2002 y agosto de 2003; las graves inundaciones del 17 de septiembre de 2004 que dejaron un saldo de 16 víctimas mortales, 13,011 afectados y 1,405 damnificados, evidencian la exposición de riesgo y la vulnerabilidad de las comunidades panameñas al impacto de amenazas naturales.

Cabe señalar, que no solo estos desastres señalados en los párrafos anteriores son los que estamos sometidos a riesgos, sino también, por ejemplo: la acumulación de basura en lugares inadecuados trae consigo problemas de inundación, contaminación, etc., que posteriormente puede poner en riesgo problemas de enfermedades como el dengue, entre otras enfermedades.

Estos desastres se deben en gran medida al nuevo modelo de desarrollo en los países, que han introducido cambios sociales estructurales, y en algunos casos sin la guía de un proceso de planificación por lo que entrañan riesgos en la sociedad. El ritmo acelerado de desarrollo e intervención de los países de la región centroamericana sin vinculación al ordenamiento y a la planificación, tiende a aumentar la exposición física y vulnerabilidad de las comunidades al impacto de las amenazas naturales. Los países de la región se caracterizan por precipitaciones intensas y de larga duración, tormentas, fuertes descargas eléctricas, inundaciones, trompas marinas, terremotos, tsunamis,

episodios de la presencia del Fenómeno del Niño y de la Niña, entre otros eventos. Además, los modelos Globales de Cambio Climático indican que estos países de la región están sujetos a cambios climáticos severos, tales como el incremento de la temperatura, sequías extensas, precipitaciones más intensas, tormentas más frecuentes, y elevación del nivel medio del mar.

Estas últimas evidencias indican que el Cambio Climático está afectando de manera significativa a la producción de alimentos y a las condiciones de vida de toda la población en América Central y algunos países del Caribe, y del mundo entero. Podemos ver que el aumento de la temperatura, la alteración cada vez más extrema de las lluvias y el surgimiento de plagas están impactando en la producción de alimentos, en el acceso a agua y en la pérdida de empleos de las personas más vulnerables.

A nivel centroamericano la Gestión Integral de Riesgo de Desastre (GIRD) y Adaptación al Cambio Climático (ACC) responde a la necesidad de afianzar los compromisos regionales orientados a reducir y prevenir el riesgo por desastres, y de esta manera contribuir con una visión de desarrollo integral y seguro en Centroamérica.

Según el Informe Regional sobre la Gestión Integral de Riesgo de Desastres en Centroamérica, tiene como principal objetivo servir como referencia a los gobiernos de los países de la región, a los Sistemas Nacionales de Gestión Integral de Riesgo de los países de la región, al CEPREDENAC, y a los organismos del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), a los gobiernos locales, donantes, organismos de cooperación internacional, sociedad civil y otros actores que trabajan o tienen interés en desarrollar acciones en temas relacionados con la Gestión Integral de Riesgo por Desastres (GIRD) en la región centroamericana.

## **¿POR QUÉ UNA POLÍTICA NACIONAL DE GESTIÓN INTEGRADA DE RIESGO DE DESASTRES?**

Elaborar una política nacional de gestión integrada de riesgos, obedece a la necesidad y el compromiso de la República de Panamá de contar con un marco guía que oriente las acciones, las decisiones nacionales desde una perspectiva integral de reducción del riesgo de desastres, como parte importante e indispensable del desarrollo estratégico sostenible del país y la integración al mundo globalizado en estas áreas. Cabe resaltar, que debe darse

una participación sin exclusión de género, el empoderamiento social, la acción de todos los sectores (público, privado, ONG, etc) y la interculturalidad.

La iniciativa de gestión de riesgos por desastres tienen sus antecedentes con la creación del Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC) mediante la Ley 22 del 15 de noviembre de 1982, con el propósito de salvaguardar la vida y bienes del conglomerado social (de carácter humanitario), a través de los entonces llamados “grupos de vecinos”, teniendo como primera sede el Ministerio de Justicia.

Al pasar los años, y la eventualidad de algunos siniestros, unos que otros con mayor impacto, y de igual manera los cambios drásticos del cambio climático, se reorganiza la Ley 22 del 15 de noviembre de 1982, a través de la Ley 7 del 11 de febrero de 2005 creando el Sistema Nacional de Protección Civil.

La República de Panamá a través del “documento de política se sustenta en una serie de compromisos adoptados por Panamá a nivel internacional y regional, que han servido de base para la formulación de este documento. A nivel internacional, la República de Panamá está implementando el Marco de Acción de Hyogo 2005-2015: Aumento de la Resiliencia de las Naciones y las Comunidades ante Desastres (MAH), adoptado durante la Conferencia Mundial de Reducción de Riesgo de Desastres, realizada en Japón, en enero de 2005. En este contexto, Panamá fue el primer país de la región en conformar hacia finales del 2005 la Plataforma Nacional de Reducción de Riesgo de Desastres en seguimiento a las prioridades de acción del MAH, y a través de la activación de la ya existente Comisión Nacional del Centro de Coordinación para la Prevención de Desastres Naturales en América Central (CEPREDENAC). A nivel regional, Panamá como miembro activo del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) forma parte del organismo especializado del Centro de Coordinación para la Prevención de Desastres Naturales en América Central CEPREDENAC. En ese contexto, en la XX Reunión Ordinaria de Presidentes Centroamericanos, República Dominicana y Belice, de octubre de 1999, la República de Panamá aprobó el “Marco Estratégico para la Reducción de las Vulnerabilidades y Desastres en Centroamérica” (1). Este documento marcó un hito en la generación de lineamientos políticos e institucionales para abordar la relación entre el riesgo, desastre y desarrollo.

---

1. REPÚBLICA DE PANAMÁ. Política Nacional de Gestión Integral de Riesgo de Desastres. Decreto Ejecutivo 1,101. Sistema Nacional de Protección Civil, Págs. 3-4.

De la misma manera, Panamá participó en el diseño del Plan Regional de Reducción de Desastres, PRRD, como eje de operación del Marco Estratégico antes citado” (1).

La presencia de riesgos y la problemática del cambio climático ha ocasionado la integración y participación activa de Panamá a los distintos mecanismos que impulsan la gestión de riesgos, y crear espacios en la comunidad internacional para mitigar las consecuencias del cambio climático, ha activado diferentes organismos, marcos de acción, protocolos y otras formas de coordinación de alcance mundial, para fortalecer dichas acciones. Algunos de los tratados internacionales son:

- Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático 1992.
- Protocolo de Kyoto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático 1997.
- Marco de acción de Hyogo para 2005-2015: aumento de la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres 2005.
- Sistema de integración Centroamericana (SICA). Convenio regional sobre cambio climático 1993. Convenio centroamericano de agua 1993.
- Parlamento Centroamericano (PARLACEN). Declaración política de Managua sobre Cambio Climático 2010.
- Sistema de integración Centroamericana (SICA). Centro de Coordinación para Tema 3: Acuerdos internacionales para la gestión integral de riesgos y adaptación al cambio climático.
- Entre otros.

Entre los ejes articuladores y medidas tomadas en la gestión integral del riesgo de desastres, los distintos Ministerios y dependencias del sector gubernamental del Estado de Panamá, deben incorporar en sus estructuras de planificación la gestión integral del riesgo para el desarrollo de una cultura de seguridad y resiliencia. Debe aplicar planes de Instituciones seguras, no solo con emergencia de desalojo en caso de terremoto e incendio, sino también, identificar los peligros estructurales de su alrededor y minimizar los riesgos.

---

1. REPÚBLICA DE PANAMÁ. Política Nacional de Gestión Integral de Riesgo de Desastres. Decreto Ejecutivo 1,101. Sistema Nacional de Protección Civil, Págs. 3-4.

“El Estado panameño es consciente que el crecimiento económico del país puede aumentar su vulnerabilidad y sus riesgos, de modo que debe acompañar sus políticas de desarrollo económico, social o territorial con estrategias y acciones para la reducción de riesgos de desastres. Las actividades económicas deberán planificarse y llevarse a cabo considerando sus niveles de exposición al riesgo de desastres y estableciendo los mecanismos para reducirlo o controlarlo, así como para evitar la creación de nuevos riesgos” (2).

Es importante señalar que la Política Nacional Integrada a la Gestión de Riesgo por Desastre va más allá de la firma de tratados, convenios, conferencia, resueltos, etc., debe ir acompañado de una “cultura de riesgo de desastres”. Estas políticas son mucho más que campañas publicitarias, que deben ir encaminadas a la prevención y a la búsqueda de soluciones. Esto es con la idea de poder reforzar las futuras generaciones y puedan entender y comprender las afectaciones que está sufriendo la capa de ozono por el efecto del invernadero, y el problema del Cambio Climático en el mundo.

Se hace necesario explicarle desde niño en la escuela primaria la importancia de la reforestación y la conservación de los árboles que representa ganancias para el futuro de todos. ¿Cómo enseñarle que esta problemática acarrea deforestar los árboles? Es necesario que sepan que si tálamos los árboles, máxime los que están alrededor de las cuencas hidrográficas ponen en riesgo las poblaciones que están emplazadas cerca, ya que el agua de lluvia correrá de manera libre y expedita y los árboles no podrán cumplir su función de retención y traerá como consecuencia inundaciones, entre otras. Aparte, la mayor cantidad de ríos son depósitos de basura, que hacen que el agua del río se desborde por su poco caudal. En esta línea se hace importante desarrollar una “cultura de riesgo de desastre”, desde las escuelas primarias hasta los cursos de grado y postgrado.

## **PAPEL DE LAS INSTITUCIONES EN PANAMÁ AL APOYO EN LA GESTIÓN INTEGRADA A RIESGO DE DESASTRES**

La institución llamada a responder ante una emergencia son los miembros de SINAPROC, que siempre acuden a su labor de apoyar a las comunidades.

---

2. Ibid., págs. 20-21

De igual manera los bomberos, Policía Nacional, Cruz Roja, entre otras instituciones de seguridad. Pero hay otras acciones en materia de riesgo y adaptación al cambio climático que son mucho más profundas, que han estado solo en papeles, y ahora están siendo retomadas por las universidades del país. La labor importante de diseñar modelos comunitarios para prevenir los niveles de riesgos, por ejemplo: en las cuencas hidrográficas, no solo ocupadas por la población indígena, sino también, en las cuencas hidrográficas de los distritos más poblados de Panamá, las universidades están aportando soluciones a la sociedad.

“Las líneas de acción del sector de Educación, dentro del Marco de la Política Centroamericana de Gestión Integral de Riesgo por Desastres (PCGIR), surgen como producto de reflexión de los representantes del CEPREDENAC, CSUCA, conjuntamente con los Ministerios de Educación y los sistemas nacionales de reducción de riesgo y atención de desastres de los países de la región, así como otras instituciones gubernamentales y de cooperación técnica presentes en el ámbito regional o nacional” (3).

Asumir esta responsabilidad de gestión de riesgo y adaptación al cambio climático es tarea hoy día de las universidades. Esto es con el fin de que los procesos educativos sean dinámicos y hay que transformarlos a las dinámicas sociales del tiempo y el espacio centrados en la realidad del individuo. Esto solo lo podemos lograr a través de la docencia, investigación y extensión universitaria.

Es claro reconocer que el desarrollo de un país está en manos de las universidades, que es el centro del conocimiento del ser humano. Esto nos recuerda que a través de la historia los estudiantes han jugado un papel importante en los grandes cambios y transformaciones sociales; en otras palabras, las universidades también han sido y son impulsoras del libre pensamiento humano.

Está comprobado que las realidades del entorno nuestro, y la globalización a nivel mundial debe hacer la sinergia en la dinámica curricular. El objetivo es formar individuos con la suficiente autonomía moral e intelectual, con capacidades de compenetrarse consigo, y con los demás. Existen muchas

---

3. BLANDÓN DAYRA Y BACA IRENE. Universidad Nacional de Managua. Cooperación Suiza en América Central. Diplomado Centroamericano. Transversalización de Gestión de Riesgo y Adaptación al Cambio Climático. Pág. 4.

técnicas que podemos llevar a cabo, y una de ellas es a través de la investigación. Los resultados que se vayan aportando durante el proceso de investigación ayudarán al tema de inserción de ejes transversales con la habilidad y pericia del docente hacia los estudiantes. Es por eso, que quiero resaltar que todas las ideas de desarrollo y de conocimiento nacen en las universidades. Se confirma, que la investigación constituye un componente esencial del proceso educativo.

Las realidades que enfrentan todos los países, es por la vulnerabilidad sociocultural, territoriales, ambientales, económica y productiva ante la dinámica climática y riesgos ante desastres.

La tendencia en los últimos años, y el enfoque conceptual que rige el tema de amenazas, vulnerabilidades, riesgos y desastres ha evolucionado del enfoque clásico de atención a la emergencia, hacia un enfoque de gestión integral riesgos y reducción de desastres. Este enfoque nuevo de gestión integral de riesgo visibiliza y promueve el vínculo entre riesgos y desarrollo, como herramienta para mejorar las condiciones de seguridad e incrementar los procesos de desarrollo.

Sin embargo, desde hace varios años la reducción del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático está en la agenda de gran parte de los gobiernos de Latinoamérica y el Caribe por parte de las universidades. Estas iniciativas han sido lideradas por la Secretaría General del Consejo Superior Universitario Centroamericano (SG-CSUCA). El CSUCA está compuesto por las universidades públicas de los países miembros del Sistema de la Integración Centroamericana -SICA- cuyos países son: Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana.

La SG-CSUCA con el apoyo de la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), abrió a participar en el concurso para la ejecución de proyectos en la investigación, extensión y universidad segura para la Gestión Integral de Riesgo de Desastre (GRIG) y la Adaptación al Cambio Climático en Centroamérica, a partir de las innovaciones metodológicas y tecnológicas, a nivel local, nacional o regional. Los proyectos que concursaron, deben considerar en los planteamientos de objetivo y acciones la base conceptual de la iniciativa SUCA-COSUDE, la cual es implementar el GIRD y ACC con el fin de reducir las condiciones de vulnerabilidad de la población ante el efecto negativo del cambio climático y otras amenazas.

Entre 21 universidades de la región participaron, y solo 60 proyectos fueron beneficiados con sus propuestas por ser seleccionadas por pares externos a nivel internacional, incluyendo algunos proyectos de otras universidades nacionales de nuestro país, como la Universidad Marítima Internacional de Panamá (UMIP).

Estas propuestas de proyectos van enmarcadas con el objetivo general de reconocer, incentivar y potenciar la investigación de calidad realizadas en los programas de posgrado de las universidades que forman parte del CSU-CA y facilitar la socialización, la articulación y la aplicación regional de sus resultados.



Foto N° 1. El investigador Tomás Díaz, realiza trabajo de interpretación de mapas en la temática de Gestión Integral de Riesgo por Desastres y Adaptación al Cambio Climático en el área del río Matasnillo, ciudad de Panamá.

Incorporar la Gestión de Riesgo y Adaptación al Cambio Climático son elementos conceptuales y rutas metodológicas de desarrollo, según las nuevas iniciativas a nivel nacional, regional y mundial.

Es necesario conocer las experiencias nuestras desarrolladas en los temas vinculados a esta problemática y la agenda o política académica. Visto desde este punto de vista, se hace necesario promover la incorporación transversal del tema de Gestión de Riesgo y Adaptación al Cambio Climático, en la planificación y programación para sentar las bases en la preparación de los futuros profesionales.

Es evidente que el cambio climático es un tema de actualidad, y las consecuencias las estamos viviendo; en esta medida no solo hay que tomar carta en el asunto para informar, sino más que todo actuar. Una de las primeras tareas es conocer el fenómeno y sus consecuencias. De esta manera se podrán promover acciones concretas para disminuir la problemática ambiental. El propósito es desarrollar valores y actitudes relacionadas con el cuidado de los recursos naturales y energéticos para reducir la problemática con actividades de tipo actitudinal (educativas, sociales, laborales, etc.). De tal manera obtener los conocimientos para comprender el fenómeno del calentamiento global.

De esta manera podemos observar las valiosas aportaciones que hacen los organismos y sistemas centroamericanos para reducir y minimizar la problemática de riesgo y adaptación al cambio climático a través de la educación, como principal eslabón de desarrollo intelectual y racional de todos los individuos.

Para esta labor es importante innovar a través de los medios de comunicación social, la enseñanza a través del pilar *Aprender a conocer*. En este referente sería factible, indistintamente de lo que se piensa desarrollar, propiciar jornadas reflexivas cuyos significados se puedan transmitir por representaciones, ya sean de carácter gráfico o abstracto. Fomentar que la docencia no solo se desarrolle en el ámbito de un aula de clase, sino también institucionalizarlo; y propiciar la reflexión, el repensar los hechos, las causas, las estrategias y los procesos de innovación que se construyan.

Una vez transformada la forma de promover el *Aprender a conocer*, es indispensable reconfigurar la ejecución tradicional del *Aprender hacer*, en el marco de la sociedad. Muchos decimos que no sabemos, pero el enfoque práctico para propiciar una mejor comprensión del cómo, es fundamental. El contexto externo permite identificar buenas prácticas en la medida del éxito observado, y su réplica es viable para el uso del conjunto o sector de la sociedad, con el fin de fortalecer las técnicas y habilidades, de los mejores procedimientos y estrategias.

Los dos pilares antes referidos, no tendrían sentido de ser, si no se fomenta el trabajo colaborativo entre todos, administradores, directivos, sociedad, estudiantes y entre discentes y facilitadores. Esto es, *Aprender a vivir juntos*. La discusión crítica reflexiva y constructivista, es requerida como dinámica interna entre los subgrupos o de la colectividad. Innovar en el tipo de asigna-

ción y la rotación de las responsabilidades de los miembros de un grupo, en la gestión pública o privada, fomenta actitudes colaborativas entre minorías activas y las mayorías dominantes.

El reto es empoderar la empatía entre actores, indistintamente de las características intrínsecas que posean, y constituirse como grupos homogéneos o heterogéneos. De esta forma se propicia la asimilación de conocimiento colectivo e individual. Quizás una de las formas de hacerlo, es utilizando técnicas participativas dentro de cada entorno, como el foro y la mesa redonda, entre otras, donde todos puedan opinar desde el que tenga menor grado de escolaridad hasta los profesionales.

Por otro lado, la transversalización en la ejecución de los pilares anteriores dentro de un proceso de enseñanza, fomentará sin duda, el *Aprender a ser*. En el marco de este pilar, los administradores en la gestión pública pueden innovar a través del uso de la tecnología disponible. Las redes sociales son elementos que pueden constituirse en herramientas que facilitan la adquisición de conocimiento y la transmisión de este. Impulsar el uso del chat en línea y del correo electrónico, Twister, Facebook, entre otros, de mensajes positivos del medio ambiente, las buenas acciones para fomentar, expresar ideas y sentimientos relacionados con la problemática que provoca el cambio climático y los riesgos; y sus posibles soluciones.

Estos importantes pilares descritos anteriormente, son importantes en el proceso de aprender a lo largo de la vida. Cada día que pasa, vemos la necesidad de formar a la sociedad y profesionales con estas habilidades incorporando temáticas en la Gestión Integral de Riesgos por Desastres (GIRD) y Adaptación al Cambio Climático (ACC). Esto obedece a que los desastres y las afectaciones del cambio climático en nuestro país, cada día son más severas en el sector primario de la producción, situación que tiene sus repercusiones en la economía, comercio y en la seguridad alimentaria, solo por mencionar. Estas problemáticas al final del día, nos hacen retomar lecciones aprendidas que permiten hoy hacer una buena gestión de los riesgos y adaptarnos al cambio climático.

Hay que estar claro que entre las causas del problema del cambio climático que aumenta la temperatura del planeta, están el uso del petróleo y la tala de árboles entre las más significativas; y sus consecuencias, son: el derretimiento de los polos y el deterioro de la capa de ozono. Entre las soluciones

podemos mencionar el Protocolo de Kioto y el uso eficiente de los recursos naturales y energéticos, y la energía limpia.

El desarrollo de las investigaciones ayudará a poder elaborar metodología para identificar los riesgos, y promover y apoyar la incorporación de la Gestión Integral de Riesgo de Desastres y la Adaptación al Cambio Climático como temas transversales en los Planes de Estudios Universitarios, a nivel pregrado y postgrado, con el fin de contribuir a fortalecer la formación de futuros graduados universitarios. Posteriormente, estos temas de Riesgos de Desastres y Adaptación al Cambio Climático se incorporarán dentro de la currícula, primero como asignatura optativa, y después como asignatura del plan de estudios de las distintas carreras. Además, como meta se tratará de incorporar en la currícula de la escuela primaria hasta media y premedia como cultura nacional.

En términos generales la gestión de riesgo está dirigida a la transformación de las condiciones de riesgo preexistente con el objetivo de reducir (de manera progresiva) la ocurrencia de futuros desastres. La existencia de condiciones de riesgo, está determinada por la amenaza de que se presente un fenómeno peligroso, que puede ser de origen natural, socio natural o humano; y por la existencia de condiciones de vulnerabilidad.

## **¿QUÉ MEDIDAS PODEMOS TOMAR PARA AHORRAR ENERGÍA?**

La intervención de la Humanidad ha sido una de las causas del cambio climático; sin embargo, nosotros mismos podemos ahorrar y reducir los contaminantes al medio ambiente. Para ello es necesario llevar un plan para realizar acciones concretas que reduzcan el problema. Uno de los puntos más importantes es, ahorrar y usar eficientemente la energía eléctrica; es una manera de contribuir en la disminución de la emisión de gases efecto de invernadero como el dióxido de carbono. Hay que tener presente, que gran parte de la electricidad que se genera en nuestro país es a través de la quema de combustibles fósiles que incrementa la emisión de estos gases, provocando un aumento en la temperatura del planeta. Esta problemática nos conduce a utilizar energía más limpia.

“La Ley General de Ambiente (Ley 41 1 de julio de 1998) en su Artículo 1, establece entre los principios básicos el ordenamiento de la gestión ambiental

y la integra a los objetivos sociales y económicos, a efecto de lograr el desarrollo humano sostenible. Esta disposición determina una política nacional en Panamá para promover conductas ambientalmente sostenibles y el uso de tecnologías limpias. Entendiendo por producción más limpia, los esfuerzos para reducir unidades de contaminación por unidad de producción por medio de tecnologías o procesos, las soluciones que se propongan deberán estar orientadas a facilitar un proceso de cambio real que contribuya con este parámetro. Otras disposiciones del quehacer nacional también apuntan a la necesidad de revestir procesos productivos hacia una producción menos contaminante o más amigable con el ambiente” (4).

La producción de energía más limpia está directamente asociada al crecimiento económico en todos los sentidos, pero está enfocada en el crecimiento económicamente sostenible. Debemos estar claro que no debe ser considerada solamente como una estrategia ambiental, sino que también, está considerada como una estrategia económica. La ecoeficiencia o productividad verde es importante para el crecimiento económico, es una estrategia que permite proteger el medioambiente, el consumidor y el trabajador, y a la vez se mejora la eficiencia industrial y la competitividad; y nos hace tomar conciencia de la necesidad de cuidar el medioambiente. Las acciones que se enfoquen en reducir el consumo de materias primas y reducir la generación de residuos, aumenta la productividad y traen ventajas financieras al consumidor que lo practica. Si producimos energía limpia, logramos:

- Reducir el volumen de residuos que se generan.
- Eliminar materias primas tóxicas o peligrosas.
- Reducir los impactos ambientales.
- Ahorrar recursos y materias primas.
- Modernizar la estructura productiva.
- Innovar en tecnología.

Sin embargo, otras acciones que podemos realizar son:

- No malgastar agua, gas y en general todos los residuos naturales y no renovables.

---

4. USAID/PANAMÁ. Incentivos Económicos Ambientales para el Desarrollo de la Producción Más Limpia y la Adecuación de las Empresas Hacia Procesos Productivos Menos Contaminantes, pág 6.

- Separar los desechos sólidos según el tipo (vidrio, papel, aluminio, plásticos, etc) para facilitar su recolección y su reciclaje.
- El uso de materiales, artefactos, y recursos ecológicos tales como: papel reciclado, vehículos que funcionan con energía no contaminantes, uso de energía solar, eólica, reemplazo de luces led.
- No utilizar productos contaminantes, aerosoles CFC, detergentes, entre otros.

Además, podemos sugerir lo siguiente para el ahorro:

- Utilice luces led, estas proporcionan el mismo nivel de iluminación, duran más y consumen menos energía eléctrica.
- Apague los focos cuando la iluminación no sea necesaria. Aproveche al máximo la luz natural.
- Utilice en las paredes colores claros, la luz se refleja en ellas y evita el uso de lámparas de mayor potencia.
- Carga la lavadora al máximo permisible cada vez, así disminuirá el número de sesiones de lavado semanal.
- El refrigerador debe estar alejado de la estufa y fuera de los alcance de los rayos del sol. Cersiorese que la puerta selle perfectamente, este defecto puede provocar un consumo hasta tres veces mayor de lo normal. Abra la puerta lo menos posible para evitar escapar el frío. No introduzca alimentos calientes en el refrigerador. Mantenga limpia la parte trasera del refrigerador, la acumulación de polvo reduce el rendimiento y aumenta el consumo de energía eléctrica.
- Evitar dejar encendido radios, televisores, entre otros aparatos eléctricos, cuando no se utiliza. La posición del televisor es recomendable tener bajos niveles de iluminación, así evitarás el reflejo en la pantalla y ahorrarás energía eléctrica.
- Planchar la mayor cantidad de ropa en cada ocasión. Al conectar varias veces la plancha consume más energía que mantenerla encendida por un momento.
- La licuadora debe comprobar que las aspas siempre tengan filo y no estén quebradas.

- Procura utilizar aires acondicionados, televisores y equipos electrodomésticos inverter que ahorran más energía.
- Utilizar baterías recargables, en lugar de desechables.
- Reutilizar las bolsas de plástico para las compras, etc.
- Configure su computador en “función de ahorro” y apague la pantalla si va a salir por más de ½ hora.
- Utiliza el transporte colectivo siempre que puedas. Si no es posible, trata que tu auto no vaya con un solo ocupante, y organízate con tus amigos, vecinos, compañeros de trabajo o familiares en las salidas. No utilices el auto para pequeñas distancias, camina o usa bicicleta y tu salud te lo agradecerá. Revisar la presión de aire, los filtros de aire, las bujías, entre otros repuestos. Siempre tratar de mantener una velocidad constante, sin acelerones ni frenazos. Arranca el motor sin pisar el acelerador.

A través de estos consejos de ahorro se podrá observar y elaborar un reporte acerca de la forma cómo se usa la energía eléctrica en casa, en la empresa, etc. Podrás saber cuanto tiempo se usa, cuándo y quién la usa en forma inadecuada; y todos los miembros de la familia y dependientes podrán participar de las actividades. De esta manera establecerás la comparación entre el consumo anterior y el nuevo, y podrás saber ¿cuál fue el ahorro y la contribución al medioambiente?

La problemática del cambio climático que ocasiona riesgos de desastres, va a depender de la intensidad y frecuencia como es el caso de los huracanes, sequías, etc., pero también de la vulnerabilidad, es decir, la medida en que los sectores puedan ser afectados. Es por eso que la vulnerabilidad de un país ante condiciones extremas del clima, está en relación con:

- La difusión y comprensión de la información climática;
- La capacidad técnica para aplicar medidas preventivas; y
- La disponibilidad de los recursos financieros para aplicar esas medidas.

La viabilidad de los objetivos y estrategias en materia de medioambiente se logrará si se promueve una cultura en todos los aspectos que hemos men-

cionado, encaminadas a que se aprecien y respeten los recursos naturales de un país. Esto solo lo podemos lograr en la medida que los ciudadanos entiendan el círculo vicioso que hay entre la pobreza, el agotamiento de los recursos naturales y el deterioro ambiental, podremos desarrollar mecanismos locales y regionales que permitan romperlo.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALFARO, JUAN Y PÉREZ TANARA. Diplomado Centroamericano. Transversalización de gestión de riesgo y adaptación al cambio climático en el quehacer universitario. Cooperación Suiza en América Central. 2009. Págs. 26.
- BLANDÓN DAYRA Y BACA IRENE. Universidad Nacional de Managua. Cooperación Suiza en América Central. Diplomado Centroamericano Transversalización de Gestión de Riesgo y Adaptación al Cambio Climático. 2009. Págs. 64.
- Centro Nacional de Competitividad. Competitividad al Día (Compendio de las publicaciones entre mayo 2009 y agosto 2010). Págs. 100.
- Informe sobre la Gestión Integral del Riesgo por Desastres en Centroamérica 2013. Oficina Regional para las Naciones Unidas (UNISDR) y CEPREDENAC.
- Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo por Desastre (UNISDR). Marco de Reducción del Riesgo de Desastre después de 2015 (HFA2). Octubre 2013. Págs. 14.
- Política Centroamericana de Gestión Integral de Riesgo de Desastres. CEPREDENAC. Págs. 28.
- Sistema Nacional de Protección Civil. Política Nacional de Gestión Integral de Riesgo de Desastres. Decreto Ejecutivo 1,101 del 30 de diciembre de 2010 (Gaceta Oficial N° 26699 del 12 de enero de 2011) Págs. 35.
- USAID/PANAMÁ. Incentivos Económicos Ambientales para el Desarrollo de la Producción Más Limpia y la Adecuación de las Empresas Hacia Procesos Productivos Menos Contaminantes. 2001. Págs. 75.
- [http://www.fansdelplaneta.gob.mx/media/pdf/actividades\\_maestros.pdf](http://www.fansdelplaneta.gob.mx/media/pdf/actividades_maestros.pdf)

# LA EXTRAÑA VISIÓN

Por: Álvaro Menéndez Franco

En mitad del calor sofocante de una noche entreverada, cuando el verano pugna por rasgar las telas atmosféricas que los retienen y el invierno tropical arde pesado y con perfume, mi carne inquieta no dejaba a mi mente dormir, ni siquiera reposar, trabajar a bajo nivel de pensamiento. Cada tic del reloj de tocador, una pieza antigua y niquelada cual una pistola para matar al tiempo, era como una pedrada en mi epidermis y mi sangre.

Sentía la respiración agitada de mis seres queridos. Ellos dormían pero contra la voluntad de la ominosa noche. En el límite del cambio en que el calor sofocante y dulce del invierno panameño se torna en ardiente lengua de viento, brisa refrescante a ráfagas, ardentía de los caminos incinerados por el sol y decorados de hojas secas que equivalen a un otoño enmascarado en mitad de la claridad. En fin que con tan contradictorias condiciones atmosféricas era imposible que mi familia durmiera bien, aunque lo hacían por hábito, por deber, por costumbre.

Sentí el primer ruido de uñas o garras trepando, contra toda lógica, en forma de araña pero con volumen de persona por el frente de la casa de madera en que morábamos después de que los forzosos giros de la situación me hubieran derribado de la cómoda pero atareada profesión de agregado de prensa en una misión internacional.

Esta casona de colores azules y cremas, inmersa en un bosque de frutales murallas olorosas, donde se escuchaban, a ratos, el grito masculino de los monos en celo, el croar de las ranas de oro en las lagunas, el chirrido de los grillos improvisando versos y epigramas, el lento zurrar de la piel arenosa de las iguanas contra los troncos añejos, el temblor exquisito de las ardillas blancas con pinturas negras en sus anchas colas, los élitros de mil insectos en la noche pesada atravesando el aire detenido a ratos y viajero impenitente entre las gentes y los animales, esta casona, repito, es nuestro refugio temporario pues lo único que no nos quitaron nuestros adversarios fue la vida y eso porque no nos encontraron en su cacería absurda y pertinaz.

Todos nuestros bienes materiales los perdimos. Sólo nos restaban las inquietas vidas y sus esperanzas, envueltas en girones de tela, de las contadas vestimentas que heredamos de nuestro pasado esplendor. Casa, libros, muebles, cuadros de arte, esculturas, adornos, ropajes, álbumes y el viejo pero eficiente automóvil de fabricación sueca, fueron arrasados por las turbas de gentes desmandadas mientras sonaban los bombazos de los aviones agresores contra los cuarteles de todo el país.

Oí, más con la piel que con los oídos, que aquella lenta y siniestra visión escalaba la última barrera de madera y se colocaba en el alfeizar de la ventana. Esta ventana era cual un mirador que en algunas mañanas tropicales nos permitía mirar el movimiento instantáneo de las aves de vistosos plumajes mientras emitían sus gorjeos y cantos matutinos, de salutación a la naturaleza. Era hermosa esta sensación de estar en mitad del canto a lado de los pájaros. Algunos mostraban seductores plumajes rojos, otros eran azules como las gemas marinas y los había de colores ocres, apagados; pero de una entonación melódica que suplía la ausencia de vistosidad en sus plumajes. Por tal ventana grande se metió en el dormitorio la visión.

Decidí vestirme dejando a un lado el miedo. Por causa del sofoco nocturnal, en los últimos días, utilizaba el pantalón del pijama como única vestidura. Con lentitud, sin dejar de observar hacia la ventana y su tétrica visión, me coloqué los pantalones y los calcetines.

La visión asumió forma parecida a la de una mujer. De pie, yo la miraba, pero no podría afirmar que en efecto fuese una mujer. Aunque la forma de su cabeza, más bien mediana, recubierta de crenchas por el lugar donde debían estar la frente y el rostro, con unas fosas profundas entre los cabellos largos,

donde debieron estar los ojos, si es que los tuvo; también una protuberancia donde se podría suponer, respiraba su nariz y más abajo un tajo, cual una boca hecha a la ligera, sin arte.

Comprendí que soñaba, pero la realidad era más fuerte que el sueño. Me conforté creyendo estar ante la visión extraña emergida de una pesadilla explicable, a la luz de la intensa y dura vida que todos confrontábamos desde un año antes del momento en que vivíamos. Pero los movimientos de la visión eran tan reales, tan lejanos a una difuminada figura, a una materia de insomnio o duermevela. Tuve que aceptar que no era un sueño. Pensé en mis lecturas sobre psicología y el lenguaje de los sueños. No encontré fuerza de que asirme porque la visión se seguía moviendo, con una sincronización humana indudable.

Por un momento pensé en sacar de mi billetera el resguardo que un mago español me obsequiara, en uno de mis aniversarios y que, sin ambages, la habría puesto a sollozar y lamentarse, caso de ser una emanación infernal. Salvador, que así, proféticamente, se llama el hechicero que transcurre largas horas inventando objetos útiles para los humanos, en su habitación de Palos de la Frontera, lo talló con señalada devoción y cariño pues retribuía así un manojito de sonetos que puse en sus manos ingeniosas.

Desistí de mi intento porque los movimientos de la visión eran humanos y no infernales. Ella no levitaba. No salían llamas de la boca grotesca. No me atravesaban rayos malignos de sus cuencas ocultas por la pelambre. Utilizar el artilugio hecho por mi amigo Salvador me pareció cual hace el truhán que carga los dados en una partida para ganar de malas artes lo que debe pelearse al azar.

De todas maneras, me acerqué, con parsimonia, unos pasos, en dirección de ella, de la visión que, a ratos, me encogía el corazón y a ratos me fascinaba el cerebro.

Vi cuando ella fue colocando los huevos en el alfeizar. De un golpe de vista los conté. Eran diez. Dentro de cada uno, a través de la envoltura transparente, pude ver los fetos encorvados pero vivientes.

Los dos primeros empezaron a moverse, con parsimonia, pero exigentes de la atención de mi vista. Empezaron a sollozar y acompañaban los gemidos con movimientos más rápidos.

De pronto ella puso sus manos de insecto gigante sobre las pieles de esos dos y ellos rompieron a llorar, en forma lastimera y aguda. Entendí, en la nebulosa de mis confusiones, que se estaba torturando a dos niños. Y eso no podía permitirlo mi conciencia civilizada de padre ejemplar. Lo que a esas alturas me preocupaba era que ni mi esposa ni mis hijos se despertaran.

Los llantitos eran mortificantes y agudos pero ellos seguían en la duermevela del naciente verano.

Avancé hacia ella unos pasos, pisando con firmeza indignada. Ella entonces rasgó la piel del primer huevo y un humo purulento y atosigante cegó mis pupilas de guerrillero nocturno de las montañas darienitas. La nube del humo se fue por los ventanales hacia el sembrado de geranios y campánulas de lo que en nuestra jerga hogareña definíamos como "porche", en evidente ofensa al idioma español.

La carcajada me hizo estremecer de los pies a la cabeza, los vellos se me erizaron en el cuerpo cual alambritos de sintonía. Los pies me trataban de dirigir en opuesto lugar al de la visión. Por un momento me inundó la idea feliz de que la carcajada despertaría a mis familiares, para poder dividir el miedo con ellos. No fue así.

Me acerque al lugar donde ella dejara caer la envoltura de la criatura.

La tomé con manos trémulas pero valerosas y dentro no estaba la criatura. Abrí con velocidad nerviosa aquella bolsa seca, donde unos ramales, de oscuro color, podrían semejar las venas de un ser truncado o nacido pero en su interior solo encontré cabellos muertos, peinillas blandas cual peces vivos, polvo de estrellas molidas, flores petrificadas y monedas antiguas, persas tal vez, aunque no tuve tiempo de averiguarlo pues el llanto lamentable del otro niño interrumpió las carcajadas de ella y me hizo tomar, esta vez con mano vengadora, el otro envoltorio ovulado. Rasgué la piel reseca y sarmentosa, atravesada por venas y ríos de sangre muerta y ante mis ojos se desarrolló una serpiente de una belleza fuera de lo común. Era vistosa y alegre y empezó a dar vueltas como un trompo retrasado. Sus ojuelos malignos se clavaron en mis pupilas pero sin furia, con cierta dejadez. La carcajada de la visión rompió el encantamiento que me acercaba a una mordedura ineludible. Esta vez la carcajada me partió en dos el aliento. Lancé el envoltorio contra ella y se convirtió en un sonido inenarrable, que se esparció sobre el sopor de la noche y se perdió en la selva.

Ahora, ella me mostraba con su mano caprichosa y lenta el tercer huevo. Recordé entonces la cruz que la gitana me ofreciera en el rastro de la Plaza del Mercado, en uno de los jueves de mercadillo en que los marroquíes, beduinos de Tinduf, mujeres de Kufra, santones de Ras Latif, hechiceras del Magreb y sefarditas lectoras de manos se agolpan junto a miles de objetos usados en reventa.

La cruz perteneciera a un converso de Toledo. Era tafilada en oro y cromo. Su forma, una variación de "La Cruz de la Puerta" mezclada con la de los seguidores de Rodrigo Ruydiazdel Vivar. Aquella cruz era una joya y una pieza. He visto miles de cruces en los mercados de Arabia y de Europa, en las lagunillas de México, en los Zocos de Turquía pero ninguna idéntica a esta. Si bien la cruz se opone al puñal pues resume como símbolo la derrota de los esclavos y el triunfo de la pobrecía, en un segundo mundo llamado cielo, esta adquirió la forma exacta de una daga en que su madero más largo brilló con los filos de la justicia mundana.

Decidido a enfrentar a la extraña visión, en su tercer acto de hechicería maligna, caminé hacia el ventanal. Alcé la cruz convertida en filosa daga. No fue necesario atacar. Una luz limpia y fuerte emanó del arma. La visión dio un salto descomunal y se perdió en la noche que empezaba a rendirse a la humedad de la aurora.

Por la mañana, cuando el sol se acercaba al mediodía, desperté y mi esposa me preguntó:

¿Por qué me estuve revolviendo y gritando en la medianoche y diciendo palabras en una lengua incomprensible?

Anoche soñé que me fusilaban, fue mi respuesta.

Panamá, 1990.

# PEDRO PÁRAMO: LA OTRA MIRADA

Por: José Ismael Quirós Saavedra

*“¡Novela misteriosa, mística, insinuante, murmurante, musitante y muda. Pedro Páramo concentra así todas las sonoridades muertas del mito!”*

**Carlos Fuentes**

Una de las características de la literatura latinoamericana de la segunda mitad del siglo pasado es la ruptura de un sinnúmero de dogmas que habían dominado hasta entonces en las estructuras novelísticas. La obra de Juan Rulfo – Pedro Páramo – es un nítido ejemplo de esta aseveración.

La dislocación de los planos temporales, los difusos límites entre las fronteras de lo real y lo fantástico – que nos impiden en ocasiones deslindar en cual de esos campos nos encontramos –, el múltiple perspectivismo, son elementos constituyentes de la nueva novela latinoamericana.

En Rulfo es característica la complejidad estructural de la novela, una articulación narrativa compleja, tan compleja que, podríamos decir con Todorov:

*“... el texto se transforma en algo múltiple, con diversos niveles de significado, y de los que el lector se ve obligado a subrayar algunos aspectos que a su juicio son fundamentales”.<sup>1</sup>*

---

1. Todorov, Zvetan: ¿Cómo leer? Editorial Pléyade, Madrid, 1992, pág. 17.

Nuestro propósito en este modesto trabajo consiste en intentar una aproximación a esta obra maestra – conscientes de la imposibilidad de su aprehensión total – destacando lo que a nuestro juicio son aspectos medulares de la misma.

La novela narra el ascenso y caída de un típico cacique rural latinoamericano y el desfile de tropelías y abusos que caracterizan su época de dominio; es también la historia del pueblo de Comala, subordinado al poder omnímodo del caudillo, del cual depende existencial y materialmente.

En Pedro Páramo, Rulfo propone (¿o experimenta?) un nuevo sistema narrativo que, según Reggiardo es:

*“De un lado, el modelado y la articulación particular de los elementos de base que hacen posible ese mecanismo complejo que llaman relato: suceso/memoria; núcleo temático / argumento; intención y proyección de acción; construcción del narrador / de los personajes. Por otro lado, el sistema narrativo incluye el conjunto de medios expresivos elegidos, elaborados y utilizados por los escritores con el objeto de definir su propia identidad expresiva frente a otros escritores, de producir un texto y de construir un relato dado con el lector a fin de asegurar la comunicación”<sup>2</sup>.*

La obra que nos ocupa puede ser dividida en dos partes y cuenta con sesenta y siete unidades o capítulos. La primera comprende desde el inicio hasta la unidad treinta y tres y, la segunda, desde éste al final. Juan Preciado constituye en la primera parte uno de los ejes del relato, es la centralización Juan Preciado/Pedro Páramo; en la segunda parte Susana San Juan se convierte en el eje del relato (véase página 97, F.C.E.), siendo la centralización Susana San Juan/Pedro Páramo. Sin pretender poses de exégetas, destacaremos aspectos del sistema narrativo que nos parecen medulares.

## EL VIAJE COMO SÍMBOLO

En Pedro Páramo, el viaje<sup>3</sup> de Juan Preciado en busca de su progenitor es el eje estructurador en torno al cual se van implicando las otras historias, las que nos develan la historia del pueblo y los personajes.

---

2. Longo-Reggiardo, Stella: “La articulación narrativa en Pedro Páramo”. Melanges, Ediciones Hispánicas, París, 1985, págs. 630-631.

3. Baquero, Mariano. Estructuras de la novela actual. Editorial Planeta Barcelona, 1970, pág. 30.

A lo largo del camino que conduce a ese objetivo, se va configurando – a través de historias que le son contadas – una visión de Comala en el transcurso del tiempo, y de su padre Pedro Páramo, así como del resto de los habitantes del pueblo. En este sentido, el proceso es simbólico: el viaje o camino recorrido es creador de conciencia, por cuanto Juan Preciado, desestructurado afectivamente, va en busca del reconocimiento paterno “del buscar quién se es”, de su constitución plena como ser humano, y la realización de su destino. Pero ¿qué destino ha de realizar Juan Preciado en un pueblo en ruinas, habitado por fantasmas?

## COMALA: TIEMPO-PERSPECTIVA Y LA DISLOCACIÓN DE LOS PLANOS TEMPORALES

*“Hay pueblos que saben a desdicha. Se los conoce con sorber un poco de su aire viejo y entumido, pobre y flaco como todo lo viejo. Este es uno de esos pueblos, Susana”.*

El verdadero protagonista de la novela – lo ha dicho el mismo Rulfo – es el pueblo de Comala, y no cualquiera de los personajes allí representados. Comala, es hoy un nombre mítico en la literatura, pero su origen es bastante prosaico: deriva de comal, que en México es la rueda donde se calientan las tortillas, lo que en Panamá correspondería a una humilde cazuela. En la novela, Comala no es un lugar físico, es un pueblo u-topos (sin lugar), evocado a través de las reminiscencias de Dolores, Susana San Juan, Juan Preciado y Pedro Páramo; es un pueblo distinto para cada personaje. Este perspectivismo está signado por las vivencias y percepciones de cada uno de ellos, el pueblo se constituye es un espacio de coordenadas temporales en donde convergen el antes, el ahora y el después.

Para Dolores este espacio dinámico representa la ilusión, la tierra prometida:

*“... la vista muy hermosa de una llanura verde, algo amarilla por el maíz maduro. Desde ese lugar se ve Comala blanqueando la tierra, iluminándola durante la noche (F.C.E. pág. 8 1973).*

*“...Llanuras verdes. Ver subir y bajar el horizonte con el viento que mueve las espigas, el rizar de la tarde con una lluvia de triples rizos. El color de la tierra, el olor de la alfalfa y el pan. Un pueblo que huele a miel derramada” (F.C.E. pág. 26).*

También hay un tiempo edénico para Susana, el compartido con la madre:

*“... creo sentir todavía el golpe pausado de su respiración, las palpitaciones y suspiros con que ella arrulla mi sueño” (pág. 97)*

Y su ensoñación con Florencio y el mar:

*“mi cuerpo se sentía a gusto sobre el calor de la arena. Tenía los ojos cerrados, los brazos abiertos, desdobladas las piernas a la brisa del mar. Y el mar allí enfrente, lejano dejando apenas restos de espuma en mis pies al subir de su marea... El mar moja mis tobillos y se va, moja mis rodillas, mis muslos; rodea mi cintura con su brazo suave, da vueltas sobre mis senos; se abraza de mi cuello; aprieta mis hombros. Entonces me hundo en él entera. Me entrego a él en su fuerte batir, en su suave poseer, sin dejar pedazo”. (Pág. 123)*

El Comala que Juan Preciado encuentra es una necrópolis, un infierno habitado por voces anónimas, murmullos, almas en pena:

*“es el lugar que, visto a través de la estupefacción y la vergüenza, nos ofrece el espectáculo angustiante de la tierra estéril, desnuda y calcinada. Es el aire sofocante de la canícula de agosto infestada por el olor de las saponarias putrefactas”<sup>4</sup>.*

Es en este pueblo fantasmal que Juan Preciado conocerá el Comala del tiempo de Pedro Páramo:

*“una tierra que es vista a través de la desesperanza y la humillación de las víctimas en la cual no se dan más que frutos ácidos, y donde se respira un aire rarificado y amargo... época que condenará lentamente a esta tierra a la aridez, al entorpecimiento y a la desgracia”<sup>5</sup>.*

Rulfo relaciona la perspectiva del personaje con cada una de las épocas históricas por las que transcurrió – o transcurre – Comala para que éste no sea concebido como un espacio subjetivo y se anule completamente la historicidad.

En la novela Juan Rulfo ha destruido las viejas representaciones del tiempo. Así, lo que denominamos “tiempo” es en la novela la abstracción de la

---

4. Longo-Reggiardo, Stella. “La articulación narrativa en Pedro Páramo”, Melages, Ediciones Hispánica, París, 1985, pág. 627.

5. Ibid, pág. 627.

experiencia sensible que vive en el espacio de tres dimensiones. El hombre se encuentra de repente en un mundo desprovisto de las cotidianas seguridades, en sus estructuras de relación, todo lo que así es cercano o lejano, lo que designaba como “antes”, “ahora” o “después” es conjugado en este espacio dinámico que es Comala. De esta manera se establece una ruptura de la sucesión temporal; la ruptura de la finalidad del tiempo conduce – en el lector – a equívocos, a confusiones, pues en ocasiones los tiempos se mezclan continuamente, dando la impresión que el tiempo no evoluciona.

El tiempo fechado desaparece, “antes”, “ahora” o “después” se convierten en un solo tiempo múltiple, sin que ello signifique olvido de los sucesos; estos son retenidos en la memoria por la impronta afectiva que marcaron:

*“...el día donde tú has partido comprendí que no te volvería a ver más...”*  
(pág. 28).

*“...en ese momento yo dormía al lado de ella, recogido en un pequeño lugar que me hacía entre sus brazos”* (pág. 97).

El tiempo pierde objetividad porque se integra a la perspectiva del protagonista o testigo.

El texto se centra en relaciones sincrónicas que definen y generan un espacio histórico social y al mismo tiempo psicológico individual; en ocasiones el lector se siente como en un laberinto en donde es difícil encontrar una coherencia narrativa. Rulfo al introducir el desorden cronológico en su novela no solamente rompe con la linealidad del tiempo, sino que induce a equívocos al lector, que en ocasiones no puede identificar al narrador y se ve obligado a cuestionarse sobre quién habla y cuándo ocurrió el hecho que es referido. Liberarse de la linealidad del tiempo conduce también a cierta ambigüedad en la comprensión del relato para el lector, el cual se ve obligado a concentrarse en la lectura:

*“Imprevistas retrospecciones, traslaciones hacia adelante y hacia atrás, que apelan a la inteligencia del lector para una minuciosa ubicación temporal de los sucesos, o la identificación del personaje que habla, sin dejarse confundir por el laberinto narrativo temporal”*<sup>6</sup>.

---

6. Longo-Reggiardo, Stella: pág. 28.

Es una técnica de composición de planos en la que el lector no avezado puede extraviarse, y en la que para obtener una imagen lo más completa de Pedro Páramo es necesario escuchar (leer) a la pluralidad de narradores; únicamente todos juntos pueden reconstruir la imagen del cacique.

Pero esta pluralidad de narradores puede conducir a ambigüedad y a confusión en el lector, y producir equívocos como el siguiente:

*“De pronto, cuando ya hemos leído casi la mitad del libro, descubrimos que el relato de Juan Preciado no iba dirigido a nosotros, sino que ha sido un monólogo y parte de la conversación de Juan, un hombre muerto, está sosteniendo en la tumba con Dorotea, una mujer muerta. A partir de la página 76, en que otro salto retrocede al lector a la adolescencia de Miguel Páramo, hijo de Pedro, el autor se encarga de la narración que, con algunas interrupciones por la plática de dos muertos, por los cortes hacia atrás, a la infancia a juventud de Susana, sigue un curso lineal y directo hacia el final”*<sup>7</sup>.

La cita anterior ejemplifica la confusión y ambigüedad que produce en el lector la complejidad narrativa de Rulfo, pero debe aceptarse con ciertas reservas, pues Arango parece confundir a determinado narrador con el autor, lo que simplifica burdamente lo complicado que es realmente la narración. Además, la novela de Rulfo no es un discurso narrativo lineal – como la novela tradicional – y contiene elementos como los difusos límites entre las fronteras de lo real y lo fantástico; el perspectivismo, el desorden cronológico (dislocación de los planos temporales) que ubican esta obra entre las novelas de corte moderno no sólo a nivel latinoamericano, sino universal.

Refiriéndose precisamente a la utilización del desorden cronológico por algunos novelistas, ha dicho Baquero:

*“... pero prescindiendo de los casos particulares, pienso que, considerando el desorden cronológico como fenómeno muy característico de la novela contemporánea, cabría buscar algunas motivaciones de índole general, aclaradoras del mismo. Por otro lado, la ya apuntada, del deseo de tantos narradores actuales de diferenciar sus novelas de las del tipo tradicional. Si en estas lo normal era la ordenada disposición cronológica de los hechos narrados, se comprende fácilmente que el quebrantamiento de tal orden cons-*

---

7. Arango, Manuel Antonio: “Correlación social entre el caciquismo y el aspecto religioso en la novela Pedro Páramo de Juan Rulfo.” Cuadernos Hispanoamericanos 341, Madrid, 1978, pág. 40.

*tituye, por sí solo, un muy ostensible rasgo diferenciador; un aviso, dirigido a lectores ingenuos, de que lo que tienen en sus manos es, a todas luces, una novela moderna”<sup>8</sup>.*

## NARRACIÓN Y NARRADORES

En la novela de Rulfo no hay un narrador omnisciente tradicional que va guiando al lector según se desarrolla la narración, sino que es un laberinto con una multitud de narradores, y la obra misma es una estructura fragmentada a la que hay que reconstruir a partir de esas múltiples voces.

Al aparente caos narrativo debe añadirse la complejidad en el uso que de las personas gramaticales (narradores) hace Juan Rulfo. El recurso a la utilización de una multitud de narradores tiene como finalidad ofrecer varias perspectivas del relato, y no una perspectiva única, como ocurría en la novela tradicional, en donde:

*“... la primera característica del narrador es que representa un punto de vista, una perspectiva desde la cual se nos relata la acción y, además, una técnica mediante la cual se logra ciertos efectos en la percepción del lector”<sup>9</sup>.*

En Pedro Páramo el lector se encuentra con una pluralidad de narradores, de voces que se entrecruzan, que se superponen, pertenecientes a los protagonistas, víctimas, testigos, que en muchas ocasiones es difícil identificar. Estas voces, a veces anónimas, nos relatan fragmentos de sucesos, nos comunican datos que contribuyen a reconstruir la historia de Pedro Páramo y Comala. Aunque en su obra hay una multitud de narradores:

*“los narradores más frecuentes en su narrativa son: primera persona, diálogo, tercera persona. Ninguno de los tres tipos se da generalmente en estado puro, ni siquiera en sus cuentos”<sup>10</sup>.*

Pedro Páramo es una novela casi totalmente dialogada, interrumpida una y otra vez por el monólogo interior de él mismo, por la voz evocada de Dolores, el monólogo de Susana San Juan, los recuerdos de Juan, las retrospecciones de otros personajes.

---

8. Baquero Goyanes, Mariano: Estructuras de la novela actual. Editorial Castalia, Madrid, 1995, pág. 159.

9. Luraschi, Ilse: “Narradores en la obra de Juan Rulfo: estudio de sus funciones y efectos”. Cuadernos Hispanoamericanos 308, Madrid, 1976, pág. 5.

10. Ibid, pág. 7

En Pedro Páramo la persona gramatical más utilizada por Juan Rulfo es la primera, representada en el personaje de Juan Preciado, cuya presencia posibilita el desarrollo del argumento, puesto que a través de él, el lector se va implicando con otros personajes y conociendo detalles proporcionados por éstos para configurar las visiones de Comala, de Pedro con el pueblo y de su amor por Susana San Juan. Sobre la importancia de Juan Preciado, apunta Luraschi:

*“Si bien la novela puede considerarse una visión de Pedro Páramo (el protagonista alrededor del cual giran todos los hechos esenciales), es debido a la entrada de Juan Preciado en el escenario que la narración sobre Pedro adquiere su máxima significación”*<sup>11</sup>.

Este narrador en primera persona puede ser narrador testigo, narrador protagonista y monólogo interior.

El monólogo interior es el discurso sin auditor y no pronunciado. En la novela este recurso nos permite conocer interioridades de Pedro Páramo, de Susana San Juan y del Padre Rentería. A través del diálogo se nos proporciona información acerca de la ubicación del personaje en la estructura social de la obra. El narrador en tercera persona es poco utilizado por Rulfo, sin embargo, este recurso se hace presente en Pedro Páramo a través de lo omnisciente neutral y del modo dramático.

Abundio, Eduviges, Damiana, Dorotea, son personajes gramaticales –narradores– en la historia evocada, pero no son los únicos; a su lado encontramos ecos, voces sin nombres, recuerdos. Esos ecos, voces sin nombre, recuerdos – otros narradores – conducen al lector a un estado de ambigüedad y equívoco que evitan la monotonía y rompe con el automatismo de la lectura, implicando al lector en la obra, en donde debe orientarse para no ser absorbido por el aparente caos narrativo:

*“Creo que si la falta de coherencia cronológica o la falta de coherencia con relación a la fuente del relato responden a una idea de la historia, responden al mismo tiempo a una idea de la conducta que es solicitada en el lector”*<sup>12</sup>.

Así el lector deja de ser destinatario pasivo de la novela para, de otra manera, pasar a ser parte dinámica constituyente de ésta.

---

11. *Ibid.*, pág. 7

12. Longo Reggiardo, Stella: “La articulación narrativa en Pedro Páramo”, Melages, Ediciones Hispánicas, Paris, 1985. Pág. 29

## LOS HABITANTES DE COMALA

Comala es una necrópolis de ambiente rural, habitada por fantasmas que parecen roídos por el tiempo, incapaces de escapar y desgarrados por pasiones que en vida les consumieron: el odio, la ambición, la sensualidad. Son personajes comunes, sin estatura de héroes, agobiados por el abandono, la pobreza y la desdicha; campesinos y hombres del pueblo marginados de la historia y olvidados de Dios. Los habitantes de Comala poseen un bajo nivel cultural – excepción Fulgor y el Padre Rentería – sujetos desvinculados de lo histórico. Aunque poseen tradiciones ancestrales, su rasgo característico es su pesimismo fatalista, su inmovilidad social e histórica.

## EL TEXTO Y SUS NEXOS CON LA SOCIEDAD

La literatura es uno de los cauces por donde se desplaza la turbulencia de la vida social y ningún texto es autónomo con respecto a ésta; la obra de Juan Rulfo no es la excepción pese a cierta afirmación en contra:

*“En mayo de 1954 compré un cuaderno escolar y apunté el primer capítulo de una novela que, durante muchos años, había ido tomando forma en mi cabeza. Sentí, por fin, haber encontrado el tono y la atmósfera tan buscada para el libro que pensé tanto tiempo. Ignoro todavía en dónde salieron las intuiciones a las que debo Pedro Páramo. Fue como si alguien me lo dictara”<sup>13</sup>.*

De la anterior afirmación podría deducirse que la obra es creación individual del artista, con exclusión de las influencias que en todos los aspectos ejerce la sociedad sobre él. Así, el fenómeno literario deja de ser un hecho social para convertirse en una obra del más puro subjetivismo, desprendida en forma absoluta de su época y de la formación cultural e ideológica del autor.

Premisa falsa, pues:

*“El hecho literario responde a un movimiento espontáneo y universal del hombre que dirige la reflexión a su propia existencia o a la vida humana en general. Hegel ha precisado con claridad el punto de arranque que justifica la existencia de la obra de arte, especialmente aplicable a la literatura:*

---

13. Rulfo, Juan. “Pedro Páramo, treinta años después”. Cuadernos Hispanoamericanos Nº 421-423, Madrid, 1985, pág. 6

*la universal necesidad de arte no responde a otra cosa que al hecho de que el hombre es un ser pensante y dotado de conciencia, en cuanto dotado de conciencia, tiene que situarse frente a lo que es él – a lo que es de manera general – y hacerlo un objeto para sí mismo tiene una función reveladora, crítica”<sup>14</sup>.*

Esta extensa cita recobra el valor social de la obra – en este caso literario- y muestra que en ella convergen la influencia de la sociedad y las capacidades del autor: la literatura como intuición y como obra individual.

Quienes han profundizado en la obra de Rulfo han identificado los pueblos, el contexto social de sus personajes con el ambiente de Jalisco; la obra hace patente el poder omnímodo de los caudillos, el fracaso de la revolución, al mismo tiempo que expone la colusión de la iglesia con los poderes establecidos, la incapacidad del pueblo de subvertir su condición.

Pedro Páramo es una visión pesimista de la realidad mexicana marcada por la desigualdad social, el abandono, el pillaje de que ha sido objeto desde los días de la conquista y que parece ser una especie de pecado original, tal como manifiesta en la novela uno de sus personajes cuando afirma *“y qué crees que es la vida, Justina, sino pecado”*.

Esclarecedoras al respecto de los nexos entre el texto y la sociedad son las palabras siguientes:

*“La visión catastrófica de Pedro Páramo es una crítica profunda al Estado Nacional, producto de la revolución. Sin emitir juicios explícitos sobre el sistema mexicano, como es peculiar en las obras de Carlos Fuentes, Rulfo revela, sin describir, recurriendo a una amplia metáfora, de múltiples alcances significativos, el mundo de injusticia y crueldad surgido de una revolución que no modificó la realidad del campo, sino más bien la dejó tal como estaba. Sin raíces ni esperanzas en el porvenir, la novela presenta a unos seres desarraigados, a solas con los fantasmas de la demencia, los recuerdos y los sueños, errantes en una sociedad que les ha cortado todas las opciones, sin más camino que elegir”<sup>15</sup>.*

---

14. Broski, Iván. Antología de textos sobre arte y literatura. Editorial Progreso, Moscú, 1973. Pág. 26.

15. Muñoz, Mario. “Dualidad y desencuentro en Pedro Páramo”, Cuadernos Hispanoamericanos N° 421-423, Madrid, 1985, pág. 396.

Juan Rulfo ha manifestado que él nunca ha escrito una literatura testimonial, que el personaje Pedro Páramo es una idea suya y acota: “*yo no puedo trabajar con personajes conocidos, con gentes reales*”<sup>16</sup>, pero su obra refleja nitidamente la realidad de una sociedad (la latinoamericana) con creencias ancestrales, revoluciones crónicas que nada remedian, caciques de poder omnímodo, concubinato de la iglesia con los poderes establecidos; la cotidianidad de una región marcada por el subdesarrollo, pero no – como expresa Rulfo – al margen de la historia y su dinamismo.

Aunque Rulfo ha sido tildado de reaccionario, pocas obras como la suya para mostrar las contradicciones que aquejan a nuestras sociedades; en ese sentido sus textos literarios han jugado un importante papel de concienciación para que los hombres tomen nota y actúen sobre esa situación<sup>17</sup>.

Hemos llegado así al final de este breve trabajo monográfico que no ha tenido otro objetivo que destacar algunos elementos claves para su comprensión, y que podrían servir para que el estudiantado discuta en clases. Queda por descontado que no se intenta agotar el tema, sino abrir vías para otras miradas.

## BIBLIOGRAFÍA

- Arango, Manuel Antonio: “Correlación social entre el caciquismo y el aspecto religioso en la novela Pedro Páramo de Juan Rulfo”, Cuadernos Hispanoamericanos Nº 341, 1978.
- Azuela, Arturo: “Perfiles de Juan Rulfo”, Cuadernos Hispanoamericanos Nº 421-423, 1985.
- Baquero, Mariano: “Estructuras de la novela actual”. Editorial Planeta, 1970.
- Bastos, María Luisa: “Clichés lingüísticos y ambigüedades en Pedro Páramo”, Revista Iberoamericana Nº 102-103, 1978.
- Beristáin, Berta: Diccionario de Retórica y Poética. México, Editorial Antropos, 1995.
- Calviño Iglesias, Julio: “Pedro Páramo: texto e ideología”, Cuadernos Hispanoamericanos, Nº 421-423, 1985.
- De Baez, Yvette: “Juan Rulfo: de la estructura al sentido”, Revista Iberoamericana Nº 148-149, 1989.

---

16. Azuela, Arturo. “Perfiles de Juan Rulfo”, Cuadernos Hispanoamericanos Nº 421-423, pág. 47.

17. Calviño Iglesias, Julio. “Pedro Páramo texto y teología”, Cuadernos Hispanoamericanos Nº 421-423, Madrid, 1985, pág. 22.

- Fares, Gustavo: “Juan Rulfo: crítica reciente”, Revista Iberoamericana N° 148-149, 1989.
- Fernández, Sergio: “Pedro Páramo: una sesión espiritista”, Revista Iberoamericana N° 148-149, 1989.
- Fuentes, Carlos: “Mugido, muerte y misterio: el mito de Rulfo”, Revista Iberoamericana N° 116-117, 1981.
- Grande, Guadalupe: “El silencio en la obra de Juan Rulfo”, Cuadernos Hispanoamericanos N° 467, 1989.
- Longo-Reggiardo, Stella: “La articulación narrativa en Pedro Páramo”, Melanges, Ediciones Hispánicas, 1985.
- Luraschi, Ilse Adriana: Narradores en la obra de Juan Rulfo: estudio de sus funciones y efectos”, Cuadernos Hispanoamericanos N° 308, 1976.
- Muñoz, Mario: “Dualidad y desencuentro en Pedro Páramo”, Cuadernos Hispanoamericanos N° 421-423, 1985.
- Rosser, Harry: “El cuento olvidado de Juan Rulfo”, Revista Iberoamericana N° 150, 1990.
- Todorov, Zvetan: “¿Cómo leer?. Editorial Pléyade, Madrid, 1992.
- Vulek, Emil: “Pedro Páramo de Juan Rulfo: una obra aleatoria en busca de su texto y del género literario”, Revista Iberoamericana N° 150, 1990.

# EL LEGADO DE PATRIOTISMO MUSICAL DE GONZALO BRENES

Por: Rommel Escarreola Palacios



GONZALO BRENES

El 18 de mayo de 1915 nació Gonzalo Brenes en David, Chiriquí. Hijo de Agustín Brenes y Aurora Candanedo de Brenes, quien fue su maestra de música desde los ocho años. Se le otorgó una beca en 1925, para estudiar música en Europa. No viajó debido a que tenía que culminar estudios secundarios, los cuales finaliza en el Instituto Nacional con el bachillerato en Humanidades. Ingresó luego al conservatorio de Leipzig, Alemania, institución de prestigio fundada por Félix Mendelssohn, donde realizó estudios con el maestro Karl Ellert y se perfeccionó en teoría general, armonía, pia-

no, contrapunto. Regresó a su tierra natal en 1931, con aspiraciones de un nombramiento como profesor y por no hacerse efectiva esta solicitud viaja a Chiriquí y lo eligieron primer diputado suplente. No quería ser político, eran otras sus inquietudes. Sus móviles existenciales y laborales se centraban en enseñar música a los maestros.

Adscrito al Instituto Nacional se dedica a componer un cancionero panameño, con Ofelia Hooper cumple sus aspiraciones al componer *El Caballito Moro* y *La Paloma Titibú*. En acto en el aula máxima del Instituto Nacional hizo gala de composiciones magistrales, pidió la cooperación de los asistentes. Y al terminar el acto se le acercó Rogelio Sinán y en voz baja le comentó: “Yo te voy a ayudar”. Un mes después regresa Sinán con unos manuscritos. Era la *Cucarachita Mandinga* redactada en forma de guion.<sup>1</sup> Esta obra fue presentada en 1937, en el Teatro Nacional. Aporte fundamental fue el de Sinán y Brenes a la música y al teatro local. Incómodo y poco satisfecho por la labor realizada, debe trasladarse a la Escuela Normal Juan Demóstenes Arosemena. Luego viaja a Costa Rica y dicta clases en la escuela Rafael Mora. Inquieto e impenitente trabajador de la cultura y el folclor, dirigió el periódico *David Adelante* y se distinguió como director asociado del diario *Ecos del Valle*.

Investigar y oscultar en la cultura popular la esencia del panameño, se constituyó en su meta fundamental. Al retornar colabora con los esposos Zárate y realizaba incursiones de estudio de campo en Guararé. Conjugó con ellos una labor disciplinaria ejemplar y dignificó la labor de los recopiladores de las tradiciones, de los Zárate entre ellas, la décima y la copla. Espontáneo y firme, hizo uso de nuestras tradiciones para construir su obra musical, la cual es una ferviente expresión del sentimiento patriótico, con fuerte influencia de música folclórica, clásica y tradición musical europea. Es reconocible que sus composiciones contienen un puro y auténtico acento de “nacionalismo musical”. En excelente conjunción de obras como: *Tonada del trópico Niño campesino*, *tonada del maíz de arroz*, *los que no danzan*, *arrullo de hamaca*, *tonada de la niña lavandera*. Es de advertir que su música es representación de su vida campesina y en extensión con profundo y sincero intento de lograr una simbiosis con la influencia clásica.

Así procedió claro, justo y visionario en un ambiente cultural donde la improvisación era el elemento que impulsaba la labor artística. Le dio orden y

---

1. GÓMEZ, Boris Armando. Especial de La Prensa.

marcó con disciplina académica una identidad de la música folclórica. Autor de una singular y plural cantidad de obras y estudios, entre ellos: Ofrenda Lírica, Recado de las salomas. Los instrumentos de la música indígena en Panamá y su extraordinario opúsculo, el dedicado a su madre intitulado, libro de poemas de la nostalgia.

Brenes es un baluarte del patrimonio cultural y artístico nacional. Él fusiona música, costumbre, fiestas y extrae la arcilla para modelar la personalidad, la vida y faenas del panameño. Su arte es una ecuación en movimiento que se traduce en luces y colores. Es vida y material combinados con pinceladas de notas musicales que surgen de una realidad autóctona. Es esfuerzo y creatividad que sólo fue posible con tenacidad, sudor y una gran dosis de patriotismo. Custodio y maestro ejemplar formó y estimuló a la juventud. Ese es otro legado inapreciable. En vida se le reconoció su ejemplar y edificante obra y recibió laureados homenajes. Apreciables preseas que denotan el reconocimiento imparcial por la vida dedicada a la cultura y al decoro nacional. Se le distinguió con Diploma honor al mérito del INAC, pergamino de Honor y medalla de oro del centro regional universitario de David, condecoración Manuel José Hurtado, orden Manuel Amador Guerrero en grado de comendador.

Salió de la Universidad por la ley Faúndes, pero permanece su recuerdo, arte y disposición de panameño ejemplar. Nuestro incansable maestro dejó esta tierra el 5 de enero del 2015.

## REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA TODOS LOS TRABAJOS A PUBLICARSE EN LA REVISTA CULTURAL LOTERÍA

1. Los trabajos presentados deben ser escritos en hojas 8 1/2x11 a doble espacio. (Letra Times New Roman Tamaño de letra 12) y las páginas deben ser enumeradas.
2. Sólo se aceptarán trabajos que no hayan sido publicados con anterioridad en alguna revista, periódico o medio de difusión y dar fe de que su trabajo es inédito, sin embargo mantiene el derecho de autor que la Ley le otorga. El colaborador, procederá a llenar el formulario correspondiente en el departamento cultural de la Lotería Nacional de Beneficencia, firmar el registro de Control de Trabajos Literarios, entregar una síntesis de su currículo no mayor de 10 líneas y fotocopia de su cédula.
3. Los artículos deben tener una extensión mínima de 10 páginas y máximo de 20, acompañados de la bibliografía consultada, fotografías o dibujos alusivos al tema, entregarse impreso y grabado en disco compacto (CD).
4. La Lotería Nacional de Beneficencia seleccionará los trabajos publicados con el propósito de incluirlos en el Concurso Anual Literario de la Revista Cultural Lotería, que correspondan a los cinco campos de conocimiento y los trabajos que resulten ganadores se les premiarán con mil Balboas (1,000.00) cada uno.
5. Se reconocerán un emolumento de doscientos Balboas (B./200.00) a los autores de los artículos que se publiquen en la Revista Cultural Lotería.
6. El Consejo Editorial recibirá como colaboración trabajos en los siguientes campos:
  - a. **CIENCIAS SOCIALES:** Comprende: Antropología, Arqueología, Ciencias Políticas, Demografía, Folklore, Artesanías, Geografía, Historia, Filosofía, Lingüística, Educación, Psicología Social y Sociología.
  - b. **MEDICINA CIENCIAS NATURALES, EXACTAS Y TECNOLOGÍA** Comprende: Biología, Química, Física, Farmacología, Medicina, Ciencias Naturales, Tecnología Científica, Tecnología, Robótica, Astronomía y otros semejantes o relacionados.
  - c. **COMUNICACIÓN SOCIAL:** Comprende Periodismo, Publicidad, Relaciones Públicas y Radio Difusión, Entrevistas.
  - d. **ECONOMÍA Y FINANZAS:** Comprende: Banca, Seguros, Bolsa de Valores y todo lo relacionado con estas disciplinas.
  - e. **LETRAS:** Corresponde a los géneros literarios: Cuento, Poesía, Ensayo, Crítica Literaria, Crónica y Entrevistas.

Los artículos de los colaboradores pueden ser remitidos a las diferentes Direcciones Provinciales por los Enlaces Culturales. Cada artículo deberá ser registrado en el formulario de Registro y Control de Trabajos Literarios.

Los artículos de colaboradores, en el exterior, deben ser enviados al Departamento Cultural, Revista Cultural Lotería, Apartado Postal 086-07-376 Panamá, República de Panamá, o mediante la dirección de correo electrónico:

**revista.loteria@lnb.gob.pa**

Con relación a las colaboraciones de cuentos infantiles, se aceptarán trabajos con una extensión de mínimo de 3 y un máximo de 5 páginas, incluyendo las ilustraciones que el autor entregue, con las mismas especificaciones arriba indicadas y se reconocerá un emolumento de Cien Balboas (B/100.00). Las colaboraciones se recibirán en el Departamento Cultural ubicado en el piso 17 Edificio Sede o entregados en las diferentes Direcciones provinciales, cuyos Enlaces Culturales nos la remitirán.

Todos los trabajos que entreguen los colaboradores con el propósito de ser publicados en la Revista Cultural Lotería, serán registrados por nuestros funcionarios en el formulario de Registro y Control de Trabajos Literarios.

7. El Consejo Editorial se reserva el derecho a publicar los trabajos que luego de la evaluación cumplan los requisitos de calidad literaria.

